

***ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA TOLA***

***PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2.004 - 2007***

***“LA COALICIÓN EN PIE FIRME POR PROGRESO DE LA TOLA”***

***MIGUEL REBOLLEDO PORTOCARRERO  
ALCALDE MUNICIPAL***

***LA TOLA, FEBRERO DE 2.004***

## **CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LA TOLA**

**ANGEL MICOLTA**

***Consejo Comunitario Progreso del Campo***

**CARMEN BANGUERA**

***Consejo Comunitario Progreso Río Nerete***

**JUAN CAICEDO PIEDRAHITA**

***Consejo Comunitario La Esperanza***

**FEDERICO GÓNGORA**

***Consejo Comunitario Playas Unidas***

**JOSÉ ANDRES ARROYO SANCHEZ**

***Sector Estudiantil***

**LUIS ALVARO RIASCOS DELGADO**

***Autoridades Eclesiásticas***

**HOLMES MONTES VASQUEZ**

***Sector Comercio***

**DULCEY LANDAZURY SÁNCHEZ**

***Sector madres comunitarias***

**HUGO ESTUPIÑÁN PAREDES**

***Sector Salud***

**GENARO RIASCOS RODRÍGUEZ**

***Sector Deporte***

**MODESTO NEGRIA CHIRIPUA**

***Representante Indígena***

**JOSÉ DE LOS SANTOS SILVA CUERO**

***Sector Agricultor***

| <b>CONTENIDO</b>  |  | <b>Pág.</b> |
|---|--|-------------|
| PRESENTACIÓN  |  | 4           |
| INTRODUCCIÓN  |  | 5           |
| I. LA TOLA EN EL ENTORNO REGIONAL Y NACIONAL                    |  | 6           |
| II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO                           |  | 7           |
| 2.1 Historia y Localización                                     |  | 7           |
| 2.2 Clima y relieve   |  | 7           |
| 2.3 División Político-Administrativa                            |  | 8           |
| III. DIAGNOSTICO  |  | 9           |
| 3.1.1 Dimensión Social  |  | 9           |
| 3.1.2 Aspectos demográficos y grupos vulnerables                |  | 9           |
| 3.1.3 Educación   |  | 16          |
| 3.1.4 Salud   |  | 21          |
| 3.1.5 Vivienda  |  | 27          |
| 3.1.6 Acueducto y Alcantarillado                                |  | 29          |
| 3.1.7 Manejo y disposición final de residuos sólidos y líquidos |  | 30          |
| 3.1.8 Deporte, recreación y cultura                             |  | 30          |
| 3.1.9 Aspectos socio – Culturales                               |  | 31          |
| 3.2 Dimensión Económica   |  | 31          |
| 3.2.1 Sector Agrícola   |  | 33          |
| 3.2.2 Sector pecuario y piscícola                               |  | 37          |
| 3.2.3 Sector forestal   |  | 39          |
| 3.2.4 Sector pesquero   |  | 40          |
| 3.2.5 Comercio y microempresas                                  |  | 42          |
| 3.2.6 Servicios   |  | 43          |
| 3.2.7 Turismo   |  | 45          |
| 3.3 Dimensión Ambiental   |  | 46          |
| 3.3.1 Fauna   |  | 46          |
| 3.3.2 Flora   |  | 52          |

|              |                                     |    |
|--------------|-------------------------------------|----|
| 3.3.3        | Hidrología                          | 57 |
| 3.4          | Dimensión Institucional             | 60 |
| 3.4.1        | Estructura orgánica                 | 60 |
| 3.5          | Dimensión Infraestructural          | 62 |
| 3.5.1        | Transporte y vías de comunicación   | 62 |
| 3.5.2        | Comunicaciones y energía eléctrica  | 66 |
| 3.5.3        | Equipamiento Urbano y rural         | 68 |
| IV.          | ANÁLISIS DOFA                       | 70 |
| V.           | FORMULACIÓN DEL PLAN                | 71 |
| 5.1          | Visión                              | 71 |
| 5.2          | Misión                              | 71 |
| 5.3          | Principios                          | 71 |
| 5.4          | Objetivos, estrategias y metas      | 72 |
| 5.4.1        | Dimensión Social                    | 72 |
| 5.4.2        | Dimensión Económica                 | 75 |
| 5.4.3        | Dimensión Ambiental                 | 76 |
| 5.4.4        | Dimensión Institucional             | 77 |
| 5.4.5        | Dimensión Infraestructura           | 77 |
| 5.5          | Programas y Proyectos de desarrollo | 77 |
| 4.6          | Plan Cuatrienal de Inversión        | 84 |
| BIBLIOGRAFÍA |                                     |    |
| ANEXOS       |                                     |    |

## **PRESENTACIÓN**

La Constitución Nacional establece, entre otros, como fines primordiales del Estado “... Servir a la comunidad y facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” (art. 2).

Atendiendo estos preceptos constitucionales y legales, en especial lo consagrado en la ley 152 de 1994, el programa de gobierno y obviamente con la participación y la concertación con las diferentes comunidades se elaboró el Plan de desarrollo sostenible del municipio de La Tola 2.004 – 2.007 “ *LA COALICIÓN EN PIE FIRME POR EL PROGRESO DE LA TOLA*”, eje principal de las políticas públicas y propuesta de desarrollo para los próximos 4 años.

El plan contiene 4 capítulos: En el primero se analiza el municipio en el contexto departamental y nacional ya que las políticas que adopte el municipio deben enmarcarse en el Plan de desarrollo departamental y en el Plan de desarrollo Nacional “ Hacia un Estado Comunitario”, en el segundo capítulo se hace una descripción general del territorio, en el tercer capítulo se realiza un diagnóstico del municipio en sus cinco dimensiones: social, económica, ambiental, institucional e infraestructura; el cuarto y último capítulo es la propuesta de desarrollo y contempla los objetivos, las estrategias y metas en cada una de las dimensiones, se identifican programas y proyectos y se estructura el plan de inversión para el cuatrienio.

El plan es el instrumento de planeación para el municipio de La Tola, por tanto la administración municipal convoca e invita a la comunidad, actores sociales y políticos para que *JUNTOS CONSTRUYAMOS EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS*

## INTRODUCCIÓN

El Plan de desarrollo del municipio de La Tola 2.004 – 2.007 “ La Coalición en pie firme por el progreso de la Tola”, contiene las políticas, objetivos, estrategias y metas para la solución de los principales problemas sociales, económicos, ambientales, institucionales y de infraestructura que afronta el municipio.

La Tola le apuesta a un Plan de Vida soportado en la concepción de desarrollo endógeno sostenible con el objetivo único de mejorar la calidad de vida de más de 7.000 habitantes, sin afectar los recursos naturales, para que las futuras generaciones gocen de los beneficios del desarrollo.

El desarrollo endógeno sostenible o desde adentro fija su atención especial al desenvolvimiento del municipio a través de la optimización de las potencialidades y actividades internas, generando suficientes recursos para pagar aquellos bienes y servicios que no producimos y que además se de un excedente que nos permita mejorar la calidad de vida y aumentar el bienestar social. Estas actividades se identifican al interior del plan como principios del Plan: Gobernabilidad, identidad, equidad, competitividad, territorialidad y sostenibilidad.

La participación comunitaria en la identificación de sus propios problemas, permitió priorizar programas y proyectos que permitirán contrarrestar las tendencias negativas y potencializar las positivas del municipio, permitiendo la construcción de futuros posibles y deseables para La Tola, con lo cual reafirmamos que la tendencia del municipio no es su destino y que es viable construir entre todos un Plan de vida para nuestro Municipio.

## **I. LA TOLA EN EL ENTORNO REGIONAL Y NACIONAL**

La Tola es un ente territorial articulado a las políticas departamentales y nacionales, ubicado en la subregión pacífica.

El municipio actualmente presenta una crisis económica y social debido principalmente a los siguientes factores: no hay inversión en el sector primario (el campo), falta de oportunidades de trabajo y la no presencia del estado en programas sociales de vivienda, saneamiento básico y otros.

A diferencia del entorno nacional en donde actualmente se presenta un crecimiento económico y disminución del desempleo y la disminución de la inflación.

Los programas sociales del departamento tampoco han logrado mejorar la calidad de vida del habitante Toleño, ya que se centran principalmente en mejorar la infraestructura educativa.

Este escenario se replanteará ya que la meta de la actual administración es mejorar las condiciones y la calidad de vida de cada uno de los Toleños; para esto el ejecutivo municipal gestionará en los diferentes fondos de Cofinanciación, los diferentes proyectos que integran el plan, para así participar de los beneficios del crecimiento económico de Colombia y del departamento de Nariño.

Para la formulación de este plan de desarrollo se consultó el Plan de desarrollo de Nariño – Nariño Vive -, el plan de desarrollo Nacional – Hacia un Estado Comunitario – y otros documentos. Haremos de La Tola un municipio, competitivo, por que sabemos que en este marco de la globalización no juegan los municipios aislados sino integrados regionalmente, por ello invitamos a las demás administraciones del pacífico, a que nos unamos como una sola región, que tendría como propósito principal el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

## **II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO**

### **2.1. HISTORIA Y LOCALIZACIÓN**

El área donde está ubicado el municipio de La Tola fue descubierta en 1526 por Bartolomé Díaz, quien era Piloto de Francisco Pizarro y Diego de Almagro.

Por medio de la ordenanza 013 de noviembre de 1988 se crea el Municipio de La Tola, segregándose de los vecinos municipios de El Charco y Olaya Herrera, en esta ordenanza se designa a La Tola como cabecera municipal y se ubica entre los 776° - 787° de latitud norte y entre 862° - 878° de longitud este, con una extensión aproximada de 459 kilómetros cuadrados.

El municipio de la Tola dista de 460 Kilómetros de la capital Pasto, a través de la vía a Tumaco, se localiza en la costa pacífica del Departamento de Nariño; su cabecera municipal se encuentra a una altura de 5 metros sobre el nivel del mar, posee una temperatura promedio de 26 grados centígrados.

Limita al norte con el municipio de El Charco, la desembocadura del río Tola, bocana de Amarales margen izquierda y los corregimientos de Pangamosa y Aguacatal; por el sur con los municipios de Magüi y Olaya Herrera, la desembocadura del río Tola Bocana de Vigía margen derecha, el corregimiento de Tangareal de La Tola, la inspección Nerete y la vereda la Bruna; por el oriente con el municipio de Roberto Payan y por el occidente con el océano Pacífico.

### **2.2 CLIMA Y RELIEVE**

El municipio de La Tola presenta un clima cálido húmedo, con una humedad relativa de 85% y una pluviosidad promedio anual de 6.500 mm. La formación ecológica está compuesta por manglares, natales y guandales de alto valor comercial, lo forman planicies de aluviones marinos separados por fluviales de poca profundidad, que constituyen canales estuarios que los habitantes denominan esteros o quebradas, con gran variedad de especies de flora y fauna.

El relieve corresponde a zonas planas de la llanura del Pacífico su mayor parte en la faja costera de tierras bajas que corresponden a piso térmico cálido, los suelos se caracterizan por ser ricos en materia orgánica con altos contenidos de potasio y calcio, con drenaje escaso.

Los ríos más importantes son La Tola y Aguacatal

### **2.3 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA**

El municipio se encuentra dividido en la actualidad de la siguiente forma: 10 barrios y 23 veredas (Incluye corregimientos e inspecciones de policía).

**Barrios (Cabecera Municipal):** San Antonio, San Cristóbal, Matapalo, La Playa, Margarita, Avenida los Estudiantes, Yacup, Las Flores, Anón Soledad, Barrio Los Casados.

**Corregimientos:** San Pablo de La Tola, Poija, Aguacatal, Pangamosa, Mulatos y el Cedro.

**Inspecciones de Policía:** Sofonías Yacup, La Vigía, San Antonio de La Mar, Nerete y Amarales.

**Veredas:** Soledad, El Aní, La Paulina, El Pampón, El Naranjo, Pueblito, Las Torres, Secadero, Bajo Palomino, Caleño, Las Delicias y Pampa.

El municipio de La Tola se encuentra dividido en cuatro consejos comunitarios:

**1. CONSEJO COMUNITARIO “PLAYAS UNIDAS”;** Comprende las veredas de: Vigía, Amarales, Mulatos, San Pablo de La Mar, Pueblito, Las Torres, Aguacatal, San Antonio, Bajo Palomino, Caleño, Las Delicias, Pangamosa, Pampa y Secadero.

**2. CONSEJO COMUNITARIO “PROGRESO DEL CAMPO”;** Comprende las veredas: Soledad, Pampón, La Paulina, El Aní y el Cedro.

**3. CONSEJO COMUNITARIO “LA ESPERANZA” ;** Este comprende las veredas: San Pablo de La Tola y el Naranjo.

**4. CONSEJO COMUNITARIO “PROGRESO RÍO NERETE” ;** Comprende las veredas: Nerete y Poija.

### III. DIAGNOSTICO

#### 3.1 DIMENSIÓN SOCIAL

##### 3.1.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y GRUPOS VULNERABLES

El municipio de La Tola tiene una población de 7.321 habitantes para el año 2.003 de las cuales 4.128 residen en el casco urbano y 3.193 en la zona rural.

De esta población 3.254 son mujeres (44%) y 4.027 son hombres (66%)

**Cuadro 1**  
**Municipio de La Tola**  
**Distribución de la población 2003**

| TOTAL  |       | URBANO | RURAL |
|--------|-------|--------|-------|
| HOMBRE | MUJER | 4.128  | 3.193 |
| 4.027  | 3.254 |        |       |

FUENTE: DANE, SISBEN 2.003, Ajustes: Este Estudio

**Cuadro 2.**  
**Municipio de La Tola**  
**Población Urbana 2.003**

| BARRIO                  | POBLACIÓN |
|-------------------------|-----------|
| San Antonio             | 720       |
| San Cristóbal           | 590       |
| Matapalo                | 426       |
| La Playa                | 331       |
| Margarita               | 46        |
| Avenida los Estudiantes | 312       |
| Yacup                   | 435       |
| Las Flores              | 276       |
| Anón Soledad            | 769       |
| Barrios Los Casados     | 223       |

|              |              |
|--------------|--------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>4.128</b> |
|--------------|--------------|

FUENTE: Proyecciones de población del DANE, SISBEN 2.003, Este Estudio.

**Cuadro 3**  
**Municipio de La Tola**  
**Población Rural 2003**

| Veredas y Corregimientos | Población    |
|--------------------------|--------------|
| La Vigía                 | 277          |
| Amarales                 | 719          |
| Mulatos                  | 241          |
| Bajo Palomino            | 89           |
| Caleño                   | 89           |
| San Pablo de la Mar      | 277          |
| Aguacatal                | 196          |
| San Antonio de la Mar    | 65           |
| Pueblito                 | 97           |
| Pangamosa                | 117          |
| Las Torres               | 80           |
| Secadero                 | 36           |
| Nerete                   | 182          |
| Poija                    | 67           |
| San Pablo de la Tola     | 259          |
| Naranja                  | 47           |
| Pampón                   | 155          |
| La Paulina               | 54           |
| El Cedro                 | 90           |
| Las Delicias             | 61           |
| Soledad                  | 6            |
| El Aní                   | 21           |
| Pampa                    | 14           |
| <b>TOTAL</b>             | <b>3.193</b> |

Fuente: SISBEN 2003, E.O.T, Ajustes: Este Estudio

Los barrios más poblados son: Anón Soledad y San Antonio; en cuanto a los veredas las más pobladas son Amarales, San Pablo de la mar, La Vigía y San Pablo Tola (Ver cuadros 2 y 3).

**Cuadro 4**  
**Municipio de La Tola**  
**Población por edad y sexo**

| <b>RANGO DE EDAD</b> | <b>HOMBRES</b> | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL</b> |
|----------------------|----------------|----------------|--------------|
| 0-4                  | 699            | 645            | 1344         |
| 5-9                  | 593            | 547            | 1140         |
| 10-14                | 489            | 452            | 941          |
| 15-19                | 373            | 345            | 718          |
| 20-24                | 300            | 276            | 576          |
| 25-29                | 225            | 208            | 433          |
| 30-34                | 117            | 108            | 225          |
| 35-39                | 123            | 114            | 237          |
| 40-49                | 193            | 178            | 371          |
| 50 - 59              | 141            | 131            | 272          |
| 60+                  | 553            | 511            | 1064         |

FUENTE: Proyecciones de población del DANE, SISBEN 2.003, Este Estudio.

La distribución de la población por edad y sexo, determina unos grupos caracterizados por sus necesidades en términos de servicios de salud, educación, recreación, cultura y desempeño de actividades económicas; el grupo comprendido por los habitantes con edades entre 0 y 4 años, que representa el 18.4 % de la población caracteriza a aquellos niños que necesitan especial atención en salud (vacunación, crecimiento y desarrollo, lactancia), nutrición y estimulación de los sentidos.

El grupo de entre 5 y 9 años, correspondiente al 15.6 % identifica a aquellos niños que están en educación temprana o de socialización, es decir en preescolar y básica primaria.

El tercer grupo comprendido entre los 10 y 19 años representa el 22.7% y en términos sociales requiere de programas para la adolescencia y primera juventud en prevención del consumo de drogas psicoactivas, tabaquismo, alcoholismo y programas de educación sexual. En términos educativos se hace necesaria la

orientación de la básica secundaria y la media vocacional. Para el grupo comprendido entre los 20 y 29 años, correspondiente al 13.8 % de la población municipal se establece necesidades de tipo profesional y laboral, implicando por lo tanto el perfeccionamiento técnico y el pregrado universitario.

Es importante resaltar que en este rango de población suelen generarse flujos migratorios cuando la localidad no genera alternativas de empleo y educación.

El grupo comprendido entre los 30 y los 59 años, correspondientes al 15 %, consolidan los grupos familiares, por lo tanto su importancia viene dada en términos de producción y reproducción, es decir, requieren programas de empleo, cualificación, prevención para conservación de la salud, deporte, recreación y cultura. Mientras que los habitantes con edades superiores a 60 años, correspondiente al 14.5 % y considerados como pertenecientes al rango en el que culmina la participación laboral requiere programas de pensiones y centros de atención gerontológica, que demandan una acción integral en salud, educación, recreación y deporte para la adecuada atención al grupo de adultos mayores.

De otro lado se tiene que el mayor porcentaje de población está representado por las personas más jóvenes es decir con edades entre 10 y 19 años que en total representan el 22.7%, por lo tanto se puede decir que la tendencia de la población en el municipio al igual que en Colombia y en el Departamento de Nariño, conserva los lineamientos de los países en vía de desarrollo en los que se conserva, hasta cierto, punto los altos porcentajes de la población joven, frente a países más avanzados que se encuentran inmersos en un importante proceso de envejecimiento.

Estas tendencias dependen de los cambios y transformaciones que se operan en los tres grandes factores que condicionan la renovación de la población: los nacimientos, las muertes y los movimientos migratorios.

**Natalidad:** Es el primer factor que condiciona las tendencias demográficas y resulta de la relación entre el total de personas que nacieron vivas en un año y la población promedio de ese período e indica el número de personas que nacieron en un año por cada mil habitantes de esa población. La tasa de natalidad promedio se calcula en el 4.4 por mil, es decir que en promedio por cada mil habitantes en el municipio se han registrado aproximadamente 4.4 nacimientos (PAB,2000).

**Mortalidad:** Es el segundo factor que determina la estructura demográfica de un territorio. La tasa bruta de mortalidad se deduce teniendo en cuenta los fallecimientos ocurridos y registrados en un año en relación con la población del

mismo año e indica el número de defunciones por cada mil habitantes. La tasa de mortalidad para el municipio se ha establecido en el 7 por mil en promedio, es decir que por cada mil fallecen 7 personas por factores de tipo biológico, cultural y social, en general, asociado con el nivel de vida de cada habitante. Según los registros el más alto índice de defunciones corresponde a las causadas por enfermedad diarreica aguda, desnutrición, problemas de parto distóxico y paludismo ( PAB,200).

**Migraciones:** Es el tercer factor determinante de la estructura y dinámica de la población y refleja la existencia de diferenciales socioeconómicos como la imposibilidad de los sectores productivos para generar empleo por su escaso desarrollo, la débil capacidad organizativa, la imposibilidad para acceder a los servicios públicos, a la salud y a la educación, en fin, debido a diferenciales demográficos de los diferentes territorios que ocasionan desplazamientos de las personas hacia focos poblacionales con mejores alternativas de vida. A manera de información primaria se conoce que en el municipio se presenta un flujo migratorio de pequeña escala hacia otros lugares del departamento y del país como son Guapi, Pasto, Tumaco, Cali y Buenaventura principalmente.

**Cuadro 5**  
**Municipio de La Tola**  
**Población Indígena**

| <b>HOMBRE</b> | <b>MUJER</b> | <b>TOTAL</b> |
|---------------|--------------|--------------|
| 18            | 18           | 36           |

Fuente: E.O.T, este estudio

**RESGUARDO INDÍGENA SAN JUAN DEL PAMPÓN:** En el municipio de La Tola hay una comunidad indígena pertenecientes al resguardo **SAN JUAN DEL PAMPÓN**, conformado por la comunidad Embera Eperara Siapidara compuesto por 7 familias y 36 personas, 18 hombres y 18 mujeres. Está constituido por 152 hectáreas. La comunidad está dedicada a la recolección de alimentos, pesca de río y de vez en cuando realizan transacciones comerciales de plátano y pescado en la cabecera municipal. Su situación es crítica pues carecen de todo tipo de atención estatal en todos los sentidos.

**Cuadro 6**  
**Municipio de La Tola**  
**Población con necesidades básicas insatisfechas – N.B.I por niveles**

| AREA          | No DE PERSONAS POR NIVELES |            |   |             |
|---------------|----------------------------|------------|---|-------------|
|               | 1                          | 2          | 3 | TOTAL       |
| <b>URBANA</b> | 3523                       | 605        |   | 4128        |
| <b>RURAL</b>  | 2900                       | 293        |   | 3193        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>6423</b>                | <b>898</b> |   | <b>7321</b> |

Fuente: Sisben 2.003, DANE, este estudio

Según el SISBEN 2003, el 99.7% de la población Toleña tiene necesidades básicas insatisfechas, ya sea de salud, educación, vivienda, servicios y saneamiento básico. De acuerdo a este dato, es el municipio donde hay más pobreza en el departamento de Nariño.

Como se observa en el cuadro anterior en el municipio hay 6423 personas en el nivel 1 del sisben, lo que representa el 88% de la población y 898 personas en el nivel 2 (12%), no hay personas catalogadas en el nivel 3.

### **La paz, la mujer Toleña y los Grupos Vulnerables**

La actual administración municipal (2004-2007), esta plenamente convencida que para que halla un desarrollo económico sostenido debe haber paz; **la paz** no es otra cosa que justicia social o equidad en la distribución del ingreso, por tal razón debemos romper con el atavismo histórico que nos condena a no poder conciliar de manera pacífica nuestras diferencias. El derecho a la diferencia es el fundamento de los derechos humanos. *Lo común entre los hombres debe ser superior a lo que nos distingue*; por eso, el respecto a nuestros semejantes nace de lo que nos une como de los que no separa.

Anhelamos **la paz**, nos entristecemos por la sin razón de la sangre, por la barbarie que han asumido al pueblo en la desesperanza.

Por otro lado, **convocamos a la mujer Toleña**, a participar en la administración liderando con igualdad de oportunidades; la mujer Toleña es sinónimo de trabajo y empuje, con alta capacidad organizativa y creativa por esto serán parte integrante del gobierno municipal.

De los **grupos vulnerables** hacen parte los niños, las mujeres cabeza de familias, los adultos mayores, discapacitados y las minorías étnicas principalmente.

Con respecto a la **niñez**, se debe saber que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F – contrata la prestación del servicio con asociaciones de madres comunitarias del municipio.

Hay madres comunitarias en la zona urbana y la rural. Cada madre tiene a su cargo 12 niños en promedio, donde se le prestan los servicios de recreación, educación y alimentación en regulares condiciones.

Ni en la zona urbana, ni en la rural hay hogares infantiles. Esta labor social se desempeña en la casa de cada madre comunitaria; las cuales en términos generales están en pésimo estado y necesitan de arreglo y adecuaciones, solo cuentan con el material suministrado por el I.C.B.F.

Con respecto a los **adultos mayores**, hay que decir que el municipio no cuenta un albergue para la tercera edad ni con programas especiales para estas personas y no se cuenta con personal capacitado para brindarles una mejor atención.

En este grupo de personas están las mayores de 60 años, que en muchas ocasiones, tienen que trabajar y a veces tienen que cuidar a sus nietos, ya que sus hijos deben salir a buscar el sustento.

Se espera que **la Red de solidaridad social** e inclusive el I.C.B.F apoye a este grupo de personas que mucho le han aportado a la comunidad Toleña.

Las **mujeres cabeza de familia**, en la actualidad hay aproximadamente 220 mujeres cabezas de hogar.

Se deben ejecutar programas sociales y productivos que mejoren las condiciones y calidad de vida de este grupo de mujeres trabajadoras del Municipio.

Sabemos que la familia es el núcleo de la sociedad por ello en ella se deben formar a los futuro dirigentes y líderes del municipio con respecto hacia los demás, con humildad, con respecto hacia lo público y con valores morales y espirituales.

### **3.1.2 Educación**

**Educación Preescolar:** La oferta institucional por parte de los centros educativos para grado cero o preescolar, es muy baja, pues de las 18 instituciones educativas existentes en el municipio, tan sólo 4 prestan este servicio a la población infantil comprendida entre los 4 y 6 años.

Las causas que hacen difícil el desarrollo de la educación preescolar son: carencia de instalaciones locativas, material didáctico y pedagógico, escasez de recurso humano calificado. En los hogares ICBF prestan una atención más en términos de cuidado físico y socialización, antes que un programa de formación que conduzca a los aprendizajes.

**Educación Básica Primaria:** El municipio cuenta con 18 escuelas a nivel de básica primaria, de las cuales aproximadamente el 57% de los centros escolares ofrecen los cinco grados y el 43% restante, presenta una oferta de los tres primeros grados, los cuales a la fecha no cuentan con alumnos para los grados cuarto y quinto, pero existe población para cubrir en los próximos años.

Las condiciones físicas de los centros escolares no favorecen el desarrollo de la actividad educativa, disminuyendo la calidad en el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes. No cuentan con baterías sanitarias ni otra serie de apoyos y programas necesarios para un proceso de educación integral.

El recurso humano con que cuenta el municipio para la educación básica primaria, la media vocacional y la secundaria es de 102 docentes de los cuales, casi el 70% se encuentra en la cabecera municipal y el 19% poseen título de licenciatura en alguna rama del saber y de estos el 21% están vinculados al Institución Educativa Sofonías Yacup.

Del total de docentes del municipio el 32% son bachilleres pedagógicos, el 35% son bachilleres y el 14% restante no posee título académico, según los registros que presenta el estudio de racionalización educativa para el municipio.

**Cuadro 7**  
**Municipio de La Tola**  
**Establecimientos Educativos: Alumnos, Docentes y Relación A/D**

| ESTABLECIMIENTO                   | NIVEL    | No de Alumnos | No. de Docentes | Relación        |
|-----------------------------------|----------|---------------|-----------------|-----------------|
| El Cedro                          | Primaria | 28            | 1               | 28              |
| Naranja                           | Primaria | 54            | 1               | 54              |
| Paulina                           | Primaria | 29            | 1               | 29              |
| Bajo Palomino                     | Primaria | 43            | 2               | 22              |
| Secadero                          | Primaria | 24            | 1               | 24              |
| Pangamosa                         | Primaria | 70            | 1               | 18              |
| Guillermo Zarama Villota          | Primaria | 18            | 1               | 18              |
| Poija                             | Primaria | 96            | 1               | 25              |
| Aguacatal                         | Primaria | 95            | 2               | 48              |
| Básica Rural Arca de Noé          | Preesco  | 54            | 2               | 27              |
| Basica Rural Arca de Noé          | Primaria | 306           | 8               | 38              |
| Básica Rural Arca de Noé          | Secunda  | 29            | 1               | 29              |
| El Pueblito                       | Primaria | 36            | 1               | 36              |
| San Pablo                         | Primaria | 104           | 2               | 52              |
| Municipal San Pablo de La Mar     | preesco  | 16            |                 |                 |
| Municipal San Pablo de La Mar     | Primaria | 88            | 3               | 29              |
| Municipal San Pablo de La Mar     | Secunda  | 38            | 3               | 12              |
| Municipal de La Vigía             | Preesco  | 11            |                 |                 |
| Municipal de La Vigía             | Primaria | 53            | 4               | 13              |
| Municipal de La Vigía             | Secunda  | 21            | 2               | 10              |
| Nerete                            | Primaria | 119           | 4               | 30              |
| Institución educ.l Sofonías Yacup | preesco  | 115           |                 |                 |
| Institución educ.l Sofonías Yacup | primaria | 924           | 38              | 24              |
| Institución educ Sofonías Yacup   | secunda  | 550           | 23              | 23              |
| Las Torres                        | Primaria | 27            |                 |                 |
| Pampón                            | Primaria | 43            |                 |                 |
| <b>TOTAL</b>                      |          | <b>2.991</b>  | <b>102</b>      | <b>Prom: 29</b> |

Fuente: Secreducación Departamental, Subsecretaría de Planeación, Pasto, 2003

La relación alumno docente promedio es de un docente para 29 alumnos a primera vista sería lo ideal, pero la gran realidad revela una circunstancia en la cual el docente debe atender a cuatro o cinco grados en una misma jornada.

El 100% de los estudiantes matriculados no poseen el servicio de restaurante escolar, pues en las escuelas no hay existencia de comedor, cocina e instalaciones sanitarias, ni de agua potable.

El único lugar donde los niños se divierten y juegan, fuera del río, son las escuelas, así estén mal dotadas y faltas de todos los elementos necesarios para una adecuada educación.

**Educación Básica Secundaria:** La educación básica secundaria, cuenta con un establecimiento educativo de este nivel que es la Institución Educativa Sofonías Yacup, que cuenta con un total de 1.589 alumnos matriculados de los cuales 115 pertenecen a preescolar, 924 a la básica y 550 a la secundaria y media vocacional, la institución cuenta con 61 docentes con vinculación nacional departamental y municipal y un personal administrativo mínimo.

Los establecimientos educativos rurales al igual que la institución Sofonías Yacup, presentan series problemas de número de aulas, comodidades y capacidad suficiente para albergar más alumnos, además de , no contar con dotación de ayudas audiovisuales, biblioteca, mobiliario adecuado y necesario, laboratorios y a pesar de existir un aula de informática, su servicio es mínimo por cuanto no dispone de energía eléctrica adecuada y únicamente es para prácticas mecanográficas. Lo anterior quizá se debe que dado a las necesidades de empleo, el presupuesto municipal dedicado a la educación, se invierte en un monto aproximado del 73% en el pago de la nómina de personal, lo cual no da margen para que haya inversiones importantes en el sector educativo.

En síntesis en el municipio, de cada 100 niños que terminan la básica primaria, escasamente ingresa el 50% a la básica secundaria y de estos tan solo el 20% alcanzan la media vocacional, lo que significa que la eficiencia interna del sistema educativo medida a través de la tasa de retención, es muy baja.

De otro lado tenemos que la dotación en material didáctico es bastante precaria; situación que refleja la carencia instrumental técnico y didáctico para la formación de hombres y mujeres con capacidad para transformar la realidad local y regional, planteamiento que invita a profundizar sobre la necesidad de recurrir a una currículos más coherente a las necesidades del municipio.

La tasa global de escolarización de la básica primaria; es decir, la población matriculada como proporción de la población en edad escolar entre los 4 y 14 años que según registros del Plan de Racionalización, son 1.856 niños en edad escolar y de los cuales matriculados al 2000 hay 1.076 estudiantes equivalentes al 58% de la población atendida tanto a nivel rural como urbana, para lo cual se recomienda establecer unas políticas que permitan mejorar la oferta institucional del servicio de básica primaria.

La remuneración del personal docente es baja razón por la cual la gran mayoría de los docentes presenta un bajo nivel de escolaridad, agravado por el insuficiente control y supervisión a los docentes, toda vez que los asentamientos poblacionales

son dispersos, lo cual no permite una asesoría y apoyo técnico, por lo tanto las metodologías utilizadas por los docentes guardan una tendencia y un enfoque tradicional convirtiendo al alumno en un actor pasivo o receptor de información que por lo general grava memorísticamente. Es importante recalcar que el ingreso tardío de los estudiantes a la básica primaria requiere de una metodología más apropiada y relacionada al contexto regional.

Es importante anotar, que en el municipio no existe **Plan de desarrollo educativo**, el cual se va a implementar en esta administración.

**Cátedra Afrocolombiana y Etnoeducación:** En cuanto a este aspecto en el municipio no se tiene conocimiento de la misma habida cuenta que el nivel de los educadores, tal como se vio en el acápite correspondiente no permite avanzar más allá del conocimiento escaso del talento humano que ejerce como docente en el ámbito municipal. En la cabecera municipal no se tiene conocimiento de esta cátedra y a nivel rural el tema no ha sido tomado en ningún centro de educación.

Sin embargo es preciso decir que si bien no se sigue los principios conceptuales ni metodológicos de estas cátedras, el lenguaje y los ejemplos en la enseñanza - aprendizaje local, tienen que ver con su realidad y entorno, inicios de lo que se podría llamar una etnocultura propia y con la cual se ha educado desde tiempos inmemoriales a las comunidades municipales. Esta cátedra se impulsará en la actual administración con la asesoría del delegado de la comisión pedagógica nacional afro colombiana.

**Analfabetismo y Educación No Formal:** Para el sector rural cálculos estimativos dan cuenta que el 26% de la población mayor de 15 años es analfabeta, un 30% presenta graves problemas de lectura y escritura y un 20% tiene nivel educativo aceptable. Para el sector urbano la tasa de analfabetismo ha disminuido sustancialmente en la última década por influencia de propuestas y cobertura a nivel urbano desarrolladas. Es de resaltar que el programa departamental **Nariño territorio libre de analfabetismo**, ha permitido que este índice disminuya.

## **EDUCACIÓN: CONOCER PARA CRECER**

La administración municipal de La Tola, esta plenamente convencida que la educación y la formación es la base del desarrollo, por tanto la inversión en educación es prioridad en este periodo de gobierno.

**CONOCER PARA CRECER** ya que si conocemos o poseemos conocimientos tenemos el mejor capital que es el talento humano, por tanto tenemos la posibilidad de crecer y mejorar la calidad de vida de nuestras familias; por esto se apoyará a los estudiantes, docentes y profesionales de la región. Todo lo anterior será una realidad a través de los programas y proyectos que se gestionarán y se ejecutarán en los próximos cuatro años con la ayuda del gobierno departamental, Nacional e internacional.

### **3.1.3 Salud**

Las estadísticas poblacionales municipales nos muestran que en el municipio existen 7.321 personas, de las cuales 4.128 personas corresponden al casco urbano y 3.193 al sector rural. De esta población 2.503 pertenecen al régimen subsidiado, así: 1350 a Caprecom, 543 a Asmet y 610 a Cosmitet, 52 al régimen contributivo, 316 a regímenes especiales, 1974 son vinculados y el resto o sea 2.476 habitantes, no están clasificados ni inscritos en ningún sistema de seguridad social en salud.

El municipio tiene un centro de salud denominado Nuestra Señora del Carmen, el cual no cuenta con la infraestructura necesaria para atender adecuadamente los servicios de salud.

Existen tres puestos de Salud en La Vigía, Amarales y San Pablo de la mar, los cuales son atendidos por promotores rurales, el puesto de salud de Vigía cuenta con una lancha, con la cual se presta el servicio de ambulancia y al igual que en el centro de salud se trasladan los enfermos a los centros de referencia del municipio, como son el Hospital Sagrado Corazón de Jesús de El Charco, ubicado a 40 minutos de la cabecera municipal, el Hospital San Andrés de Tumaco, ubicado a 4 horas y el Hospital de Guapí, distante 2 horas de la cabecera municipal. Estos puestos de salud prestan los servicios de inyectología, curaciones, quemaduras de primer y segundo grado hipertensión y todo aquello para prestar los primeros auxilios a los enfermos.

Se tiene proyectado construir los puestos de salud de San Pablo Tola, Poija y Nerete entre otros.

El municipio en el momento dispone del siguiente personal para el sector de la salud: 2 médicos generales, 1 odontólogo, 10 promotores de salud, 2 auxiliares de enfermería, 1 técnico de saneamiento, 1 higienista oral, y 11 funcionarios de apoyo entre celadores, motoristas y aseadoras que conforman un grupo humano y necesario para la atención de los servicios de salud.

La dotación es precaria: no hay dotación del laboratorio clínico, material medico-quirúrgico, no hay dotación en los puestos de salud, hay dos plantas eléctricas en buen estado, 1 congelador, 1 refrigerados, cajas térmicas, termos, termómetros, paquetes hieleros y un pequeño espacio para vacunación.

El estado de salud de los habitantes del municipio se muestra por sitio de atención y mediante estadísticas obtenidas a través de Centro de Salud de La Tola (2003), reflejándose la siguiente situación:

**Cuadro 8**  
**Municipio de La Tola**  
**Perfil Epidemiológico, Consulta Externa**

| Diagnostico  | Co<br>di<br>go | < 1<br>Año                                 |         | De<br>1 a 4 |         | De<br>5 a 14 |         | De<br>15 a 44 |         | De<br>45 a 59 |         | 60 y<br>más |         | Total |
|--|----------------|--|---------|-------------|---------|--------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|-------------|---------|-------|
|  |                | M  | F       | M           | F       | M            | F       | M             | F       | M             | F       | M           | F       |       |
|  |                | Rinofaringitis<br>aguda (resfrio<br>común) | 46<br>0 | 35          | 75      | 11<br>8      | 13<br>3 | 74            | 77      | 38            | 85      | 4           | 12      |       |
| Parasitosis<br>intestinal: sin otra<br>ESP         | 12<br>9        | 2  | 10      | 10<br>4     | 11<br>1 | 90           | 82      | 57            | 62      | 6             | 18      | 11          | 13      | 506   |
| Hipertensión                                       | 40<br>1        |  |         |             |         |              |         | 61            | 12<br>5 | 34            | 10<br>7 | 82          | 12<br>0 | 501   |
| Gastritis y<br>duodenitis                          | 53<br>5        |  |         |             |         |              |         | 79            | 15<br>0 | 8             | 40      | 14          | 24      | 285   |
| Otros tras. De la<br>uretra y del ap.<br>Urinario. | 59<br>9        |  |         | 7           | 9       | 6            | 12      | 37            | 16<br>3 | 12            | 34      | 16          | 19      | 287   |
| Infección intestinal<br>mal definida               | 00<br>9        | 18   | 20      | 81          | 62      | 26           | 28      | 20            | 20      |               |         | 2           | 4       | 281   |
| Asma   | 49<br>3        | 14   | 15      | 47          | 23      | 15           | 9       | 15            | 24      | 6             | 6       | 2           | 4       | 180   |
| Dermatitis<br>eritematoescamosa                    | 69<br>0        | 8  |         | 30          | 17      | 8            | 13      | 30            | 47      | 6             | 6       | 2           | 9       | 166   |
| Faringitis aguda                                   | 46<br>2        |  | 2       | 24          | 19      | 13           | 11      | 22            | 24      | 5             |         | 3           | 2       | 112   |
| Otros trastornos<br>articulares y el no            | 71<br>9        |  |         |             |         | 2            | 2       | 20            | 27      | 15            | 18      | 15          | 21      | 114   |
| Otros trast. Del<br>dorso y el no                  | 72<br>4        |  |         |             |         |              |         | 33            | 26      | 10            | 12      | 26          | 12      | 106   |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2.004 – 2.007

|   |         |   |   |    |    |    |    |    |    |   |    |    |    |     |
|---|---------|---|---|----|----|----|----|----|----|---|----|----|----|-----|
| especif.                                  |         |   |   |    |    |    |    |    |    |   |    |    |    |     |
| Otitis media supurativa y la no           | 38<br>2 | 4 |   | 12 | 7  | 22 | 14 | 22 | 22 | 3 | 8  |    |    | 105 |
| Herida de otros sitios y de sitio no esp. | 87<br>9 |   |   | 6  | 2  | 30 | 16 | 31 | 11 | 8 |    | 6  | 2  | 104 |
| Paludismo                                 | 08<br>4 |   |   |    | 2  | 16 | 12 | 53 | 16 |   | 2  | 2  | 4  | 102 |
| Síntomas generales                        | 78<br>0 |   |   |    | 4  | 4  | 5  | 23 | 44 | 2 | 6  | 4  | 12 | 101 |
| Otras anemias y las no espec              | 28<br>5 |   |   | 2  | 9  | 4  | 4  | 14 | 50 |   | 3  | 9  | 8  | 99  |
| Otras celulitis y abscesos                | 68<br>2 | 4 | 8 | 8  | 10 | 6  | 15 | 20 | 15 | 6 |    | 7  |    | 99  |
| Artritis reumatoide y otras               | 71<br>4 |   |   |    |    |    |    | 8  | 10 | 6 | 17 | 26 | 28 | 95  |
| Influenza                                 | 48<br>7 |   | 6 | 14 | 6  | 4  | 2  | 16 | 30 |   | 10 |    | 4  | 92  |
| Trastornos de la conjuntiva               | 37<br>2 | 2 |   | 4  | 6  | 6  | 6  | 14 | 29 | 2 | 2  | 6  | 4  | 81  |
| Otros síntomas relacionados               | 78<br>9 |   | 2 | 2  | 2  | 4  | 4  | 18 | 32 | 4 | 6  | 6  |    | 80  |
| Infecciones agudas de las vías            | 46<br>5 |   | 3 | 10 | 11 | 16 | 8  | 5  | 10 | 2 | 4  |    |    | 69  |
| Síntomas relacionados con la cabeza       | 78<br>4 |   |   | 4  |    |    |    | 20 | 35 |   | 4  |    | 4  | 64  |
| Trastornos de la menstruación             | 62<br>6 |   |   |    |    |    |    |    | 63 |   | 2  |    |    | 62  |
| Candidiasis                               | 11<br>2 |   |   | 19 | 18 | 6  | 6  |    | 6  |   |    | 2  |    | 55  |
| Trastornos de los músculos de los         | 72<br>8 |   |   |    |    | 2  |    | 13 | 26 | 1 | 8  | 4  |    | 53  |
| Otras infecciones locales de la piel y    | 68<br>6 | 2 | 4 | 15 | 16 | 4  | 4  | 3  | 4  |   |    |    |    | 48  |

Fuente: Instituto Departamental de salud de Nariño – 2003

Del cuadro anterior y según estadísticas del Centro de Salud y contenidas en el PAB 2001 –2003 se obtienen las siguientes conclusiones:

**a. Diez Primeras Causas de Morbilidad por Consulta Externa:** Paludismo, infección respiratoria aguda, enfermedades de la piel, enfermedad diarreica aguda,

hipertensión arterial, enfermedades osteomusculares, infecciones del tracto urinario, enfermedades de transmisión sexual, desnutrición y enfermedades de la cavidad oral.

**b. Diez Primeras Causas de Morbilidad Sentida:** Infecciones respiratorias, paludismo, hipertensión arterial, enfermedades de la piel, parasitismo intestinal, desnutrición, cefalea, dolores musculares, infecciones renales y asma.

**c. Diez Primeras Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios:** IRA más neumonía muy grave, EDA más deshidratación, paludismo complicado, eventos cerebrovasculares, infecciones del tracto urinario, crisis asmáticas, politraumatismos, crisis convulsivas y abortos.

**Cuatro Primeras Causas de Mortalidad por Hospitalización:** Eventos cerebrovasculares, infecciones respiratorias agudas muy graves, paludismo y heridos por arma de fuego.

**e. Cuatro Primeras Causas de Mortalidad General:** Eventos cerebrovasculares, infección respiratoria aguda, ahogamiento, heridos por arma de fuego.

El análisis de las principales causas de consulta ambulatoria y egresos hospitalario refleja la crítica situación de las condiciones de salud de la población, condicionado severamente, por factores geográficos, culturales y económicos para el acceso a la prestación del servicio de salud, debe aclararse que la gran mayoría de los datos suministrados recogen un alto porcentaje de la cabecera municipal y de los sitios más cercanos a esta, debido fundamentalmente a la gran dispersión de los asentamientos poblacionales y la escasez de programas y proyectos extramurales y la deficiente conectividad por vía fluvial.

De otro lado debemos hacer una reflexión para identificar las causas que generan el deficiente estado de salud de la población, las cuales si se acepta el término son casi estructurales, puesto que son problemáticas en saneamiento básico referido a la baja calidad de agua y el nulo tratamiento de esta para el consumo humano, la deficiente eliminación de excretas mediante pozos sépticos o letrinas, las cuales contaminan las zonas aledañas y generan focos de contaminación y vectores que transmiten las enfermedades.

A lo anterior se suma la mala disposición de los residuos sólidos, las nulas pautas de higiene personal y locativa y la manipulación de los alimentos para el consumo, causas estas que a no dudarlo elevan los índices de enfermedades como el paludismo, la fiebre amarilla, leishmaniasis, enfermedades infecto contagiosas

como la diarréica aguda, parasitismo intestinal, infección respiratoria aguda, cólera y enfermedades de la piel.

De otro lado las condiciones de trabajo y las arduas jornadas que implica la actividad agrícola, forestal y la explotación pesquera, quienes las desarrollan presentan enfermedades de columna vertebral y articulaciones debido a que los sitios de trabajo son húmedales y corrientes de agua, factores estos que configuran un perfil crítico sobre el estado de salud de la población. Debemos resaltar la baja disponibilidad de alimentos de los grupos humanos, los cuales están expuestos a un alto riesgo de desnutrición, ya que se limitan al consumo de carbohidratos y azúcares presentando una dieta alimentaria muy insuficientes, producto de los bajos ingresos y las condiciones fisiográficas de lodazales y húmedales.

**Natalidad:** Es el primer factor que condiciona las tendencias demográficas y resulta de la relación entre el total de personas que nacieron vivas en un año y la población promedio de ese período e indica el número de personas que nacieron en un año por cada mil habitantes de esa población. La tasa de natalidad promedio se calcula en el 4.4 por mil, es decir que en promedio por cada mil habitantes en el municipio se han registrado aproximadamente 4.4 nacimientos.

**Mortalidad:** La tasa de mortalidad ajustada según criterios de profesionales que trabajan en salud oscila entre el 8 y el 10 por mil, la población infantil es la que más aporta a esta tasa dadas las pobres condiciones de vivienda y las bajas pautas de higiene, los hábitos alimenticios y la baja atención en salud hacen que la mortalidad infantil en menores de un año sea del 3.5 por mil, y la de mujeres embarazadas del 3.5 por mil (PAB), agravada por la baja atención en parto y postparto, causas que con la tecnología actual se pueden controlar.

La mortalidad presenta una distribución porcentual correlacionada con los egresos ambulatorios, un muestreo de 200 casos registra que la enfermedad diarréica aguda presenta 59 casos, los bajos estados de nutrición son 22 casos, problemas de parto distóxico 17 casos y por otras causa 80 casos, causas que dadas las proporciones en términos de salud son las mismas que se presentaban hace 20 años, sólo que ahora se presentan casos de hipertensión arterial, enfermedades sicosociales y enfermedades de la cavidad oral. Un factor en términos de mortalidad que incide mucho en este índice es la generada por el paludismo, una de las enfermedades que se pueden controlar, pero las condiciones de la región hacen que esta enfermedad transmisible se convierta en problema grave, la malaria puede decirse sin temor a equivocarse es la enfermedad más generalizada y aporta un alto porcentaje a la tasa de mortalidad.

EL servicio público de salud a nivel municipal se presta a través del centro de salud, el cual debe diseñar y presentar a los usuarios el Plan Local de Salud donde se consignan las orientaciones básicas para la atención en salud de acuerdo al perfil de consultas ambulatorias y el egreso hospitalario, estudio que debe orientar a las Empresas Prestadoras de Salud EPS y a las Instituciones Prestadoras de Salud IPS, para concertar de acuerdo con la orientación normativa el Plan Obligatorio de Salud POS que se debe ofertar a la comunidad.

A continuación se presenta el cuadro de Programa Ampliado de Inmunizaciones aplicado en el año de 2003, en donde se muestra la población a vacunar, los tipos de vacuna, edades de los menores atendidos y la cobertura

**Cuadro 9**  
**Municipio de La Tola**  
**Programa ampliado de inmunizaciones**

| <b>Biológico</b>    | <b>&lt; 1 año</b> | <b>1 año</b> | <b>18 meses</b> | <b>5 años</b> | <b>10 años</b> |
|---------------------|-------------------|--------------|-----------------|---------------|----------------|
| BCG                 | 260               | 284          | 319             | 425           | 171            |
| Antipolio Mielítica | 260               | 284          | 319             | 425           | 171            |
| Hepatitis B         | 260               | 284          | 319             | 425           | 171            |
| DPT                 | 260               | 284          | 319             | 425           | 171            |
| Triple Viral        | 260               | 284          | 319             | 425           | 171            |
| Toxoide T/D         | 260               | 284          | 319             | 425           | 171            |
| Influenza           | 260               | 284          | 319             | 425           | 171            |

Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño, 2001 – PAB Municipal 2001 - 2003

**La Medicina Tradicional en el Municipio:** El personal médico y paramédico del centro de salud ha logrado que la medicina occidental que practican se complemente con la medicina existente en el municipio desde mucho tiempo atrás. Para entender que es la medicina tradicional, hay que basarse en la definición dada por la organización mundial de la Salud OMS, la cual dice: “ Medicina tradicional son todos los conocimientos teóricos y prácticos, explicables o no, utilizados para diagnóstico, prevención y supresión de trastornos físicos, mentales y sociales basados exclusivamente en la experiencia y observación, transmitidos verbalmente o por escritos de una generación a otra”.

En La Tola existen muchas parteras y curanderos que tienen buena acogida por parte de la comunidad, las cuales se han integrado dando lugar a nuevos conocimientos prácticos y técnicas que enriquecen los procesos de atención en salud.

Las parteras capacitadas de forma tradicional y con conocimientos en hierbas medicinales y métodos de la zona, acuden con sus pacientes al centro de salud, cuando reconocen que el parto puede complicarse y el médico permite esté presente en la atención del mismo intercambiando sus experiencias personales. Esa complementariedad ha enriquecido el conocimiento médico, siendo necesario establecer programas más sostenidos que permitan un intercambio importante de conocimientos y un apoyo más amplio a los programas de salud, lo cual puede contribuir en buena medida a la ampliación de la cobertura de atención en el municipio y a la generación de empleo e ingresos a este sector de la población Toleña.

### 3.1.4 Vivienda

El municipio de La Tola en la cabecera municipal concentra el 54% del total de viviendas existentes en el municipio, que en total ascienden a 1.500 aproximadamente siendo los poblados más numerosos en viviendas (aproximadamente) los siguientes: Cabecera municipal con 810 viviendas, Mulatos 90, La Vigía 78, Amarales 50, San Antonio 30, San Pablo 27 y las demás con viviendas dispersas a todo lo largo de las riberas de los ríos principalmente.

**Cuadro 10**  
**Municipio de La Tola**  
**Déficit de Vivienda**

| <b>DÉFICIT CUANTITATIVO</b>            |                 |       |                  |       |
|--|-----------------|-------|------------------|-------|
|  | <b>CANTIDAD</b> |       | <b>POBLACIÓN</b> |       |
|  | Urbano          | Rural | Urbana           | Rural |
| 1. Número de Hogares                   | 870             | 532   | 4.128            | 3.193 |
| 2. Número de Viviendas actuales        | 810             | 450   |                  |       |
| 3. Subtotal viviendas requeridas (1-2) | 60              | 82    |                  |       |
| 4. Viviendas zonas de alto riesgo      | 50              | 120   |                  |       |
| 5. TOTAL VIVIENDAS A CONSTRUIR (3+4)   | 110             | 202   |                  |       |

FUENTE: Sisbén 2.003, Este Estudio.

Se tiene una población de 4.128 habitantes urbanos, que traducidos a familias equivalen a 870 para el año 2003. Por otro lado existen según el Sisbén y este mismo estudio 810 viviendas, en el casco urbano. Lo anterior nos da una diferencia de 60 viviendas aproximadamente que serían las requeridas, por otro lado se identificaron 50 viviendas en zona de alto riesgo en la zona urbana y 120 en la rural. En consecuencia el déficit cuantitativo es de 100 viviendas en la zona urbana y 202 en la rural, es decir, 312 viviendas a construir.

En relación al déficit cualitativo por lo menos un 850 de las viviendas están en mal estado o con servicios incompletos, 450 en la cabecera y 400 en la zona rural. La sumatoria del déficit cuantitativo y cualitativo es de 1162 viviendas.

| DÉFICIT CUALITATIVO                         |          |       |
|---|----------|-------|
|   | CANTIDAD |       |
|   | Urbano   | Rural |
| Viviendas que requieren ampliación interior | 200      | 400   |
| Viviendas que requieren cambio de pisos     | 230      | 400   |
| Viviendas que requieren cambio de paredes   | 230      | 400   |
| Viviendas que requieren cambio de cubierta  | 200      | 400   |
| Viviendas que requieren unidades sanitarias | 450      | 400   |

FUENTE: Sisbén 2.003, Este Estudio.

### 3.1.5 Acueducto y alcantarillado

**Acueducto y casas aguateras:** Actualmente la cabecera municipal no cuenta con acueducto urbano, el agua es recolectada en tanques de almacenamiento. Las condiciones biofísicas municipales, impiden poseer fuentes de agua dulce. Puesto que los yacimientos acuíferos son profundos y tienen una composición química no apta para el consumo; además la región está sometida a factores climáticos de relieve, estructura geológica y salinidad de sus aguas debido al influjo de las mareas. A nivel rural, la situación de acueducto o suministro de agua es precaria e inexistente, siendo necesario la dotación de infraestructura adecuada. El sistema de casas aguateras se utiliza en Vigía, Mulatos y Amarales, en el resto de las veredas en la medida de lo posible se acopia agua lluvia en tanques de abastecimiento, o se toma agua relativamente limpia de algunas quebradas.

Igualmente es necesario mantener recursos de reposición inmediata de la frágil infraestructura, con el fin de garantizar el funcionamiento, puesto que no obstante lo anterior, las condiciones climáticas de la región caracterizada por ser tropical húmeda alcanza precipitaciones anuales que oscilan entre 5.000 y 10.000 mm, única fuente de abasto de estas regiones y que debe ser aprovechada al máximo para solución de los problemas de agua.

**Alcantarillado Urbano:** Actualmente la población de la cabecera municipal no cuenta con un sistema de alcantarillado, en su defecto, la población ha improvisado algunas letrinas o simplemente se hacen las descargas directamente al río. Esto ha ocasionado que se presenten diferentes enfermedades entre las que se destacan la enfermedad diarreica aguda, EDA.

Los centros poblados rurales vierten las aguas servidas en improvisadas letrinas o simplemente se hacen descargas, directamente a las aguas de los esteros, quebradas y canales.

La situación es crítica, por la inexistencia de estos servicios, lo que ocasiona como es sabido deterioro de la calidad de vida, por estar expuesta la población a infecciones y contaminaciones que al volverse masivas, causan grandes estragos en la población, especialmente en la infantil.

### **3.1.6 Manejo y disposición final de residuos sólidos y líquidos**

Las basuras que se producen en la cabecera municipal no son tratadas adecuadamente, al no existir un tratamiento de las mismas. Los habitantes de la cabecera municipal simplemente las tiran al río Tola, no existiendo restricciones, multas u otros medios coercitivos para prohibir esta costumbre. Lo observado permite ver que las basuras se generan por procesos de comercialización de diferentes productos obteniéndose a partir de este proceso residuos de talegos plásticos, botellas plásticas y de vidrios, cartones fibras poliestéricas, cajas de cartón y basuras orgánicas propias de los productos naturales del municipio, principalmente del plátano, yuca y papa china.

Se hace necesario entonces la solución inmediata a este problema, mediante el diseño de sistemas adecuados de recolección, clasificación y tratamiento de las mismas, con el fin de evitar pérdida de la calidad de vida, proliferación de roedores y enfermedades infectocontagiosas sobre todo a nivel de la franja etárea infantil.

### **3.1.7 Deporte, recreación y cultura**

En la cabecera municipal existe una cancha de fútbol en mal estado, además hay un polideportivo deteriorado, en el que eventualmente se practica microfútbol ya que no tiene la dotación para la práctica del baloncesto ni el voleibol. Estas conchas en épocas de lluvia permanecen siempre encharcadas.

En la zona rural existen canchas de fútbol rudimentarias, excepto en la Vigía en donde gracias a la inversión privada se ha construido una moderna cancha, la cual es aprovechada para la realización de campeonatos veredales.

Los deportes que más se practican es el fútbol, el microfútbol y el voleibol, los dos primeros se practican en la arena debido a la ausencia de escenarios deportivos; en ninguna vereda hay polideportivo, tampoco existen parques infantiles, ni sitios de entretenimiento familiar.

En cuanto a la Casa de la Cultura, existe una moderna infraestructura, la cual fue construida con recursos del Plan Colombia, pero esta carece del mobiliario respectivo, además de los recursos para su funcionamiento. No existe infraestructura para la biblioteca pública, pero se adecuara un espacio para que está funcione en la casa de la cultura con una donación de libros realizada por el Ministerio de Cultura a finales del año 2.003..

### **3.1.8 Aspectos socio – culturales**

La Tola cuenta con una variedad de manifestaciones y expresiones culturales como: el arrullo, currulaos, bailes, fiestas patronales, cantos, cuentos, propios de los habitantes de nuestra región pacífica, los cuales están desapareciendo en el nuevo marco de la postmodernidad, por la falta de fomento y promoción de las costumbres ancestrales de nuestro pueblo.

Se destaca una aculturación por la presencia de foráneos, por lo cual se introducen nuevas costumbres en cuanto a la música, tradiciones y formas de ver la vida. Se debe rescatar la identidad cultural en el municipio.

### **3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA**

En el municipio la mayoría de sus habitantes están dedicados a la explotación maderera actividad económica que se considera como la principal, siguiendo en orden de importancia la pesca artesanal y finalmente la agricultura de subsistencia en pequeñas parcelas de pan coger, con productos como el plátano, la caña de azúcar, la yuca y el arroz.

Puesto que una buena parte del municipio posee bosques naturales, existen actividades de explotación forestal que no son aún explotados racional ni suficientemente, por último y de manera menos significativa está el sector de comercio que se desarrolla principalmente en su cabecera municipal y otros como

el turismo que no tiene una significación importante pues no representa ingresos para el municipio ni sus habitantes, sin embargo su potencialidad es evidente.

### **Tenencia de la Tierra**

En el municipio predomina el sistema productivo de pequeñas parcelas ( $\frac{1}{4}$  o máximo  $\frac{1}{2}$  hectárea), en las vegas de los ríos donde después de una inundación sedimentan los ríos y dejan playas aptas para la agricultura, en la que se cultivan diferentes productos de pan coger y que generalmente cumplen el papel de complementar la dieta alimenticia y no de generar ingresos, mediante la aplicación de tecnologías rudimentarias y artesanales, dadas las condiciones que le ofrece el medio ambiente.

Los predios o parcelas, no se encuentran titulados por el INCORA y en la actualidad algunos campesinos que se arriesgan a penetrar en la selva, aplican las mismas técnicas del colonato tradicional, o sea tumban monte y luego de que se descompone la materia orgánica, se procede a la adecuación y siembra de cultivos. En este sector no se ha evidenciado la presencia del gobierno nacional

### **Actividades Productivas.**

La principal actividad desarrollada en el municipio tiene que ver con la economía campesina agrícola de subsistencia, la cual se caracteriza por su baja tecnificación, productividad y rendimiento.

La parte agrícola y pecuaria del municipio carecen de asistencia técnica, no presentan rendimientos importantes para la población y se convierten en **productos de autoconsumo familiar**, no pudiendo especificarse ni identificarse productos promisorios ni cadenas productivas, pues su producción se realiza sobre los sedimentos que los ríos dejan en sus crecidas en las riberas de los ríos, con extensiones que en su mayoría no sobrepasan los 50 metros cuadrados.

A continuación analizaremos la estructura económica del municipio

#### **3.2.1 Sector Agrícola**

Los principales productos que se cultivan en el municipio de La Tola son: plátano, arroz, caña de azúcar, maíz y frutales, productos que siempre han sido considerados de **autoconsumo y en muy esporádicos casos como productos que generan ingresos o rentabilidad a los productores**. Lo anterior está motivado fundamentalmente por cuanto no existe una red de transporte adecuado y barato y tampoco existe una estructurada red de comercialización, pues los centros

productivos además de estar dispersos, la producción familiar se realiza en la mayoría de los casos en 50 metros cuadrados por cultivo y en las áreas post – inundación que dejan los ríos después de sus crecidas.

Las áreas correspondientes a los cultivos de palma de coco, chontaduro, naidí, corozo, las podemos observar a lo largo de las orillas y vegas del río La Tola, Aguacatal y Nerete demás riachuelos que riegan al municipio.

A continuación se analizarán brevemente los principales cultivos que se presentan en el municipio de La Tola:

◆ **Cultivo del Plátano (*Musa Sapientum*)**

Se considera el cultivo al cual está dedicada una parte importante de la población, con una producción aproximada de 1.400 toneladas año (URPA,2001) aproximadamente. Las variedades cultivadas en esta zona de la costa son hartón y pelipita, presentándose como limitante en este cultivo las plagas del gusano tornillo y el moko del plátano.

El plátano se vende por ración o por ración de 32 pares de plátanos a un precio promedio de \$20.000. Se considera la unidad básica de la alimentación campesina y generalmente por falta de transporte y centros de acopio, en épocas de producción alta el producto se pierde.

Estos costos se ven seriamente afectados por cuanto el plátano se cultiva en áreas inundables, lo que ha ocasionado grandes pérdidas por las continuas inundaciones y corrientes fuertes que han arrasado los cultivos.

En el municipio, el cultivo del plátano no tiene ninguna clase de asistencia técnica, por lo tanto todas sus labores culturales se hacen en forma rudimentaria, siendo lo más destacado la limpieza a machete de las malezas para su posterior procedimiento de siembra, sin que haya una previa selección y desinfección de las semillas a sembrar.

Otras situaciones que afectan al productor, tienen que ver con la inexistencia de sistemas organizados de comercialización; el irregular comportamiento del río permite que haya abundancia en las cosechas en algunos tiempos y escasez en otra. En cuanto a la rentabilidad es casi imposible su obtención, pues los datos del cuadro anterior son obtenidos por la UMATA, de acuerdo a cultivo ideal de cada producto, pero no se tienen datos de venta por cuánto la dispersión de productores y la inexistencia de sistemas de comercialización y control hacen imposible la obtención de estos datos. Lo mismo ocurre con los demás productos.

◆ **Cultivo de Arroz (*Oryza Sativa*)**

Es sembrado en las vegas de los ríos, máximo hasta unos 200 metros de la orilla, ya que estos suelos no requieren de fertilización. El campesino no ha podido desarrollar una técnica para sembrarlo en lo firme o sea donde no se vea afectado por las inundaciones.

Para lograr esto es necesario de una adecuada fertilización, lo cual es imposible por los elevados costos de transporte para llevar abono químico y no se maneja abono orgánico por falta de asistencia técnica. Su utilización primordial es para consumo familiar y no genera ingresos importantes a los productores.

Para el caso de La Tola, la trilla se realiza de manera artesanal (taquero ) y la poca comercialización se realiza con el Charco, Bocas de Satinga y la cabecera municipal, quedando una gran parte para el consumo familiar

◆ **Cultivo de Caña de Azúcar (*Sacharum Officinarum*).**

En el municipio de La Tola, la caña es importante para la elaboración de panela, miel, guarapo y aguardiente. Se produce en pequeñas parcelas a lo largo de todo el municipio, en las veredas que se encuentran en la llanura aluvial.

Por ahora se ha sembrado sin ninguna tecnología utilizando para semilla cogollos, no se siembra en surcos y no se aplica fertilización. Esto quiere decir que el sistema de siembra no es por chorrillo, en donde permitiría tener mayores volúmenes de caña panelera, así mismo el sistema de cosecha, se lo viene realizando por entresaca, es decir aprovechando las cañas más maduras y dejando las más pequeñas y tiernas, lo mismo que los hijuelos. Esta situación permite que haya entre dos y tres cortes de caña al año, diferenciándose del sistema de talla selectiva en el tiempo, puesto que este dura 18 meses por cada cosecha. Entre el látano, el arroz y la caña, tiene mayor rentabilidad la caña panelera.

◆ **Cultivo de Maiz (*Zea Mays*)**

Lo siembran antes o junto con otros cultivos como la caña, el plátano, banano y hasta el mismo arroz. Su producción es para consumo familiar, existe algunos excedentes que se venden en El Charco o Bocas de Satinga.

◆ **Cultivo de Coco (*Cocos mucifera*)**

En la mayoría de las viviendas tienen una o dos palmas de coco que son abonadas con desperdicios de cocina y basuras. Se adapta muy bien a las características medioambientales y no es exigente en fertilización. Se considera un cultivo tradicional que identifica a la región y se le debe dar un buen manejo para que no desaparezca.

Este cultivo produce constantemente a lo largo de todo el año, se consume agua de pipa (coco en estado verde), o coco para adobar las comidas. Una palma después de sembrarla demora de 3 a 5 años en producir, obteniendo su mejor producción cuando tiene 10 años. Los lugares de comercialización son el puerto de Buenaventura y el municipio de Olaya Herrera, con un precio promedio por docena de \$ 3.500.

◆ **Cultivo del Zapote (*Matista codata*).**

Una vez al año se presenta la cosecha del zapote a pesar que no se lo cultiva técnicamente, su producción es importante. Este árbol se lo puede considerar nativo por su excelente adaptabilidad y producción, no tiene problemas de plagas y enfermedades, es la única planta que ha resistido al daño del control biológico natural que se viene presentando. Se utiliza la pepa y se la deja germinar y se la transplanta. Se cultiva sobre todo a orillas del río La Tola y los demás ríos y quebradas que conforman la red hídrica municipal.

◆ **Cultivo de Chontaduro (*Gulielma Gasipae*)**

Lo mismo que el cacao este cultivo tiende a desaparecer a causa del ataque de plagas, en este caso es el barrenador del fruto del chontaduro, que ha causado destrozos en toda la Costa Pacífica. Su control es con bolsas impregnadas de insecticidas ya preparadas, el campesino no se adapta a este manejo.

Para sacar adelante un cultivo de chontaduro es indispensable sembrar semillas mejoradas y hacer un control integral de la plaga aplicando insecticida al piso, limpiando maleza, y embolsando los frutos.

◆ **Cultivo de Cacao (*Theobroma Cacao*)**

Este cultivo manejado técnicamente puede ser una alternativa para el campesino, se lo cultiva desde hace muchos años, tenía una buena rentabilidad pero a causa de la Moniliasis (*Moniliophthora Roren*) que ataca al fruto, este tiende a desaparecer. También se puede observar la Escoba de Bruja (*Crinipellis Perniciosa*) y algunos

insectos que agravan su problema. Este cultivo se siembra a lo largo de las riberas de los ríos, siendo los árboles viejos y altos los que no permiten un adecuado margen de producción

♦ **Cultivo de Papa China (Xanthosoma Sp.)**

Es un cultivo nativo que tiende a desaparecer, algunos campesinos lo siembran en pocas cantidades para el consumo familiar, pues no es un cultivo comercializable. La tecnología sólo la conoce el campesino local, sembrando a un metro cada planta, utilizando semilla sacada adecuadamente, la cual a los 10 meses da la cosecha.

**Cultivos Frutales y Otros**

La producción en el municipio es muy escasa y los pocos que se cultivan están dedicados para el autoconsumo. Los principales cultivos son:

**Piña (Annanus Comosus):** La piña se adapta muy bien, produce hasta en terrenos pobres de materia orgánica. La propagación se hace por medio de plántulas, el fruto puede ser atacado por la hormigas y diferentes aves locales

**Limón (Citrus Limon):** El limón es consumido a diario pero todo es traído desde afuera. Se encuentra algunos árboles cerca de la casa. Se adapta fácilmente produciendo limones fuertemente ácidos.

**Naranja (Citrus Garantium):** Este producto genera algunos ingresos, su cosecha es casi todo el año y la venta se realiza a nivel callejero, tanto a nivel de la cabecera municipal, como en el Charco y Bocas de Satinga..

**Papaya (Carica Papaya):** Se adapta cualquiera variedad, se observa una especie nativa pequeña y de buen sabor. La producción es excelente. Sólo tiene problemas cuando se transplanta, es mejor sembrar la semilla en el sitio definitivo.

**Guayaba (Psidium Guayava):** Existe una gran cantidad de plantas a la orilla del río La Tola, demostrando gran adaptabilidad. No se produce para la venta.

**Borojo (Borojoa Patinoi):** Crece muy bien y desarrolla buen fruto, se lo utiliza para hacer jugos, hay cultivos en las riberas de los ríos y quebradas. Es propio de ambientes selváticos con temperaturas altas, pluviosidad de 5.000 milímetros y brillo solar superior a las 1.800 horas año; se desarrolla en suelos de amplia plasticidad con dominancia de arcillas y con características ácidas, debido a su relación con organismos micorrizales, resiste inundaciones periódicas y drenajes imperfectos, convive asociadamente con especies nativas, en condiciones de

llanuras aluviales ha estado asociado con cultivos como el chontaduro, caña panelera, maíz, frutales y especies forestales.

**CUADRO 11**  
**Principales Cultivos**  
**2003**

| <b>Producto</b> | <b>Extensión</b> | <b>Rendimiento</b> | <b>No. de Productores</b> |
|-----------------|------------------|--------------------|---------------------------|
| Cacao           | 28 hectáreas     | 147 kg/ha.         | 100                       |
| Cítricos        | 18               | 1.909 kg/ha.       | 50                        |
| Coco            | 150              | 8.228 kg/ha.       | 200                       |
| Plátano         | 0                | 0                  | 0                         |

Fuente: E.O.T, este estudio

### **3.2.2 Sector Pecuario y Piscícola**

La alimentación de los habitantes del municipio se caracteriza por incluir en su dieta alguna clase de carne, ya sea de pescado, pollo, res o cerdo. Todas son compradas a los comerciantes, alguna es producida a nivel local. Si alguien tiene la facilidad de criar su animal o adquirirlo por medio de la caza y pesca es para consumo familiar.

El análisis que se realiza es con base en la experiencia y datos que tiene la UMATA, la cual ve muy limitada su acción por falta de recursos y medios de transporte que le permitan cumplir su labor.

**Ganadería:** La poca actividad ganadera se basa en la explotación de ganado bovino de la especie Cebú. Existe en algunas veredas como Amarales, Vigía, La Tola y San Pablo de la mar, algunas cabezas de ganado, destacándose la de La Laguna (San Pablo) donde se tienen 60 cabezas de ganado siendo la finca que más posee en el municipio.

Es importante introducir una raza de doble propósito en leche y carne. El litro de leche vale \$ 2.500 pesos en caja y la de polvo resulta más costosa. La leche líquida fresca es muy escasa, algunos campesinos han hecho esfuerzos por criar su ganado, pero han fracasado por las siguientes causas: Inseguridad social, no instalan potreros, se pastorea en grama, parasitismo interno y externo, falta de asistencia técnica, poca ganancia de peso, no suministran sales mineralizadas

La demanda de carne es baja, la mayoría se compra en Bocas de Satinga. Al introducir estas carnes sin ningún control sanitario se corre el riesgo de traer

enfermedades infectocontagiosas como la Brucella Abortus, Fiebre Aftosa, Carbón, Leptospirosis y Parásitos Internos.

La URPA – 2002 reporta algunos datos sobre la explotación de ganado bovino, que se relaciona a continuación: En total se reportan 432 machos y 715 hembras, de estas últimas hay 65 vacas en ordeño, las cuales producen un promedio de 3 litros diarios, para un total de 195 litros diarios. Las razas consideradas son el criollo y el cebú. El área de pastos corresponde a 5 hectáreas de pasto de corte y a 840 de pradera tradicional, lo que da un total de área de pastos de 845 hectáreas. El método de crianza es rústico y no se aplica ninguna tecnología en especial que no sea el del crecimiento natural de los animales.

**Porcinos:** La crianza de cerdos con razas criollas, se convierte en el renglón pecuario más explotado. Para su levante se utiliza residuos de cocina y de cosecha. La crianza se realiza sin corrales con fácil acceso al monte, donde rebuscan su comida. Un cerdo demora 2 años en completar su peso para el consumo familiar o para la venta.

La URPA – 2002 reporta los siguientes datos: 270 machos y 365 hembras, de las cuales 45 hembras se encuentran en producción, con un promedio de lechones por camada de 7. El cerdo es netamente criollo y no se conoce reporte de otras especies.

**Las aves:** Son criadas con maíz de segunda y desperdicios de cocina, pero en mínima cantidad ya que escasea el alimento. A pesar de vivir en lo rural no se crían aves ni para el consumo familiar. Los pollos de engorde vivos para la venta son traídos desde el Cali, vía Buenaventura – Satinga a precios que fluctúan de 10 a 15 mil pesos. Hay un total de aves de postura de 500 y de aves de corral de 400, para un total de 900 aves en todo el municipio.

Igualmente URPA – 2002 reporta el número de productores por cada especie así: bovina 17 productores, porcina 20 productores avícola 120 productores, para un total de 157. Cifra ínfima si se tiene en cuenta el número de habitantes, lo que significa que a la producción de estas especies se dedica menos del 2.6%.

### **3.2.3 Sector forestal**

Entre la gran biodiversidad existente en el municipio están los bosques maderables; sin embargo, la tala indiscriminada está acabando con ellos ocasionando un problema cada vez de mayores proporciones, a causa de las débiles políticas y controles por parte de CORPONARIÑO y del municipio.

La principal actividad productiva entonces, es la extracción de madera, que se hace en forma rudimentaria y por lo tanto origina problemas ecológicos. Uno de ellos aparece con los canales de transporte que llevan la madera a los diferentes aserríos y en cuya construcción se llega a modificar el régimen hídrico, de drenajes, sedimentación, regeneración de árboles y en consecuencia el hábitat natural de las especies.

Las especies que más se extraen para comercializar con Satinga y en los nueve aserríos existentes en la cabecera municipal son: Cuángare, Garza, Peine Mono, Pulgande Jigua, Paliarte, Popa, Chanul, Piande, Guayacán, Vainillo Tángare, Cedro, Laurel, Guadua y hacia la zona costera el Sajo, Asparé, Macharé.

En la zona de bosques de guandal se explotan las especies de Tángare, Peinemono, Cedro, Roble, Guayacán, Chachajo, Virola, Chanúl, Machare y Guadua.

En el bosque de terraza y en la zona de manglar se encuentran las especies de Nato, Sajo, Mangle Rojo, Mangle Blanco y Mangle Negro. En la zona de bosque de mangles secundarios o arbustos de mangle enano, sobre todo en el área de Poiija, se producen importantes recolecciones de conchas y cangrejos las cuales mejoran la dieta alimentaria diaria y generan algunos ingresos producto de la venta de los mismos en la cabeceras municipales cercanas.

Las consecuencias que está trayendo este problema son que los asentamientos ubicados en las orillas de los ríos están quedando desprotegidos; los suelos se están lavando y erosionando; se están afectando las fuentes de agua; hay una fuga de ingresos tributarios para el municipio, los cuales los está captando Olaya Herrera y se está produciendo un desequilibrio ecológico.

Según CORPONARIÑO, en los estudios para el proyecto Naidí 2000, los datos globales (implica toda el área de bosques de la costa norte nariñense) se expresan en las siguientes cifras: Los guandales ocupan la mayor superficie con un área de 14.865 hectárea, que corresponden al 67 del total del área. De esta cantidad 11.680

hectáreas o sea el 52% se consideran bosques intervenidos en forma intensiva hasta el año de 1993, fecha en que se inicia el proyecto guandal

No obstante lo anterior, aún se encuentra manchas de guandal con un daño del 50% y que ocupan 3.108 hectáreas o sea un 14% del área total.

En cuanto a bosques aluviales, considerados como bosques secundarios, que se desarrollan en terrazas y diques aluviales, existen aproximadamente 1.027 hectáreas lo que representa el 4.41% del potencial total, estableciéndose que los demás suelos se ocupan en procesos agrícolas y ganaderos de muy pequeña escala (máximo 1 hectárea) y sobre la cual es difícil la posibilidad de recuperación del bosque.

Los resultados económicos de esta actividad no se han podido cuantificar pues no existe ningún control sobre el recurso explotado y las actividades se realizan de forma fraudulenta, sin control real de las autoridades, no figurando estos datos de estas explotaciones en los registros municipales, ni de otras entidades, de allí que sea difícil dar cuenta de cuanto significa esta explotación para el habitante toleño, que en última actúa tan sólo como cortero, pues el valor agregado se lo quedan en los aserríos de Bocas de Satinga, El Charco y finalmente en Buenaventura (Valle), quienes son en verdad los únicos beneficiados de estas explotaciones (UMATA, 2002).

Como hecho importante es necesario comentar que las personas que se dedican a la pesca, obtienen mejores ingresos que los dedicados a las actividades agropecuarias y forestales. Es importante anotar que en CORPONARIÑO no se lleva un reporte puntualizado al municipio de La Tola sobre la explotación de las diferentes especies forestales, por lo que se hace difícil un análisis más sostenido sobre esta actividad económica.

#### **3.2.4 Sector pesquero**

A lo largo de la costa Toleña hay más de 8 pueblos dedicados, que albergan poco más de 150 pescadores profesionales de pequeña escala, que pescan de forma individual, con nulo grado de asociación y con utilización de aparejos en muy baja escala.

Los aparejos y métodos de pesca se clasifican en tres categorías: pesca de anzuelo, pesca con red y pesca con otros instrumentos. Cada uno tiene sus técnicas y objetivos propios. La introducción de materiales pesqueros como el nylon o el paño de red, si bien están difundidos, son caros para los pescadores artesanales.

La mayoría de los pescadores se dedican a sus actividades de pesca en lugares cercanos a los pueblos, una parte de ellos sale a pescar lejos, en grupo, lo que eleva los costos de transporte y de la actividad en general, con cierto riesgo de vidas.

Los buques pesqueros hacen su faena en alta mar y a veces cerca de la costa, botan al mar los peces no aprovechados y causan el agotamiento del recurso pesquero en la zona. Por ello y por falta de recursos tecnológicos para la conservación y manejo del pescado y demás productos marinos, la actividad pesquera es de consumo familiar y los excedentes son para la comercialización local (El Charco, Satinga y la cabecera municipal).

Para la conservación del producto utilizan la técnica del secado al sol y el ahumado, en contados sitios (La Vigía, Amarales) existen cuartos fríos y algunos procesos de frío, donde se almacena el pescado y mariscos para comercializar. El proceso de conservación es un cuello de botella para el pescador artesanal que no puede utilizar la técnica de congelación del producto fresco, pues carece de los recursos financieros y tecnológicos que se lo permitan.

En general, los intermediarios de Buenaventura, Satinga o El Charco, son quienes se encargan de la comercialización del pescado, sobre todo los que está, considerados que son más comercializables, tales como: aguja, berrugate, chere, corvina, espejuelo, gualajo, machetajo, mero, mojarra, palometa, pargo, pargo rojo, pelada, picuda, raya, sierra, toyo y especies de crustáceos tales como: camarón, camarón blanco, camarón rojo, camarón café, camarón tití, langostino y langosta).

Los precios de compra son muy bajos. Los intermediarios suelen hacer el negocio al fiado con los pescadores artesanales a cambio de proporcionarles facilidades en la consecución de aparejos de pesca, combustible, hielo y medios de subsistencia.

En todas las veredas costeras se produce pescado seco salado y ahumado para autoconsumo o la venta en los mercados locales. Los pescados salados y ahumados son parte de las comidas típicas, con variedad de preparaciones locales, lo que ha contribuido a mejorar la dieta alimentaria diaria de la familia Toleña.

No existen registros de pesca, pues los pescadores a más de no estar organizados comunitariamente, se encuentran dispersos a lo largo y ancho de la geografía municipal, siendo muy difícil la cuantificación de lo producido diariamente.

En los manglares la recolección de moluscos y crustáceos se comercializa en los poblados y cabeceras municipales cercanas como Bazán, Amarales, La Tola, Bocas de Satinga y El Charco, entre otros.

En algunas épocas del año vienen intermediarios de la vecina república del Ecuador a comprar moluscos y crustáceos (conchas, cangrejos), con un manejo de precios muy cerrado que no reconoce el esfuerzo de los o las pescadoras, pero que de alguna forma representa importantes ingresos para las familias dedicadas a esta actividad.

Por otra parte, el INCODER ha prohibido la captura y comercialización del camarón a través de la veda total en aguas someras y profundas del pacífico colombiano del 20 de diciembre de 2.003 al 10 de marzo de 2.004; sobre este particular hay malestar general entre los pescadores ya que esta actividad es la única fuente de ingresos; por tanto el gobierno municipal, departamental y Nacional debe buscar una alternativa de subsistencia a estos pescadores en las épocas de vedas.

### 3.2.5 Comercio y microempresas

No existe una entidad que organice a los pocos microempresarios existentes en la cabecera municipal y que en general corresponden a dos sastrerías, dos zapateros, tres talleres de motores fuera de borda, 4 aserríos en funcionamiento, y dos panaderías. Los mismos no tienen ningún respaldo gubernamental y financiero, al no considerarse un sector productivo básico de la economía. La mayoría de productos se obtienen directamente de Bocas de Satinga o El Charco.



figura 6. Horno de hacer Pan

**Comercialización:** Es la actividad en que múltiples personas o agentes económicos (productores, compradores, intermediarios, transportadores, consumidores, etc.), realizan las funciones de acopio, traslado, almacenamiento y clasificación de los

productos agropecuarios, de los insumos y bienes de capital y de otros productos provenientes de los sectores productivos o suministradores de materia prima. En el caso del municipio, los procesos de transporte, acopio, clasificación, almacenamiento prácticamente no existen, limitándose a la venta de algunos productos en las cabeceras municipales próximas o al interior de sus propias veredas. Esta situación está relacionada con la inexistencia de transporte organizado y con los altos precios que este tiene.

En el municipio, la asistencia técnica es prestada por la UMATA, en aspectos que tienen que ver con vacunación de animales, técnicas de cultivo e instalación de granjas demostrativas, para mostrar y facilitar la adecuación de productos en la región.

Actualmente la UMATA enfrenta problemas de escasez de personal, recursos económicos y apoyo logístico para cumplir adecuadamente su labor, no se tiene un contacto muy directo con los productores, por lo que no hay mejoramiento en la productividad ni en los cultivos. Unido a lo anterior no se realiza una aplicación práctica y demostrativa en actividades de preparación de tierra, selección de semillas, control sanitario vegetal, debido a la falta de capacitación del recurso humano que presta los servicios comunicación y extensión para el sector rural.

En este sentido se está limitando la implementación de tecnología y la innovación constante, el aceleramiento permanente y sostenido del cambio tecnológico, las nuevas formas de participación comunitaria y el ejercicio de las nuevas prácticas de participación ciudadana contenidas en la Constitución Nacional, expresiones que están consideradas como los más potentes factores de desarrollo económico y cultural de los territorios.

**Crédito:** En el municipio no se conoce modalidades de crédito otorgado a las comunidades productivas, motivado por la inexistencia real de propiedades, requisito exigido por la entidad bancaria Banco Agrario, para su otorgamiento e igualmente por la no existencia de este servicio en el municipio, ya que la entidad más cercana se encuentra en El Charco los cuales muy limitadamente atienden a sus municipio y no tienen cobertura ni voluntad para otros, como es el caso de La Tola, sin embargo se la administración municipal ha empezado a gestionar un crédito para los productores del municipio y seguirá apoyando a todo el campesinado en la cogestión de estos créditos.

### 3.2.6 Servicios

La cabecera municipal y en general el municipio de La Tola está influenciado notoriamente por las cabeceras municipales de El Charco y Satinga, esto hace que la actividad comercial sea baja y que tan sólo existan pequeños negocios como graneros (6) tiendas (5) panaderías (2), sastrerías (2), restaurantes (2) y carpinterías, existentes en tanto a nivel de casco urbano, como en las veredas de Amarales, La Vigía, Aguacatal y que están dedicadas sobre todo a la fabricación de canoas, construcción de casas y al mantenimiento de las mismas.

Es notoria la influencia comercial por parte de habitantes de otros lugares, principalmente de Medellín (Antioquia), quienes han establecido negocios de variedades (canasta familiar y, ropa y enseres de hogar), personas que mueven el comercio local y que en últimas se apropian de los valores agregados generados por la actividad comercial. En general generan empleo familiar a nivel del papá, la mamá e hijos, los cuales no perciben salario como tal, sino que comparten las utilidades para los diferentes gastos o reposición de la mercancía.

**Transporte:** El transporte intermunicipal de carga y pasajeros se realiza a través de embarcaciones de bajo y mediano calado, principalmente con el puerto de Buenaventura, adonde se lleva madera y se trae víveres, abarrotes, enseres de hogar y otros encargos, así como combustibles y repuestos para los aserríos, embarcaciones, motores de luz y cuartos fríos. Su costo puede sobrepasar los cien mil pesos por persona.

También existe transporte a los poblados y cabeceras municipales más cercanos, como Mulatos, Amarales, Bocas de Satinga y El Charco. Para viajar a Tumaco o, Guapi el Toleño debe desplazarse al municipio de El Charco, en precios por persona que oscilan entre \$15.000 Tola-Charco y \$65.000 Charco-Tumaco, el cual se realiza en pequeñas embarcaciones, con motores 40 a 200 caballos de fuerza.

**Población en edad de trabajar y económicamente activa:** Teniendo como base las proyecciones para el año 2003 y el SISBEN 2003, observamos que la población en edad de trabajar se concentra entre los grupos etáreos comprendidos entre 15 y 59 años de edad, los cuales representan un total de población de 2.832 personas en edad de trabajar.

Si aplicamos los índices de desempleo para el municipio, que según el DANE, 2002, está oscilando entre el 18.5 y el 21%, obtenemos que para el análisis por género de desempleo, hay aproximadamente 242 hombres y 251 mujeres sin empleo, lo que significa que la Población Económicamente Activa PEA se establece en 971 hombres y en 1.003 mujeres.

Esto evidencia que hay un gran porcentaje de población a nivel urbano que carece de empleo y que se encuentra o bien subempleada o con niveles salariales por debajo de los mínimos establecidos por el gobierno.

Según estadísticas, el 65% de la población económicamente activa se dedica a la explotación forestal, el 20% a la explotación pesquera, 5% a las actividades propias de las entidades del gobierno y el resto a actividades de pan coger o de agricultura de subsistencia.

De manera general podemos decir que la situación de la mano de obra es muy precaria, habida cuenta que no es calificada, presentándose casos en donde se ha logrado la educación superior por parte de algunas personas, estas no vuelven a su tierra nativa, sino que se quedan en la ciudad donde estudiaron, en muchas ocasiones por que la administración municipal no les brinda la oportunidad de trabajo por factores políticos, lo cual no contribuye al desarrollo del municipio.

### **3.2.7 Turismo**

Si bien es cierto el municipio cuenta con espacios naturales aptos para el ecoturismo tales como las playas de Mulatos, La Vigía, Amarales y El Parque Natural Sanquianga, también es cierto que no existe infraestructura adecuada que permita un aprovechamiento racional y rentable de esta potencial riqueza municipal.

El hotel existente en Mulatos carece de agua, no tiene energía, las habitaciones son muy precarias y en general no existe un concepto de hotelería como tal, por su parte en la cabecera municipal no se tiene ni hospedajes, ni restaurantes que garanticen una permanencia segura del visitante, razón por la cual es menester realizar importantes inversiones con el fin de facilitar la explotación de este recurso.

Igualmente y como se vio en la sección de transporte, no hay transporte organizado y el turista esta expuesto a la buena suerte del paso de una lancha o a que lo transporte el municipio a otro sitio desde el cual el pueda desplazarse a Buenaventura, Guapí o Tumaco, desde donde es posible salir de la Casta a cualquier ciudad de Colombia.

### **3.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL**

#### **3.3.1 Fauna**

Tanto la fauna terrestre, acuática y avifauna a partir del gran embellecimiento y colorido que le brinda al paisaje natural del municipio; tiene como característica especial el valor científico que representa; dado su abundancia y variedad para quienes están dedicados al estudio faunístico.

Otra potencialidad que brinda la fauna municipal, es que ésta se ha convertido en un medio de alimentación especialmente de la gente nativa que dado el grado de pobreza, ve en la naturaleza su despensa de proteína animal para su núcleo familiar, esto desde luego ofrece una gran amenaza de especies selectivas como el caso del conejo (*Silvagus brasiliensis*), venado (*Mazama rufina*), Tigrillo (*Thomomys ematos*), saino (*Felis sp.*), Guatín (*Dasyatis aguti*), entre otros; que bien tienen su importancia alimenticia, como también por su piel, dado su alto valor económico en el mercado.

De igual manera las especies acuáticas forman parte de la gastronomía regional, dado que sus riquezas hídricas producen una amplia variedad de peces de agua dulce y de mar. Para el caso continental los medios de captura no son los mejores, por el contrario dado que utilizan mecanismos de pesca letales, ocasionando la muerte de especies con las tallas mínimas autorizadas y a la vez mueren peces pequeños como es el caso de la pesca con pólvora, insecticidas, barbasco y sistemas de captura como los trasmallos, chinchorros, entre otros.

En el municipio de La Tola, como en cualquier municipio, todas las especies faunísticas, terrestres y acuáticas se ven altamente amenazadas por el mal manejo de los recursos naturales, que el hombre de manera equivocada ha venido desarrollando sus actividades en forma directa e indirecta.

En el municipio no se realiza ningún tipo de control a la fauna, por cuanto no se dispone de recursos y el nativo al hacer caza selectiva para alimentación, artesanía, cueros, pieles, lo hace de una forma espontánea y en la medida de las necesidades, sin entrar en los excesos de una explotación sostenida. Además las distancias dentro del municipio, unido al alto costo del transporte, no permiten ninguna aplicación de medidas de manera puntual y tal como se contempla en la Ley 99 de 1993, a pesar de existir reglamentación especial sobre gran parte del área, la cual se ha declarado como parque natural.

**Especies Faunísticas Municipales –Reptiles**

| <b>Nombre Común</b> | <b>Nombre Científico</b>  |
|---------------------|---------------------------|
| Culebra X           | Lanthesis Boterhors       |
| Coral               | Micrurus Surinamensis     |
| Culebra Cazadora    | Micrurus Crotalus         |
| Rabo de Ají         | Micrurus Mipartitus       |
| Cascabel            | Crotalus Omidas           |
| Víbora              | Vibora Latastei           |
| Amarilla            | Crotalus Sp.              |
| Rana                | Eleutherodactylu ocelatus |
| Mialo               | Oxibelis Fulgidus         |
| Verrugosa           | Lachesisi Muta            |
| Pitón               | Constrictor Constrictur   |
| Babilla             | Caimán Crocodilus         |
| Iguana              | Hisylhopus Amblierynas    |
| Jesucristo          | Basiliscus galleritus     |
| Petacona            | Boa sp.                   |
| Culebra de Agua     | Pelamys platurus          |
| Tortuga Verde       | Chelonias sp.             |
| Tortuga canal       | Dermodochelys coriacea    |
| Tortuga Caguama     | Lepydochelis olivacea     |
| Lagarto             | Anolis Sp.                |
| Sapo                | Bufo Peoppigi             |
| Salamandra          | Botiglossa Sp.            |

**Fuente:** E.O.T, Este estudio

**Especies Faunísticas – Insectos**

| <b>Nombre Común</b> | <b>Nombre Científico</b> |
|---------------------|--------------------------|
| Cucarrón            | Carabus Sp.              |
| Grillo              | Grillus Domésticus       |
| Cucaracha           | Bravera Americans        |
| Langosta            | Lacusta Virides          |
| Comején             | Termes Fatake            |
| Avispa              | Vespa Cineta             |
| Abejón              | Apis Mellifica           |
| Hormiga             | Chambus Moscarum         |
| Chinche             | Formica Sp               |
| Cigarra             | Cicada Speciosa          |
| Cochinilla          | Coccus Copti             |
| Mosca               | Musca Sp                 |

|             |                        |
|-------------|------------------------|
| Mosquito    | Culex Fatigans         |
| Polilla     | Tinia Porlionella      |
| Mariposas   | Especies Varias        |
| Zancudo     | Anophelis Sp.          |
| Alacrán     | Scorpio Sp.            |
| Araña       | Mibgalus Sp.           |
| Araña Polla | Antipodracia Sp.       |
| Minacuro    | Pyrophorus Noctitimens |

***Fauna Silvestre Municipal - Mamíferos***

| <b>Nombre Común</b> | <b>Nombre Científico</b> |
|---------------------|--------------------------|
| Ardilla             | Microsauros Mimolus      |
| Ardilla Roja        | Sciurus Grana Tensis     |
| Armadillo           | Tolypeutes Tricinctus    |
| Armadillo           | Dasypus Novecinclus      |
| Boruga              | Agoauti Paca             |
| Comadreja           | Mustela Frenatala        |
| Conejo de Monte     | Cuniculus Paca           |
| Conejo de Monte     | Silvilagus Brasilensis   |
| Cusumbe             | Nasua Narica             |
| Danta               | Tapirus Baidire          |
| Erizo               | Coendus Bicolor          |
| Guagua              | Agouti Paca              |
| Guatín              | Dasyproeta Aguti         |
| León                | Felis Concolor           |
| Mico Maicero        | Cebus Capusinos          |
| Mongon              | Alogutta Palleata        |
| Murciélago          | Eumops Sp.               |
| Nutria              | Lutra Longicaudis        |
| Oso Hormiguero      | Mirmecophaga Trydactila  |
| Oso Hormiguero      | Myrmecopaga Tridactil    |
| Perezoso de 3 Dedos | Bradypus Trydactilus     |
| Perico              | Bradypus Varigatus       |
| Perro de Monte      | Speoto Venaticus         |
| Pintadilla          | Agouiti Paca             |
| Puerco Espín        | Coendus Sp.              |
| Raposa              | Didelpis Abiventis       |
| Rata                |                          |
| Ratón de Agua       | Hereromis Australis      |
| Ratón del Agua      | Ictiomys Sp.             |
| Saíno               | Feolis Sp.               |
| Tatabro             | Tajassus Pecaris         |

|                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| Tejón           | Eira bárbara       |
| Tejón           | Potos Flavus       |
| Tigre Pintado   | Panthera Unca      |
| Tigrillo        | Thremactus Ornatus |
| Tigrillo Crespo | Felis Yaguarondi   |
| Zorra           | Dusicyon Sp.       |

**Avifauna Silvestre Municipal - Aves**

| <b>Nombre Común</b>   | <b>Nombre Científico</b>  |
|-----------------------|---------------------------|
| Pelícano Gabán        | Pelecanus occidentalis    |
| Tijerta Fragata       | Fregata magnificens       |
| Piquero Patas Amaril  | Sula dactylatra           |
| Piquero Patas Azules  | Sula neboxii              |
| Cormorán Pato         | Phalacrocarax bouganvilli |
| Pato Aguja            | Anhinga anhinga           |
| Pato Arisco           | Anas discors              |
| Gallinazo cabecirrojo | Cathartes aura            |
| Gallinazo             | Coragypus atratus         |
| Aguila Pescadora      | Pandion haliaetus         |
| Gavilán               | Falco columbarius         |
| Chorlo                | Calidris pusilla          |
| Chorlo playero        | Calidris minutilla        |
| Becasina Común        | Limnodromus griseus       |
| Gaviota Risueña       | Larus atricilla           |
| Gaviota               | Sterna sandivencis        |
| Cuara                 | Pionu menstrus            |
| Garcita Patiamarilla  | Egretta Thula             |
| Garzón                | Egreta alba               |
| Garza Morena          | Florida caerulea          |
| Garza Nocturna        | Nyctanassa violacea       |
| Julianita             | Nycticorax nycticorax     |
| Garza Rayada          | Butorides striatus        |
| Chorlo Gris           | Pluvialis squatarola      |
| Chorlo Collarejo      | Charadius semipalmatus    |
| Chorlo Cangrejo       | Charadius Wilsonius       |
| Chilango, Piura       | Numenius phaeopus         |
| Aguila                | Leocopterus Princejo      |
| Aguila Tijereta       | Elanoides Foticatus       |
| Azulejo               | Dacnis Cayana Thraupis Sp |
| Canario               | Fringilla Granatina       |
| Carpintero            | Cereus Doricatus          |
| Carpintero            | Useomonos Fraseri         |

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Colibrí               | Androdon Aequatorialis                            |
| Curillo               | Icterus Crisater                                  |
| Chuga                 | Cacique Uropygialis                               |
| Gallinazo             | CoragypsAtratus                                   |
| Gallito de Roca       | Rupicola Perruviana                               |
| Garrapatero           | Crotophaga Sp.                                    |
| Garza                 | Balbuscus Ibis                                    |
| Gavilán               | Accipter Collaris                                 |
| Gavilán Pollero       | Leucopteris Albicollis                            |
| Gorrión               | Paster Domesticus                                 |
| Gualá                 | Cathartes Aura                                    |
| Gualgaro              | Odonthoporus Mellanonotus                         |
| Halcón                | Alanoides Fortifilatus                            |
| Halcón                | Buteo Magnirrostris                               |
| Lechuzas              | Varias Especies                                   |
| Lora                  | Forpus Conspicillatus                             |
| Loro                  | Ocnurhychus Icterustis                            |
| Loros                 | Varias Especies                                   |
| Mirla                 | Turdus Merula                                     |
| Paletón               | Rampastom Brevis                                  |
| Paletón               | Andigena Laminirostri                             |
| Paloma                | Tityra Inquisitor                                 |
| Papagayo              | Piuonus Menstruus                                 |
| Pato                  | Metarganeta Armata                                |
| Pava                  | Penelope Montagnii                                |
| Pava Gualpilera       | Chamaepectes Fagani                               |
| Perdíz                | Notocercus Bonaparti                              |
| Perico                | Leptosittacca Branicki                            |
| Perico                | Brotoferis Sp.                                    |
| Quinde<br>Tirapuentes | Oreotruchilos Chimborazo<br>Semnosmisromphastinus |
| Torcaza               | Metriopela Melanóptera                            |

Fuente: E.O.T, Este estudio

**Recursos Hidrobiológicos Municipales - Peces**

| Nombre Común            | Nombre Científico               | Rareza | Abundancia |
|-------------------------|---------------------------------|--------|------------|
| <b>Area Continental</b> |                                 |        |            |
| Baboso                  | Goslinia Platunema              | Media  | Media      |
| Barbiancho              | Piniramphus Piniram pu          | Media  | Media      |
| Barbudo                 | Pimelodella Sp                  | Medio  | Medio      |
| Barbudo Sapo            | Pimelodus Blocchi               |        | Alta       |
| Cangrejo de Río         | Mac. Brachium Sp.               | Media  | Media      |
| Dentón                  | Dentón Sp.                      | Media  | Media      |
| Guabina                 | Charadiccium Fasciatum          | Media  | Media      |
| Guambitana              | Colosoma Macropomum             | Media  | Media      |
| Guaña                   | Chaestotoma Aequinictalis       | Media  | Media      |
| Lisa                    | Mugil Curema                    |        | Alta       |
| Machuelo                | Opisthonema Oglinum             | Media  | Media      |
| Mero                    | Epinephelus Niveatus            | Media  | Media      |
| Mojarra                 | Oroochromis Niloticus           | Media  | Alta       |
| Mojarrita               | Papilo Chromis Ramirezi         | Media  | Media      |
| Nicuro                  | Ramdia Sabae                    | Media  | Media      |
| Pacora                  | Plagiosción Surinamensis        | Media  | Media      |
| Robalo                  | Centropomus Undecimalis         | Media  | Media      |
| Sabaleta                | Brycon Henni                    | Media  | Media      |
| Sábalo                  | Brycon Melanopterus             | Media  | Media      |
| Sardina                 | Bryconomericus Sp.              |        | Alta       |
| <b>Area Marina</b>      |                                 |        |            |
| Camarón Tití            | Xphopenaus rineti               | Media  | Media      |
| Camarón Tigre           | Trachipenocus byerdi            | Media  | Media      |
| Langostinos             | Penacus occidentalis            | Media  | Media      |
| Jaiba                   | Callirectes toxotes             | Media  | Media      |
| Cangrejo de Manglar     | Uca spp.                        | Media  | Media      |
| Piangua                 | Anadora tuberculosa, a. Similis | Media  | Media      |
| Almeja                  | Dono panamensis                 | Media  | Media      |
| Chorga                  | Surrogota sp.                   | Media  | Media      |
| Piacuil                 | Litorino cebra                  | Media  | Media      |
| Ostión                  | Ostrea columbiasis              | Media  | Media      |
| Caguama                 | Lepidochelys olivácea           | Media  | Media      |
| Carey                   | Eretmochely imbricato           | Media  | Media      |
| Nutria                  | Lutra longicondis               | Media  | Media      |
| Tulcio                  | Caimán cocodrilus chiapasius    | Media  | Media      |
| Carduma                 | Cantengraulis mystieffus        | Media  | Media      |
| Delfín                  | Stenella attenuato              |        | Baja       |
| Plumuda                 | Opisthonema spp.                | Media  | Media      |
| Burique                 | Carans caballus                 | Media  | Media      |
| Picuda                  | Sphyraena ensis                 | Media  | Media      |
| Pargo Rojo              | Lutjanus y hoplopagrus          | Media  | Media      |
| Peladas y Corvinas      | Cynoscion spp.                  | Media  | Media      |
| Zafiro                  | Cynoponeticus conicep           | Media  | Media      |
| Bagre                   | Arius, bagre y galeichtys       | Media  | Media      |
| Roncador                | Anisotremus                     | Media  | Media      |
| Camiseta                | Haemulon sp.                    | Media  | Media      |
| Cajero                  | Larimus sp.                     | Media  | Media      |
| Botellona               | Mentielrrus spp.                | Media  | Media      |
| Robalo y Gualajo        | Centropomus spp.                | Media  | Media      |
| Machetajo               | Cintropomus pecnitotus          | Media  | Media      |

|                     |                        |       |       |
|---------------------|------------------------|-------|-------|
| Lenguado            | Bothides               | Media | Media |
| Jurel               | Caranx sp.             | Media | Media |
| Dorado              | Coryphaena hippurus    | Media | Media |
| Sierra              | Scamberomuros sierra   | Media | Media |
| Cangrejo Azul       | Cardisoma crassum      | Media | Media |
| Cangrejo Vilinista  | Uca sp.                | Media | Media |
| Maricaco            | Occypode sp.           | Media | Media |
| Piaquil             | Littorina sp           | Media | Media |
| Piaquil Negro       | Thais sp               | Media | Media |
| Piangua             | Anadara spp.           | Media | Media |
| Cangrejo Ermitaño   | Coenobita sp.          | Media | Media |
| Munchilla Chambero  | Macrobrachium spp.     | Media | Media |
| Tras Tras           | Alpheaus spp.          | Media | Media |
| Pejesapos           | Daector sp.            | Media | Media |
| Barbetas            | Polydactilus sp.       | Media | Media |
| Pargo Balnco        | Anisotremus            | Media | Media |
| Viejas              | Helicoeres sp.         | Media | Media |
| Mojarras, Palometas | Guerres y Euguerres sp | Media | Media |
| Palmas              | Parapseptus sp.        | Media | Media |
| Berrugate           | Lobotes pacíficus      | Media | Media |
| Chames              | Eleotris picta         | Media | Media |
| Tamboreros          | Sphoeroides sp.        | Media | Media |
| Toyos               | Mustelus sp.           | Media | Media |
| Morenas             | Gymnothorax spp        | Media | Media |
| Anguilas            | Ophichthus sp.         | Media | Media |
| Lisa                | Mugil curema           | Media | Media |
| Mero                | Epinephelus itajar     | Media | Media |
| Ambulú              | Mycteroperca sp.       | Media | Media |
| cherna              | Diplectrum sp.         | Media | Media |
| Camotillo           | Mulloidichthis sp.     | Media | Media |

**Fuente:** E.O.T, Este estudio.

### 3.3.2 Flora

El municipio de La Tola posee una amplia extensión territorial de zonas en donde se aprecia una gran diversidad de especie vegetales que conforman diferentes ecosistemas y asociaciones verdes que conviven y comparten extensas áreas dentro de su jurisdicción, consideradas dentro del bosque húmedo tropical.

En las bateas se encuentran los guandales que es la agrupación de bosques más importante económicamente, por cuanto proveen de la mayor parte de la materia prima para la industria de la madera en Tumaco, Buenaventura, Guapi y otros aserraderos a lo largo de la costa.

En esta asociación se destacan el cuángare que crece en las vegas de los ríos sobre suelos inundados seis meses durante el año, el sajo y machare que prefieren zonas permanentemente anegadas.

En el municipio de La Tola cada día los árboles aprovechables se encuentran cada vez más distantes de las vías principales (los ríos), los trabajadores y sus familias se trasladan a lugares retirados por largas temporadas. La primera actividad que realizan consiste en abrir trochas y zanjas para el transporte, hecho que implica la destrucción de todo tipo de árboles; este trabajo puede durar semanas hasta llegar al punto escogido para el corte. Luego talan los grandes árboles para acumular una cantidad considerable que se traslada al río principal utilizando los canales y tendidos por donde se deslizan gigantescas trozas.

De otra parte aquí empieza a mostrarse el bosque moderadamente mixto con especies adaptadas a los suelos saturados. Roble, María, Cargadero, Purga y Cuángare. Lógicamente la vegetación natural está altamente intervenida y aparecen extensas áreas donde abundan las palmas invasoras.

Se visualiza como La Tola siendo una despensa forestal en antaño e incluso hasta ahora conserva extensas áreas aptas para la explotación forestal la que es comerciada en Bocas de Satinga y posteriormente en Buenaventura.

Las actividades agrícolas también se han deteriorado. En la medida que la población ha crecido, ha descendido la capacidad productiva y la agricultura migratoria ha sido sustituida por la permanente. Productos que antes se cultivaban, como el maíz, el plátano y el arroz, hoy en la mayoría de los casos se compran.

Este manejo del bosque y la crítica situación de las actividades agrícolas tiene que ver tanto con las conflictivas relaciones entre los campesinos y los propietarios de los aserraderos, quienes han convertido el aprovechamiento del bosque en una nueva esclavitud para aquellos, como el proceso de apropiación de las tierras agrícolas y silvícolas, el cual, en gran medida ya terminó.

Así, el hecho de que la herencia sea el origen principal de la tenencia de tierras permite proponer que la fragmentación de las tierras forestales y agrícolas sea cada vez en menor extensión, lo que traerá como consecuencia la depauperación del campesino toleño y la consecuente crisis social y económica, acarreadora de otras consecuencias funestas para cualquier región y de la cual no está libre el territorio municipal, tal como la delincuencia común, la aparición de frentes armados indistintos y la generación de nuevas actividades productivas que tienen que ver con los cultivos ilícitos.

Ante este panorama, la presencia institucional estatal se torna importante, con programas diferentes, que conduzcan a mejorar las condiciones socio-económicas de la región y a elevar su calidad de vida, con el fin de evitar procesos riesgosos

para la población, tal como se están presentando últimamente en otras regiones de Colombia.

En el municipio desde la planicie mareal hasta las terrazas o colinas bajas, se distinguen los siguientes ecosistemas forestales:

**Manglares:** Son en realidad varias asociaciones, cada una con un género o especie característico de mangle

pues tan sólo el Parque Natural Sanquianga o Parque de los Manglares, del cual es parte el municipio de La Tola, ocupa 80.000 hectáreas

**Natales:** Se desarrollan detrás del manglar como una estrecha faja que, con frecuencia, no abarca más de 2 kilómetros de ancho, sobre capas de limos orgánicos, a veces turbosos en la transición de aguas dulces y salobres. Su especie más representativa es el nato, la palma naidí, el sapotolongo y el garza

**Guandales:** Ocupan las posiciones cóncavas de la planicie de inundación del delta del río Patía sin influencia de aguas salobres. Su anegamiento proviene básicamente de las lluvias y en menor medida, del desborde de los ríos de aguas blancas.

**Cuangariales:** Se caracterizan por la abundancia de cuángare u otopo (Otopa gracilipes), que parece alcanzar alturas de 35 metros, y diámetros de 1.30 metros por encima de las raíces tablares de la base.

El cuángare no ocupa, o no es tan abundante en las depresiones poco drenadas en las que predomina el sajo, la palma quitasol y la palma naidí. Pero, aún así, es una de las tres especies más características en los guandales del municipio; no obstante, a diferencia del sajo, tiene la habilidad de colonizar los bosques de los diques y aún de las vegas y las terrazas, con mejor drenaje y sobre sustratos edáficos minerales.

**Naidizales:** La especie más abundante en estas asociaciones es la palma localmente llamada palmicha o naidí, palma cespitosa cuya mata o cepa puede dar origen a 15 o más estipes .

**Guandal Mixto:** Aparecen en los diques y vegas de los ríos que tienen mejor drenaje de los suelos que además son minerales y más fértiles, lo que se refleja en una mayor diversidad florística y en la disminución del gregarismo que caracteriza las anteriores asociaciones.

A continuación se presenta un listado de las especies forestales más representativas en el municipio, junto con los usos que la comunidad les da:

**Especies Forestales en el Municipio de La Tola**

| Nombre Común     | Nombre Científico          | Uso             | Ecosistema      |
|------------------|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Bejuco Quemador  | Columnea muestra           | Artesanal       | Llanura Aluvial |
| Guapil           | Heliconia sp.              | Artesanal       | Llanura Aluvial |
| Lechito Bejuco   | Mabea sp.                  | Artesanal       | Llanura Aluvial |
| Cacao            | Tehobruma cacao            | Comestible      | Llanura Aluvial |
| Coco             | Cocos nucifera             | Comestible      | Llanura Aluvial |
| Palma Chontaduro | Bactris gacipaes           | Comestible      | Llanura Aluvial |
| Palma Naidí      | Euterpe cuatracasana       | Comestible      | Llanura Aluvial |
| Caña Fistula     | Himenolobium sp.           | Construcción    | Llanura Aluvial |
| Palma Chonta     | Aiphanes simplex           | Construcción    | Llanura Aluvial |
| Hoja de Sapo     | Geonoma cuneata            | Forraje         | Llanura Aluvial |
| Nacadero         | Trichanthera gigantea      | Forraje         | Llanura Aluvial |
| Fruta de Guatin  | Sacoglottis ovicarpa       | Fruta Silvestre | Llanura Aluvial |
| Fruta de Pava    | Guetharda discolor         | Fruta Silvestre | Llanura Aluvial |
| Fruta de Sábalo  | Guarea sp.                 | Fruta Silvestre | Llanura Aluvial |
| Mora Casposo     | Miconia rufical            | Fruta Silvestre | Llanura Aluvial |
| Chontadurillo    | Dendrovangia boliviana     | Frutal          | Llanura Aluvial |
| Caimitillo       | Pouteria eugeniifolia      | Frutal - Leña   | Llanura Aluvial |
| Guabo Vaina      | Parkia velutina            | Frutal - Leña   | Llanura Aluvial |
| Algarrobo        | Hymenaea palustris         | Leña            | Llanura Aluvial |
| Bálsamo          | Minoxylumbalsamun          | Leña            | Llanura Aluvial |
| Balso Rojo       | Ocroxoma pyramidale        | Leña            | Llanura Aluvial |
| Cordoncillo      | Piper garciae              | Leña            | Llanura Aluvial |
| Chalde           | Philodendrum scandens      | Leña            | Llanura Aluvial |
| Chasmiande       | Pollyalestar discolor      | Leña            | Llanura Aluvial |
| Guasca           | Eschweilera escleropylla   | Leña            | Terraza         |
| Higuerón         | Ficus glabrata             | Leña            | Llanura Aluvial |
| Hueso            | Seca lindackeria           | Leña            | Llanura Aluvial |
| Mayo             | Tibouchina lepidota        | Leña            | Llanura Aluvial |
| Pichindé         | Pithecellogium longilovium | Leña            | Llanura Aluvial |
| Arbol de Pan     | Artocarpus communis        | Leña - Fruta    | Llanura Aluvial |
| Guabo Churimo    | Inga sp.                   | Leña - Frutal   | Llanura Aluvial |
| Guamo Macho      | Sclerolobium               | Leña - Frutal   | Llanura Aluvial |
| Yarumo           | Cecropia sp.               | Leña.           | Llanura Aluvial |
| Abarco           | Cariniana pyriformis       | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Aceite María     | Colaphilium mariae         | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Achiotillo       | Sloanea grandiflora        | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Aguacatillo      | Persea sp.                 | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Amarillo         | Centrolobium paraense      | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Anime            | Protium veneralense        | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Bongo            | Pseudobombax septenatum    | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Caimito          | Pounteria sp.              | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Caracolí         | Anocardium excelsum        | Maderable       | Abarco          |
| Caraño           | Daclyodes colombiana       | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Cedro            | Cedrela odorata            | Maderable       | Natal           |
| Cedro Coco       | Cedrela angustifolia       | Maderable       | Natal           |
| Corcho           | Apeiba membranacea         | Maderable       | Llanura Aluvial |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2.004 – 2.007

|                   |                             |                 |                 |
|-------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Cuángare          | Dialyanthera sp.            | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Cuángare de Loma  | Virola cuspidata            | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Chachajillo       | Ocotea sp.                  | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Chachajo          | Aniba perutilis             | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Chanul            | Humiriastrum procera        | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Chaquiro          | Goupia glabra               | Maderable       | Natal           |
| Escupidijo        | Lacmellea floribunda        | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Garza             | Tabebuia rosea              | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Guasco            | Lecythis sp.                | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Guayabillo        | Calicophyllum candidissimun | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Guayacán Negro    | Minquartia guianensis       | Maderable       | Natal           |
| Jigua             | Cespedecia macrophila       | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Laurel            | Cordia alliodoro            | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Machare           | Symphonia globulifera       | Maderable       | Natal           |
| Manteco           | Tapyria myrinthus           | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Najo              | Mora megistosperma          | Maderable       | Natal           |
| Palma Escoba      | Chereyosophila kalbrieri    | Maderable       | Colina          |
| Peinemono         | Apeiba aspera               | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Piando            | Ocotea sp.                  | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Piaundé           | Hedyosm Sp                  | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Popa              | Couma macrocarpa            | Maderable       | Colinas         |
| Pulgande          | Protium sp.                 | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Sajo              | Comnosperma panamensis      | Maderable       | Natal           |
| Sande             | Brosimun utile              | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Sangre de Gallina | Vismia macrphilya           | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Tangare           | Carapa guinaensis           | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Vainillo          | Jacaranda calliana          | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Virola            | Virola sp.                  | Maderable       | Llanura Aluvial |
| Borrachero        | Burugmansia cándida         | Medicinal       | Llanura Aluvial |
| Matapalo          | Cossapoa rotunda            | Parásita        | Llanura Aluvial |
| Matapalo          | Clusia sp.                  | Parásita        | Llanura Aluvial |
| Cortadera         | Geonoma calytroginoides     | Pasto y Forraje | Llanura Aluvial |

Fuente: E.O.T, Este estudio.

### 3.3.3 Hidrología

#### fuentes hidricas

| Cuenca   | Subcuenca                 | Microcuenca | Quebradas   | Has.    | msnm   |
|----------|---------------------------|-------------|---|---------|--------|
| Pacífico |                           | Matapalo    | Cuil  | 9.875   | 50 -25 |
| Pacífico | Río Satinga               |             | Conejito, Tórtola, Caño, Caña, Uvata, Casilda, Turbia, Cuimbare y Guabala   | 47.769  | 25     |
| Pacífico | Río Nerete                |             |   | 23.785  | 25     |
| Pacífico | Tola Alto                 |             | Naranjal, Envidia, Cusil Alto, Los Patos, Matapalo, Guabo, Pampón, Pajonal, Quebradita, Escondida y El Chorro   | 89.214  | 25     |
|          | Tola Medio                |             | Los Animales, Chinjui, El Sajal, Mojarrera, Madre Vieja, Bocanera, Estero Chimbucero, Tajapeña, Chanul, El Bracito, Estero Grande, Estero El Atajo, Tangarial, Tangarialito, Nerete, La Oscurana, Zainero, Travesía y Zancudero | 125.726 | 15     |
|          | Río Tola Bajo y Aguacatal |             | Estero Juan Alberto, Zaragoza, Poijita, Santanita, Largo, Secadero, La Pampa, Pueblito, Las Delicias, Camino Real, Caimito, Despensa, Largo, Hondo, Mulatos y Puerquería, Amarales, Vigía.                                      | 162.745 | 0 - 5  |

Al municipio de la Tola lo riegan los ríos La Tola, Nerete, Aguacatal y Satinga, pertenecientes a la cuenca del pacifico; de los cuales se desprenden un sinnumero de quebradas y fuentes de agua (ver cuadro anterior).



figura 9. Río Tola, Vereda San Pablo Tola

Los recursos hídricos del municipio están representados en la subcuenca del río Tola, la microcuenca del río aguacatal y la red hidrográfica de la zona de bajamar, donde convergen los ríos Tola y Aguacatal.

El río Tola recibe una carga significativa de aguas servidas, pues todas las veredas apostadas al lado y lado de su ribera entran a contaminar el cuerpo de agua del mismo; por otro lado, el río es la única vía de comunicación hacia las demás veredas y municipios vecinos

**Zonas de Vida:** Desde el punto de vista práctico cualquier uso agrícola está sujeto a las condiciones climáticas manifestadas sobre todo, por la temperatura, la precipitación y la humedad. Dichos elementos del clima están expresados en las zonas de vida de Holdridge mediante rangos establecidos para cada variable.

En el territorio municipal se presenta la provincia **Superhúmeda**, conformada por zonas de vida de bosque pluvial tropical (bp-T), con temperatura superior a 24°C y rangos de precipitación comprendidos entre los 3.347 y 4.498 m.m.

| <b>Provincias de Humedad</b> | <b>Zonas de Vida</b>                  | <b>Biotemperatura °C</b> | <b>Precipitación m.m</b> | <b>Has.</b>    | <b>%</b>   |
|------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|------------|
| <i>Superhúmeda</i>           | <i>Bosque pluvial Tropical bp - T</i> | <i>&gt; 24°C</i>         | <i>&gt;3.500</i>         | <i>411.435</i> | <i>100</i> |

### Usos de Suelo Actual

**Uso Institucional:** En cuanto a este uso se puede manifestar con propiedad que la cabecera de La Tola carece de una infraestructura apropiada y que pueda llamarse de uso institucional. La alcaldía despacha en el segundo piso de una casa particular de dos pisos en concreto, en el primer piso funciona ENERTOLA. Telecom funciona en una casa particular de dos habitaciones, sin las condiciones mínimas de comodidad ni atención para los clientes, La Institución educativa Sofonía Yacup y la escuela anexa al mismo no tienen una infraestructura adecuada, pues la misma se encuentra bastante deteriorada y sus instalaciones la mayoría del tiempo permanecen inundadas,

### USOS DEL SUELO ACTUAL

| USO                 | Extensión en Hectáreas | Extensión en Metros 2 | %     |
|---------------------|------------------------|-----------------------|-------|
| INSTITUCIONAL       | 1.7                    | 17.100                | 10.0  |
| RESIDENCIAL y MIXTO | 8.4                    | 84.250                | 48.9  |
| RECREACIONAL        | 1.6                    | 16.140                | 9.4   |
| ÁREAS LIBRES        | 2.3                    | 22.580                | 13.1  |
| VÍAS                | 3.2                    | 32,180                | 18.6  |
| TOTAL               | 17.2                   | 172.250               | 100.0 |

FUENTE: E.O.T

#### El Parque Natural Nacional Sanquianga

Al municipio de La Tola le corresponde un área importante de este parque, la cual aproximadamente corresponde al 25% del territorio municipal, ubicándose hacia la parte norte del mismo, en las áreas que comprende la zona costera y las área de influencia tanto marítimas, como fluviales, comúnmente conocida como zona de marismas y con prevalencia de aguas salobres.

El parque Nacional de Sanquianga , fue declarado como tal mediante Resolución Ejecutiva No. 161 de junio de 1977, alude al río y a la bahía del mismo nombre y se halla ubicado en el litoral Pacífico, en jurisdicción de los municipios de Mosquera, Olaya Herrera, La Tola y El Charco, del departamento de Nariño. Tiene una extensión de 80.000 hectáreas, de las cuales 20.000 pertenecen al municipio de La Tola, lo que equivale a un 4.3% del territorio municipal. Su territorio presenta elevaciones que van desde el nivel del mar y hasta un promedio de 20 metros. Se trata de una planicie baja, configurada en su mayor parte por las islas de origen deltaico formadas por los brazos de los ríos Tapaje, Tapaje Viejo, Aguacatal, Amarales, La Tola y Sanquianga que desembocan, los dos primeros en la bahía de Tapaje, los dos siguientes en la bahía de Amarales y el último en la bahía de Sanquianga, bocana de Guascama y Bocana de Barrera.

El clima del área es cálido húmedo, con una temperatura media de 26 ó 27°C y una precipitación promedia del orden de los 3.500 mm anuales. El mes más lluvioso es junio o julio, sin que se presenten deficiencias de agua en ninguno. En el segundo semestre, las lluvias mensuales decrecen hasta noviembre, que es el mes de menor precipitación. Se tiene así un régimen de lluvias pluviométrico unimodal con influencia climática del hemisferio sur.

El parque en la actualidad pertenece al Sistema Nacional de Parques y como tal en el poblado de Mulatos tiene una oficina de control y vigilancia, la cual ha realizado diferentes esfuerzos en aras de la protección del parque, para el año de 1998 se diseñó un Plan de Manejo, el cual no ha podido ser implementado en su totalidad bien sea por desconocimiento del gobierno central de la importancia de este ecosistema, o bien por falta de interés político.

### **3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

#### **3.4.1 Estructura Orgánica**

La planta de personal a la fecha (febrero 2.004) corresponde a los siguientes cargos: Alcalde Municipal, Personero, Secretario de Planeación, Secretario de Educación, Secretario de Gobierno, Coordinador UMATA, Tesorero, Inspectores de Policía, Secretario privado, secretario de desarrollo comunitario, coordinador ente deportivo, Secretaría General, Recaudador, 2 Auxiliares de UMATA, Celador y Operadora de Servicios Generales.

Si bien se mantienen algunos cargos básicos, tales como alcalde, personero, tesorero, secretaria, director de UMATA, los demás cargos están sujetos a aquellas situaciones que permitan su pago y que sean susceptibles de crearse. En este sentido, es imposible generar una estructura orgánica al municipio y menos darle un papel o rol a cada una de las personas que están designados en el cargo, habida cuenta que el mismo no se atiene a parámetros de ley establecidos, sino que consulta la realidad local.

En resumen la estructura orgánica cumple con los principios del proceso administrativo municipal, pues se apunta a recuperar la gobernabilidad; los niveles salariales oscilan entre \$ 100.000 y \$ 1.200.000 promedio que se gana el alcalde en la actualidad.

De otra parte, el diagnóstico administrativo - institucional implica el análisis de la pertinencia de la organización actual del municipio y la operatividad de su estructura administrativa para hacer frente a los problemas relativos a la prestación de servicios cuando le correspondan y a la coordinación con otros niveles territoriales; como también el análisis de la adecuación de sus prácticas y normas de gestión administrativa con relación a los recursos humanos, físicos y financieros de los que dispone para hacer frente al cumplimiento de los fines institucionales.

En este sentido para la elaboración del diagnóstico Institucional se tiene en cuenta Factores Críticos que inciden directamente en los procesos de dirección, técnico -

operativos y administrativos de la institución, enfocados desde cinco frentes con una visión integral e integradora, a saber:

**Capacidad Directiva:** Para el caso del municipio, estas son decisiones tomadas directamente por el alcalde municipal o su delegado (secretario de gobierno).

**Capacidad Competitiva:** . Esta situación está menoscabada en el municipio y se puede afirmar que ningún servicio se puede considerar competitivo.

**Capacidad Financiera:** Para el caso del municipio la capacidad de gestión financiera es muy baja hay mucha dependencia de los Ingresos Corrientes de la Nación.

**Capacidad Técnica o Tecnológica:** En el caso del municipio, no existe un acueducto adecuado, no hay energía eléctrica permanente, las comunicaciones están en mal estado, no existe sistema de recolección de basuras, no hay alcantarillado, etc, lo que implica que la capacidad tecnológica es deficiente y no cubre en ningún momento las necesidades de sus habitantes. En cuanto al sector rural la situación es nula, pues no existe ningún servicio fuera del educativo.

**Capacidad de Talento Humano:** El personal en la administración es falto de preparación y a excepción de los cargos técnicos, los demás son ocupados por personas que por su amistad o experiencia en algunos aspectos ocupan el cargo, sin la visión necesaria de mejorar la prestación del mismo, sino más bien por el simple hecho de ocupar el cargo y obtener algunos ingresos.

### **La Administración Municipal y la Presencia de Otras Entidades**

El municipio y concretamente su cabecera municipal, adolece de la presencia de otras instituciones estatales a excepción de TELECOM, , ofrece servicios deficientes a la población. En este sentido, las gestiones que realiza el alcalde y siempre son a nivel de Pasto, Cali o directamente en Bogotá, lo que ocasiona onerosos gastos al fisco municipal.

En cuanto a otras “Institucionalidades” presentadas conviene realizar alguna descripción general del estado de los Consejos Comunitarios, los cuales están definidos con nombre y con territorios.

**Partidismo Político:** En cuanto a este tema la situación presentada en el municipio no dista de la realidad nacional y menos de la realidad local, pues en todos los casos lo que se ha presentado son alternancias políticas de uno y otro partido, con los candidatos que se consideran llevarán al triunfo y respaldados según los intereses por mayorías que se logran de acuerdo a los intereses de los grupos de apoyo.

El NBI existente según el SISBEN es del 99.7%, situación que refleja la ausencia de Estado y por ende de la baja capacidad de gestión de los gobernantes, no importa de que partido político sea.

La dimensión político-institucional además de prestar los servicios sociales, de saneamiento básico tiene como función y competencia la de orientar y organizar los procesos de producción a través de pequeños proyectos productivos de los habitantes del sector rural para lo cual cuenta con la UMATA, encargada de orientar los ciclos productivos a nivel agrícola, pecuario, forestal y pesquero que demande la economía campesina de subsistencia de la comunidad. La Administración Municipal si cuenta en su estructura organizacional con una dependencia para cumplir esta función y competencias asignadas por la constitución por las leyes colombianas lo cual implica y cuenta con personal calificado la cual coordina con la Secretaría de Agricultura las diferentes acciones que en alguno casos son complementarios con lineamientos y estrategias del nivel departamental y nacional los cuales a su vez también se constituyen en fuentes de financiación de estos programas y proyectos.

El nivel operativo de esta dependencia es de muy baja cobertura debido a las limitaciones de transporte fluvial y las distancias tan largas en las cuales se encuentran los usuarios de estos programas, sumado a una parte de la comunidad está dedicada a la extracción de los recurso forestales, promovida por grandes empresarios de la madera provenientes del Valle, es decir, son los que de una u otra manera aprovechan la producción en bruto que entrega el nativo a muy bajo costo para ser procesadas en aserríos localizados a las orillas de los ríos y que posteriormente son transportados con destino a Satinga de donde son enviados a Buenaventura, ciclo productivo que enriquece a los empresarios y deja cada vez mas pobres a los nativos y lo que es mas triste todavía con estas economías de enclave se degrada cada vez más los recursos naturales y no existen programas para revegetalizar o reforestar áreas deprimidas y degradadas. La Administración Municipal no recibe por la utilización y usufructo de sus recursos, ninguna bonificación, salvo lo que se pueda concertar y negociar entre la administración municipal y Corponariño como recursos de reinversión para la zona.

En el aspecto financiero el presupuesto es el instrumento operativo básico porque contempla los planes de corto, mediano y largo plazo. Además, de su ejecución anual depende el cumplimiento de las metas fijadas por la administración. En síntesis, el presupuesto municipal se rige por el principio de planificación que permite integrar el sistema presupuestal con el de planeación, con el propósito de alcanzar el desarrollo local a corto, mediano y largo plazo.

### **3.5 DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURAL**

### **3.5.1 Transporte y vías de comunicación**

#### **Malla Vial Urbana**

La conformación o estructura vial de la cabecera está constituida por dos calles que recorren prácticamente el poblado de sur a norte y que son la carrera primera y la segunda y aproximadamente 13 calles mal nomenclaturizadas, que van de occidente a oriente, envuelven en la actualidad a 26 manzanas unas utilizadas el terreno en su totalidad y otras con espacios libres amplios, tal como se analiza en el capítulo usos del suelo.

**Categorización Vial:** Para el caso de La Tola, se las ha clasificado en Peatonales Principales y Peatonales secundarias.

Las primeras por cuanto son pavimentadas en su totalidad y se presentan como vías completas, en el caso de las calles atraviesan la cabecera municipal de norte a sur y las carreras de occidente a oriente, limitándose calles y carreras hacia el norte, sur y occidente por la presencia del mojón natural del río La Tola y sin posibilidades de expansión. La fragilidad como se ha comentado anteriormente está referida a que las losas de concreto están asentadas sobre zona pantanosa, lo que les da inestabilidad permanente y que aún no se han construido los ductos del alcantarillado. Esto en el futuro puede conllevar a que se destruya lo construido con altos costos sociales que afectan tanto el desarrollo urbano logrado, como la calidad de vida de sus habitantes.

**Vías Urbanas:** Su extensión es de 4.963 metros lineales o su equivalente a 32.180 metros cuadrados, distribuidas en 3.296 metros lineales pavimentados y 1.667 metros lineales sin pavimentar. La característica fundamental de estas vías es que todas son peatonales y se las ha clasificado como peatonales principales, las correspondientes a la calle primera y segunda, junto con las carreras que se encuentran pavimentadas y son de mayor uso por parte de los habitantes y las secundarias, que en general se caracterizan por no tener pavimento y apenas tener trazados o “atisbos de vías.

La incoherencia existente entre las carreras y los saltos de número entre una y otra sin una ordinal lógica, simplemente refleja la no existencia de una planificación en la construcción de lo que en el futuro serían las manzanas, cuadras calles y carreras de La Tola. La costumbre de construir donde se pueda o donde las autoridades dejen o donde algún familiar lo permita deja esta secuela, que poco a poco se va corrigiendo, ameritando una reestructuración de nomenclatura y reasignación de número de calles y carreras.

Los conflictos surgen por los desniveles que se presentan entre las diferentes bloques de pavimento, originados precisamente por la inestabilidad de suelos por los efectos de las inundaciones permanentes. Las soluciones podrían plantearse de diferentes formas, pero ya se ha acentuado la cultura del pavimento rígido y la gente no quiere saber de otro tipo de soluciones frente a sus calles. Además las inversiones realizadas han sido muy grandes y lejos de plantear otras soluciones las manzanas o sitios de vivienda que van surgiendo van exigiendo a la par pavimentación de las vías.

En el futuro se va a generar un conflicto que ha sido una constante en las poblaciones del Pacífico y en otras de la sierra. Cuando haya que construir el alcantarillado, estas construcciones van a derruirse y las inversiones realizadas perderían totalmente su objeto.

#### **Infraestructura Vial:**

Para el caso del municipio de La Tola, las vías de llegada son todas de tipo fluvial, pudiéndose ubicar como tres los puntos de partida para llegar a ella:

**Vía Barbacoas – La Tola:** Esta ruta fluvial en su totalidad, parte desde la cabecera municipal de Barbacoas y tomando el cauce del río Telembí, conduce hacia la cabecera municipal de Roberto, de allí a San Antonio sitio de convergencia de los ríos Telémbí, Maquí y Patía y continúa por este último hasta la localidad de Bocas de Satinga, donde hay que hacer un trasbordo, “si se cuenta con suerte y lanchas o canoas” y de allí dirigirse hasta La Tola. En otras ocasiones los viajes llegan hasta la cabecera municipal del Charco y allí se afronta los mismos problemas de Bocas de Satinga. El tiempo de duración del viaje en condiciones normales o sea que se consiga transporte hasta La Tola es de 6 horas.

**Vía Tumaco – La Tola:** Esta es una vía combinada, mixta o sujeta a las mareas y cantidad de agua que dispongan los ríos o esteros del litoral Pacífico por la denominada en tiempos anteriores “acuapista del Pacífico”.

Esta ruta sale de Tumaco y atravesando la ensenada se dirige hacia Salahonda y a partir de allí por los diferentes esteros llega a la cabecera municipal de Mosquera y de allí dirigirse a Bocas de Satinga, El Charco o en casos muy particulares hasta la misma Tola. Su tiempo de recorrido es de 4 horas aproximadamente en condiciones normales, es decir que no haya temporales fuertes y que haya agua con calado suficiente.

**Cali –Guapi – La Tola:** Esta es una vía también mixta, pues combina las modalidades de transporte aéreo, fluvial y marítimo. La misma parte del aeropuerto de Cali y se dirige vía aérea hacia el aeropuerto de Guapi en la costa suroccidental caucana. De Guapí si se cuenta con transporte, pues el mismo no está regulado, se dirige por el río Guapí hacia la Bocana del Tapaje, tomando en algún momento aguas marinas y una vez localizada en la bocana del río Tapaje se dirige hacia el Charco, de donde se toma la vía hacia La Tola, con las mismas características descritas anteriormente.

Como se decía si bien existen las vías naturales, ellas siempre encierran inseguridad y peligros, la mayoría de sitios son inhóspitos y selváticos y las responsabilidades que adquieren los transportadores o motoristas es simplemente la de transportar al pasajero, sin garantías de ninguna especie. De otro lado estas vías no tienen mantenimiento, ni vigilancia, ni controles de ninguna especie, catalogándose las como vías naturales que comunican con todas las poblaciones de la costa norte de Nariño.

Hay un proyecto para construir una Acupista Buenaventura – Tumaco. Esta vía pasa por el municipio de La Tola, se espera que con su ejecución se solucionen los principales problemas viales que tiene el Municipio.

La comunicación por los ríos reviste un sinnúmero de problemas y contratiempos que es importante valorarlos:

- Los procesos de tala acelerada de bosques tanto en el área andina o sierra, como en la llanura del Pacífico, han acelerado los procesos de sedimentación de los ríos, impidiendo el normal desplazamiento de las embarcaciones, las cuales en muchos casos tienen que ser remolcadas para que puedan coger cauce y llegar a los sitios de destino.

Este proceso se agudiza en tiempos de verano, cuando los ríos se secan y es difícil el desplazamiento por ellos.

- En el invierno la situación se torna peligrosa por la existencia de grandes torrentes y remolinos que ponen en peligro las embarcaciones y por tanto la vida de los seres humanos.

De todas maneras, como se decía anteriormente, los ríos y su gente han sido compañeros inseparables en las jornadas de viaje. Los ríos entonces, han sido la vida del nativo, pues a través de ellos, identifican nuevas tierras, consiguen madera, alimentos, plantas medicinales, relaciones sociales, productivas y comerciales a diferentes niveles.

**Infraestructura de Transporte:** El sistema de transporte fluviales es precario, casi inexistente, esta afirmación se sustenta en lo siguiente:

- No existe una entidad organizada legalmente que agrupe a los transportadores fluviales del lugar.
- No existen establecidas rutas, horarios, itinerarios ni establecimiento de tarifas
- No hay control sobre las personas que realizan los viajes a las diferentes zonas.
- No hay control en el mantenimiento de las lanchas o canoas, sometiéndose los pasajeros a riesgos de su vida.

Valorando éste transporte, como se decía es muy precario, no tiene mantenimiento, no hay control técnico y el pasajero simplemente se somete a los estatutos y mandatos del motorista de turno y los pasajeros estar dispuestos a pagar expreso o esperar que se llenen los cupos.

El transporte fluvial, prácticamente no existe en términos regulares, sino como una actividad de oportunidad, que depende de quién y cuando necesite el servicio. Los precios simplemente los fija el dueño de la embarcación, de allí que se torne difícil establecerlos, dependiendo también del motor en el cual va a desplazarse y del estado del río.

Un indicador aproximado del precio, lo constituye el precio de la gasolina preparada y el sitio hacia donde se vaya. Un viaje expreso entre Bocas de Satinga y Tumaco, promedia el medio millón de pesos, si se tiene en cuenta que por puesto se cobra un total de \$ 65.000 y en caso de que se llene la lancha, se pagaría este valor y si no, la ausencia de pasajeros, la va cubriendo el interesado en viajar, así: si viajan cinco pasajeros, los mismos pagarán de \$ 100.000 cada uno para cubrir el costo total del viaje.

De allí que la gente tenga sus días especiales de salida masiva, oportunidad que le permite rebajar notoriamente su costo de transporte o utilizar el potro o canoa de remo para sus diferentes actividades diarias y en tramos muy cortos.

### **3.5.2 Comunicaciones y energía Eléctrica**

**Infraestructura de Comunicaciones:** Telecom, como Empresa Nacional de Comunicaciones, ha generado una serie de programas y proyectos, con los cuales se pretende dotar a las diferentes regiones y municipios del país, con comunicación

telefónica, sea por la vía de microondas, satelital, terrestre o de línea y lo último o sea las comunicaciones por fibra óptica.

No obstante toda esta tecnología disponible, para el caso del municipio de La Tola el servicio puede catalogarse como nulo, por no decir pésimo, por cuanto las comunicaciones son difíciles de realizar.

En la cabecera municipal existen 3 líneas telefónicas para servicio de larga distancia Nacional e internacional. Se han suministrado un total de 84 líneas telefónicas privadas pero dado el mal servicio y la cultura del no pago, en la actualidad 20 están activas y 64 inactivas; no existe el servicio de llamadas a celular, para mejorar el servicio se espera la llegada de técnicos que reparen el moden de la central que es lo que esta impidiendo el servicio de llamadas a celular. Además Telecom dispone de antena parabólica, planta de energía solar propia, infraestructura que se considera en regular estado de conservación.

La oficina no depende del departamento de Nariño sino de Guapi (Cauca), lo que dificulta su mantenimiento y puesta en servicio permanente, pues los técnicos de Telecom, sólo garantizan visitas esporádicas, situación que dificulta el buen funcionamiento de los equipos.

Para el sector rural, existe el servicio de telefonía a través de la empresa compartel con una única cabina o línea comunitaria en las veredas: Vigía, San Pablo de la Mar, San pablo Tola y Amarales entre otras. En las demás veredas la situación es muy dramática por cuanto no existe comunicación de ninguna especie. Se concluye entonces que la situación de las comunicaciones es grave y necesita ser resuelta de manera óptima por parte de Telecom del Cauca o bien de Nariño.

**Radio y Televisión:** El municipio cuenta con una emisoras local, que funciona en las instalaciones de ENERTOLA, en regular estado. Tiene instaladas antenas para la recepción de señal de televisión. El servicio puede considerarse bueno, en la medida en que hay sintonía de diferentes canales, y mediante el sistema de abonos, se puede acceder a cualquier programa a nivel mundial

**Infraestructura Eléctrica:** En la actualidad existe una planta de 500 kilovatios de potencia y con ella se da energía a todo el casco urbano sin restricciones o racionamientos y en horarios que van desde las 2 de la tarde hasta las 12 de la noche de lunes a domingos. En las horas del día los establecimientos particulares y algunos organismos oficiales utilizan plantas propias para suplir la inexistencia de la misma.

El mantenimiento de esta planta diesel lo realiza la Empresa Comercializadora de Energía Eléctrica de La Tola, ENERTOLA, la cual tiene en la actualidad 900 usuarios la cual afronta diferentes problemas para el mantenimiento de la misma, además de tener problemas de cartera, pues aún la comunidad no tiene la costumbre del pago tarifado de la energía y este se ha convertido en centro de problemas.

Para el mantenimiento de la planta se utilizan 8.000 galones de ACPM cada tres meses, dando un promedio de 2.500 galones por mes. Para evitar problemas de racionamiento, existe un tanque con capacidad de 15.000 galones y cada tres meses se lo está llenando de nuevo, par evitar este problema.

En cuanto a medidores el 40% de las viviendas de las 540 que existen aproximadamente, los poseen y el resto o sea el 60% no tiene medidor, Para los que tienen medidor, las tarifas en algunos casos han ascendido a \$ 90.000 y para los que no los tienen un promedio de \$9.000. Las personas que están conectadas y no utilizan el servicio, tienen un cargo básico \$3.200 mensuales.

ENERTOLA tiene una planta de personal compuesta por gerente, tesorera, secretaria, auxiliar de servicios generales, 2 lineeros o lectores de medidores, 2 planteros, 2 celadores, repartidor de recibos, 1 contador público y un operador de planta. Esta se paga con recursos propios y asciende a un monto de \$ 3.000.000.

Como podemos observar, no obstante el aumento de la capacidad, la energía suministrada no es la suficiente para desarrollar otros proyectos productivos en el municipio, ni tampoco se vislumbra soluciones a corto plazo, puesto que la línea de acometida llega hasta la cabecera municipal de Maquí, Payán, desde donde hay distancias considerables con respecto a la cabecera municipal de La Tola; se debe saber que el gobierno Nacional Tiene priorizado el proyecto de la microcentral hidroeléctrica de brazo seco en Guapi, con la cual se espera solucionar el problema de energía a los municipios de la costa norte de Nariño. Este proyecto será apoyado por la actual administración de La Tola.

En cuanto al sector rural es importante manifestar que todos los poblados cuentan con energía eléctrica suministrada y administrada por ENERTOLA a través de diferentes plantas de diferente vatiaje. Las características de los servicios conservan las mismas características de la cabecera municipal y como dato consolidado para el municipio se puede decir que no hay una cultura de pago, por lo que su mantenimiento se considera bastante precario.

### **3.5.3 Equipamiento Urbano y rural**

La Tola, no posee matadero ni plaza de mercado, condicionándose el funcionamiento urbano de la cabecera y dependiendo directamente del comercio que realiza en Bocas de Satinga y El Charco mediante el abastecimiento tanto de carne de res, cerdo y de otros tipos de carne entre las que se cuenta la de pollo y de pescados, los cuales se traen de las costas cercanas de Mulatos, San Antonio del Mar, Amarales y la Vigía.

En cuanto al mercado, actualmente casi la totalidad de los productos considerados de canasta familiar se consiguen en Bocas de Satinga y El Charco, los cuales a su vez se surten de Cali, vía Buenaventura, sitios que se convierte en centros de acopio de todos los productos de primera necesidad y a su vez en centro de venta de todos los productos extraídos en el municipio tales como plátano, caña, arroz, y frutales.

Igualmente, dentro de los equipamientos ya existentes, se resalta un campamento del SENA, en total abandono, la Casa de la Cultura en buen estado, el Centro de Salud en proceso de ampliación y remodelación, la oficina de Telecom de condiciones muy precarias, el cementerio que se ubica en el centro de la población, el colegio Sofonía Yacup en condiciones precarias de mantenimiento al igual que las escuelas, no hay centro administrativo municipal, la administración despacha en el segundo piso de ENERTOLA a la cual le debe para arriendo mensual y finalmente las iglesias católica y protestante, que presentan regulares estados de mantenimiento.

No hay casa del adulto mayor y las calles están en pésimo estado.

En cuanto al cementerio, ocupa el espacio central del poblado, con la característica que atraviesa una calle y pasa al otro lado donde afecta áreas consideradas residenciales. La iglesia, de tamaño muy pequeño, no presenta rasgos arquitectónicos importantes y más bien parece una vivienda más dentro del contexto urbano. La escuela anexa a la iglesia es un corredor de salones, sin las especificaciones técnicas, didácticas y funcionales de un verdadero espacio educativo; la policía ocupa dos casas particulares en medio de un barrio residencial y del mismo no se quieren marchar pues se encuentran protegidos por las viviendas que los rodean.

Por otra parte se requiere construir la tercera etapa del centro de salud.

#### IV. ANÁLISIS DOFA

|  |  |
|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Electrificación</li> <li>▪ Desempleo</li> <li>▪ Personal calificado</li> <li>▪ Falta de espíritu empresarial</li> <li>▪ Crédito</li> <li>▪ Falta de planeación</li> <li>▪ Saneamiento básico</li> <li>▪ Descoordinación institucional</li> <li>▪ Corrupción activa</li> <li>▪ Participación comunitaria</li> <li>▪ Grado de desarrollo</li> <li>▪ Inversión productiva</li> <li>▪ Analfabetismo</li> <li>▪ Pobreza extrema</li> </ul> | <p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estabilidad financiera del Departamento de Nariño</li> <li>▪ Recursos ley 715 de 2001.</li> <li>▪ Ley 617/2000</li> <li>▪ Planeación participativa</li> <li>▪ Microcentral Hidroeléctrica Brazo seco Guapí</li> <li>▪ Fondos de cofinanciación</li> </ul>           |
| <p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potencial turístico hidrobiológico, y forestal</li> <li>▪ Posición geográfica</li> <li>▪ Gobernabilidad municipal</li> <li>▪ Formulación de planes sectoriales</li> <li>▪ Plan pacífico</li> </ul>   | <p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis fiscal de la Nación</li> <li>• Liquidación del F.N.R</li> <li>• Conflicto armado</li> <li>• Riesgos y amenazas naturales</li> <li>• Pérdida del recurso forestal, e hidrobiológico</li> <li>• Corrupción</li> <li>• Globalización económica y cultural</li> </ul> |

Se pretende contrarrestar las tendencias negativas, las amenazas y las debilidades, y volverlas positiva, y aprovechar las fortalezas y las oportunidades.

## V. FORMULACIÓN DEL PLAN

### 5.1 Visión

El municipio de la Tola, ha de ser un ente articulado regional y nacionalmente a las nuevas políticas de desarrollo; internamente mediante la integración de sus dimensiones ambiental, social, económico, infraestructural e institucional, lo cual le permitirá ser capaz de dar respuestas a la comunidad en sus expectativas e intereses; mejorando sustancialmente su calidad de vida, convirtiendo al municipio en un ente competitivo, sólido y sostenible hacia el futuro.

### 5.2 Misión

La Tola es un ente territorial inspirado en los principios constitucionales y legales que tiene como propósito mejorar las condiciones y calidad de vida de cada uno de sus habitantes.

### 5.3 Principios

**Gobernabilidad :** El municipio es un ente territorial con capacidad de conducir y convocar a la concertación entre la comunidad, las organizaciones y el ente territorial para la construcción social de municipio; en armonía con las actividades que realiza, el departamento y la nación; está debe estar sustentada en la justicia, la legitimidad, la Participación y la Transparencia

**Identidad:** construir un modelo social de desarrollo a partir de la diversidad cultural, reconociéndola como una fortaleza, en un sentido organizacional y de voluntad política, se debe recuperar nuestra identidad cultural.

**Competitividad:** el mejoramiento de la calidad de vida requiere mayores niveles de productividad, en donde concurren factores como la investigación, la educación, las comunicaciones, el espíritu empresarial y el capital social; siendo estos el soporte de cadenas productivas que permitan abrir mercados regionales más eficientes. El ecoturismo como alternativa económica mediante la gestión y aprovechamiento del talento humano.

**Sostenibilidad:** llegar al ideal de un desarrollo sostenible sin degradar los recursos naturales, garantizando el uso, el goce y el disfrute de los mismos a las generaciones futuras, siendo necesaria una educación ambiental, protección y manejo de los ecosistemas y el uso de tecnologías limpias .

**Territorialidad:** es el soporte físico construido y natural integrado a procesos de desarrollo, que permiten establecer escenarios competitivos bajo criterios de sostenibilidad, integridad y funcionalidad con Pertenencia. Respeto, unidad, eficiencia para lograr la integración y conectividad del municipio.

**Equidad:** Implica la igualdad de oportunidades y beneficios según las características y necesidades de cada grupo social o étnico con criterio de justicia, al igual que en el plan nacional de desarrollo se busca que La Tola sea un Municipio de propietarios.

## **5.4 Objetivos, estrategias y metas**

### **5.4.1 Dimensión social**

*La comunidad Toleña merece nuevas y mejores oportunidades, que le permitan desarrollarse y dejar atrás esa miseria y pobreza que aqueja a sus pobladores.*

#### **4.4.1.1 Objetivo General**

Garantizar la construcción, ampliación, mayor cobertura y mejor distribución de los servicios de educación, salud, vivienda, acueducto y alcantarillado; manejo y disposición final de residuos sólidos y líquidos; deporte, recreación y cultura.

#### **Estrategias en educación**

- ❖ Mejorando la cobertura y la calidad de la educación, tanto en el sector urbano como en el rural.
- ❖ Ampliando la institución educativa “Sofonías Yacup” de la Tola, implementando la tecnificación del bachiller, formándolo en áreas como: agroforestal, piscicultura y ecoturismo.
- ❖ Gestionando y apoyo para la capacitación y actualización continua de los docentes del municipio.

- ❖ Apoyando a los egresados de las escuelas primarias rurales para la continuación de sus estudios secundarios.
- ❖ fomentando el espíritu microempresarial desde el aula de clases, para que la escuela sea fuente de desarrollo del estudiante y su familia.
- ❖ Se Apoyará a los estudiantes de los estratos 1 y 2 subsidios de matrículas, uniformes y útiles escolares.
- ❖ Se dotará de medios de transporte, mobiliario y material didáctico a los colegios y escuelas donde estos sean necesarios.
- ❖ Se mejorara la infraestructura de los centros educativos.
- ❖ Se gestionará la construcción de la biblioteca municipal.
- ❖ Se apoyará a los estudiantes que deseen continuar con sus estudios superiores mediante la gestión de prestamos y tramites ante el ICETEX.

### **Metas educación**

- ❖ Ampliar la cobertura educativa en un 15% en el cuatrienio
- ❖ 300 nuevos cupos
- ❖ dotar de restaurante escolar a la institución Sofonías Yacup y a cuatro escuelas rurales
- ❖ realizar 4 talleres de capacitación a docentes y padres de familias
- ❖ ampliar y dotar 12 Centros Educativos
- ❖ construir cuatro aulas y dos baterías sanitarias
- ❖ construir 3 casas del maestro
- ❖ construir y dotar 2 centros educativos
- ❖ dotar de embarcaciones a 3 centros educativos
- ❖ subsidiar la matrícula y útiles escolares a 300 estudiantes de escasos recursos económicos de acuerdo al nivel del Sisbén
- ❖ construir y dotar una biblioteca pública
- ❖ capacitar a 150 estudiantes de grado 11 en creación de empresas
- ❖ tecnificar 2 centros educativos
- ❖ disminuir el índice de analfabetismo en un 30%, 200 personas que aprenderán a leer y escribir en el cuatrienio
- ❖ impulsar la cátedra de estudios afro colombianos en 15 centros educativos
- ❖ realizar el Plan de Desarrollo educativo

### **Estrategia en salud**

- ❖ fortaleciendo a las instituciones prestadoras del servicio de salud y apoyo a los programas institucionales de la Nación, con el fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la comunidad a través de acciones de apoyo logístico y recursos en equipamiento en salud y personal idóneo en este aspecto.
- ❖ Racionalizando y equidad en la distribución de recursos del régimen subsidiado y de la Nación.
- ❖ Modernizando y mejorando la infraestructura en salud, mediante la construcción de la tercera etapa del centro de salud “Nuestra señora del Carmen” y remodelación y adecuación de los puestos de salud ya existentes.
- ❖ Dotando de equipos y material humano para el centro de salud y puestos de salud en el área rural.
- ❖ Apoyando en la capacitación de personal de salud de la región auxiliares de enfermería, promotores de salud y saneamiento básico.
- ❖ Ampliando en la cobertura del régimen subsidiado.

### **Metas en salud**

- ❖ Ampliar la cobertura en salud en un 30%
- ❖ Construir y dotar el centro de salud y cuatro puestos de salud
- ❖ Terminar , mantener y dotar 3 puestos de salud
- ❖ Realizar 10 talleres de capacitación al personal médico y paramédico
- ❖ Realizar 120 actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la zona urbana y rural en el cuatrienio
- ❖ Incrementar los ingresos por venta de servicios en un 15%
- ❖ Formular e implementar el Plan local de salud y hospitalario – ambiental
- ❖ Lograr que 500 nuevas personas tenga el servicio gratuito de salud – régimen subsidiado
- ❖ Realizar 1 brigada de salud – optómetras, odontólogos, especialistas etc – cada año a partir del 2.005

### **Estrategia Vivienda**

- ❖ Gestionando proyectos para mejoramiento de la vivienda rural.
- ❖ Fomentando programas de vivienda urbana, mediante la creación de asociaciones de vivienda de interés social.

### **Metas en vivienda**

- ❖ Construir 50 viviendas nuevas de interés social
- ❖ Mejorar 60 viviendas urbanas
- ❖ Mejorar 70 viviendas rurales

NOTA: El cumplimiento de las metas de vivienda queda supeditado a la aprobación del esquema de ordenamiento territorial por parte de Corponariño y a la aprobación de los proyectos por parte del ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial.

### **Estrategia mujer y grupos vulnerables**

- ❖ Apoyando a la infancia y adolescencia del municipio
- ❖ Gestionando recursos para la mujeres cabeza de familias
- ❖ Apoyando a los adultos mayores del municipio
- ❖ Ayudando a la población desplazada

### **Metas mujer y grupos vulnerables**

- ❖ Apoyar a 200 niños y adolescentes de escasos recursos con alimentación y estudios
- ❖ Gestionar recursos para 150 las madres cabezas de familias para vivienda, salud y alimentación
- ❖ Apoyar a 100 adultos mayores a través de programas de alimentación y atención integral
- ❖ Apoyo a 35 familias victimas del desplazamiento forzado

### **Estrategia Acueducto y alcantarillado**

- ❖ Gestionando la construcción del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado de la cabecera municipal.
- ❖ Letrinizando viviendas del municipio

- ❖ Apoyando estudios para la construcción de pequeños acueductos rurales.
- ❖ Construyendo y realizándole mantenimiento a las casas aguateras y acueductos veredales
- ❖ Suministrando tanques de polietileno para la recolección de aguas lluvias.
- ❖ Construyendo muros del cementerio y drenando con tubos.

### **Metas acueducto y alcantarillado**

- ❖ Construir el plan maestro de acueducto y alcantarillado en el periodo de gobierno
- ❖ Letrinizar 100 viviendas del municipio
- ❖ Construir y hacerle mantenimiento a 5 acueductos veredales y casas aguateras
- ❖ Suministrar 300 tanques de polietileno para sistemas individuales de aguas lluvias
- ❖ Construir un mero del cementerio y drenarlo

### **Estrategia Manejo y disposición final de residuos sólidos**

- ❖ Realizando campañas encaminadas al manejo correcto y disposición final de basuras.
- ❖ Reforestando y descontaminando las 2 principales fuentes hídricas del municipio
- ❖ Construyendo el relleno sanitario de la cabecera municipal.

### **Metas**

- ❖ Reforestar y descontaminar las 2 principales fuentes hídricas del municipio
- ❖ Construir el relleno sanitario manual en la zona urbana
- ❖ Realizar 10 campañas de educación ambiental

### **Estrategia Deporte, recreación y cultura**

- ❖ Fomentando la practica del deporte recreativo a través de la organización de eventos deportivos a nivel de barrios, veredas y grupos deportivos en diferentes disciplinas.

- ❖ Mejorando y dotando y en algunos casos construyendo escenarios deportivos en el municipio.
- ❖ Apoyando la conformación de clubes y organizaciones deportivas en el sector rural.
- ❖ Mejorando la calidad y cantidad de servicios prestados por la casa de la cultura.
- ❖ Apoyando a los grupos de carácter cultural, folclóricos y étnicos.

### **Metas**

- ❖ Construir y dotar de 2 polideportivos
- ❖ Apoyar a 10 clubes, ligas y eventos deportivos
- ❖ Construir un coliseo y/o una sala múltiple en la zona rural
- ❖ Construir el parque municipal y dos parques infantiles
- ❖ Dotar y realizarle mantenimiento a la casa de la cultura
- ❖ Apoyar las fiestas y tradiciones culturales, día del niño

### **5.4.2 Dimensión Económica**

*La prosperidad y el progreso solo llegan con una acción positiva hacia un aumento en la producción y la productividad, generando así empleo y una mejor calidad de vida.*

### **Objetivo**

- ❖ Incentivar y fomentar la producción, transformación y comercialización de las actividades productivas del municipio como son: agricultura, pecuario, forestal, pesquero, comercio, servicios, turismo y otros, buscando que se generen mas y mejores oportunidades de trabajo logrando así la reactivación económica del municipio.

### **Estrategias**

- ❖ Activando la comercialización de los productos agropecuarios, pesqueros y forestales, apertura de mercados locales e integración con los municipios vecinos (El charco, satanga, etc), garantizando la adquisición de buenos precios en la región.

- ❖ Planteando programas que mejoren la comercialización de los productos agropecuarios, pesqueros y forestales.
- ❖ Capacitando y fortalecer los programas agropecuarios, pesqueros y forestales a la población que deriva su sustento de esas actividades, que cubra en alto porcentaje el área rural.
- ❖ Fomentando la creación de asociaciones de productos de los diferentes reglones económicos.
- ❖ Solicitando la activación de los créditos agropecuarios a nivel de las entidades que manejan ese reglón, que se pueda canalizar a través de asociaciones de productores.
- ❖ Aportando información que haga posible la optimización de los sistemas productivos mediante la mayor eficiencia tecnológica, económica, ambiental y social bajo los principio de equidad, sostenibilidad y competitividad.
- ❖ Mejorando las acciones de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), ampliando su cobertura y eficacia hacia la comunidad.
- ❖ Consolidando, impulsando y apoyando al consejo municipal de desarrollo rural, como el mecanismo de planificación del sector rural.
- ❖ Promoviendo la formación de grupos asociativos y de empresas del sector agrícola pecuario y pesquero; hacer un seguimiento y un acompañamiento para que se desarrollen y crezcan, beneficiando así el crecimiento económico del Municipio.
- ❖ Gestionando el estudio de un plan ecoturístico por fases, que permita a mediano plazo explotar esta actividad y beneficiar a la comunidad.

### **Metas**

- ❖ Dotar de 3 motores y 3 canoas a las Concheras del municipio
- ❖ Gestionar 150 créditos para los campesinos del municipio
- ❖ Formar 5 grupos asociativos
- ❖ Instalar 2 granjas integrales agrícolas y pecuarias
- ❖ Crear un centro de acopio para la comercialización de los productos
- ❖ Realizar 5 talleres de capacitación a personal de la Umata
- ❖ Realizar asistencia técnica a 1000 campesinos del municipio

- ❖ Apoyar a 100 pescadores en épocas de vedas
- ❖ Instalar 2 bancos de semillas y criadero de peces
- ❖ Elaborar el PAM
- ❖ Elaborar el plan ecoturístico
- ❖ Capacitar a 50 campesinos e independientes en creación de empresas

### **5.4.3 Dimensión ambiental**

*El medio ambiente prioridad en el periodo de gobierno, ya que es nuestra fuente de vida es nuestro presente y el futuro de nuestros hijos,*

#### **Objetivo**

Recuperar, proteger y conservar zonas degradadas y de interés medioambiental con el objeto de poner en marcha proyectos auto sostenibles.

#### **Estrategias**

- ❖ Manejando especialmente el recurso bosque y el parque nacional Sanquianga
- ❖ Implementando de proyectos de educación ambiental y de conservación y recuperación de ecosistemas.
- ❖ Incentivando a la comunidad para que participe en la conservación de los recursos naturales
- ❖ Planeando en el medio ambiente del municipio

#### **Metas**

- ❖ Elaborar el plan de gestión ambiental
- ❖ Manejar el recurso bosque y cuerpos de agua
- ❖ Realizar 5 talleres de educación ambiental
- ❖ Crear el comité de vigilancia
- ❖ Adecuar 150 Hectáreas para la producción de materias primas
- ❖ Apoyar el manejo del parque natural Sanquianga
- ❖ Crear el cuerpo de bomberos voluntarios
- ❖ Realizar 6 Jornadas de descontaminación del río Tola
- ❖ Realizar 4 capacitaciones en prevención de desastres y postemergencia
- ❖ Elaborar el plan Local de emergencias

#### **5.4.4 Dimensión Institucional**

##### **Objetivo**

Desarrollar las actividades institucionales con eficacia y eficiencia.

##### **Estrategias**

- ❖ Organizando topográficamente el territorio municipal
- ❖ Fortaleciendo las finanzas municipales
- ❖ Capacitando y organizar a los funcionarios del municipio
- ❖ Actualizando el Sisbén y la estratificación socioeconómica
- ❖ Realizando el plan de ajuste fiscal
- ❖ Implementando la metodología de presupuestos participativos.

##### **Metas**

- ❖ Realizar el levantamiento topográfico y predial de la cabecera municipal
- ❖ Realizar 10 talleres de capacitación a funcionarios
- ❖ Crear el banco de proyectos
- ❖ Reestructura la división política del municipio
- ❖ Conformar y apoyar las veedurías ciudadanas y la participación comunitaria
- ❖ Implementar el código de rentas
- ❖ Incrementar el esfuerzo fiscal en un 15%
- ❖ Fortalecer los recursos propios
- ❖ Actualizar el Sisbén del municipio
- ❖ Realizar la estratificación a 1.200 viviendas del municipio
- ❖ Elaborar el manual de funciones y el plan de ajuste fiscal

#### **5.4.5 Dimensión Infraestructura**

##### **Objetivos**

Construir, mejorar y mantener la infraestructura física y de servicios del municipio.

##### **estrategias**

- ❖ Optimización de la infraestructura del municipio
- ❖ Mejorar la prestación de los servicios sociales
- ❖ Construcción del Matadero Municipal
- ❖ Realizando Mantenimiento a las distintas iglesias del municipio y adecuación de sonido

## **Metas**

- ❖ Terminar la muralla de la cabecera municipal: 500 MI
- ❖ Construcción de 2 muros de contención veredales
- ❖ Limpiar y cavar 5 esteros del municipio
- ❖ Adecuar 20 kilómetros de la vía Tola – Charco
- ❖ Construir 2 puentes veredales
- ❖ Implementar una flotilla de cabotaje
- ❖ Electrificar dos veredas del municipio
- ❖ Reponer 5 kilómetros de redes de baja y media tensión
- ❖ Ampliar el servicio de telefonía en 100 líneas
- ❖ Datar de 10 radioteléfonos a la zona rural
- ❖ Implementación de 3 cabinas telefónicas compartel en la zona rural
- ❖ Construir la casa del adulto mayor y el palacio municipal
- ❖ Construir el matadero y la plaza de mercado
- ❖ Adoquinamiento y/o pavimentación de las dos principales calles del casco urbano
- ❖ Ejecutar proyectos del sector justicia y seguridad ciudadana
- ❖ Construir y mejorar 5 calles y 7 puentes de la zona rural
- ❖ Adecuar 4 iglesias del municipio

## **5.5 programas y proyectos de desarrollo**

Los siguientes programas y proyectos propuestos para el desarrollo del municipio de La Tola en el Próximo cuatrienio son el resultado de la concertación con las diferentes comunidades y lo propuesto en el programa de gobierno.

Para su ejecución solicitamos el apoyo y/o Cofinanciación de entidades como: Plan Pacífico, Departamento de Nación, Nación (incluye ministerios y los diferentes fondos de Cofinanciación), entidades y organismos internacionales.

El gobierno municipal gestionara en los 4 años de gobierno los siguientes proyectos con el único objetivo de mejorar las condiciones y la calidad de vida de cada uno de los Toleños

## **5.6 Plan cuatrienal de inversión**

La tendencia es que la dependencia del municipio de los ingresos corrientes de la nación, siempre va estar superando el 95%.

**Cuadro 12**  
**Ingresos Municipales 1998-2002**

| <b>Año</b> | <b>Recursos Propios</b> | <b>%</b> | <b>Transferencias</b> | <b>%</b> | <b>Recursos de Capital</b> | <b>%</b> | <b>Total Ingresos</b> |
|------------|-------------------------|----------|-----------------------|----------|----------------------------|----------|-----------------------|
| 1998       | 7.892                   | 1.0      | 470.031               | 62.0     | 276.420                    | 37.0     | 754.343               |
| 1999       | 10.118                  | 1.7      | 602.970               | 98.0     | 350                        | 0.3      | 613.438               |
| 2000       | 12.972                  | 1.6      | 733.039               | 98.0     | 2.850                      | 0.4      | 788.438               |
| 2001       | 16.631                  | 1.6      | 991.078               | 98.0     | 21.000                     | 0.4      | 1.012.078             |
| 2002       | 21.323                  | 1.7      | 1.270.611             | 56.3     | 937.574                    | 42.0     | 2.229.508             |

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Departamental. U ATM. 2002

**CUADRO 13**  
**Grado de Dependencia**

| <b>AÑO</b> | <b>TRANSFERENCIAS Y APORTES \$</b> | <b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES \$</b> | <b>GRADO DE DEPENDENCIA</b> |
|------------|------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1998       | 470.031                            | 477.923                             | 98.5%                       |
| 1999       | 602.970                            | 613.088                             | 98.2%                       |
| 2000       | 773039                             | 786.011                             | 98.3%                       |
| 2001       | 991.078                            | 1.007.709                           | 98.4%                       |
| 2002       | 1.270.611                          | 1.335.508                           | 95.6%                       |

FUENTE: Planeación Departamental

Estos recursos del SGP como se sabe son los recursos para inversión en social: salud, saneamiento básico, educación, recreación y deporte y participaciones de libre asignación, reglamentados en buena medida por la ley 136 de 1994 y reformados sobre todo para salud y educación por la nueva ley 715 de 2001. Visualizado así el municipio, el municipio no es viable económicamente, pues siempre va a depender de los ICN en una cifra superior al 95%, tal como lo demuestra la tendencia histórica y afianzado en la realidad concreta y local de que el mismo no tiene oportunidades de generar ingresos propios, situación que se demuestra posteriormente con respecto a los diferentes impuestos y tasas, los cuales no son significativos en el contexto financiero municipal.

Los cálculos efectuados en el cuadro permiten establecer el grado de dependencia que los recursos del municipio tienen con respecto a las transferencias que se hacen de otros niveles del gobierno y su análisis por cada año permite observar la evolución de esta dependencia.

Los ingresos provenientes por recursos propios se han visto fortalecidos como se muestra en el cuadro 14, puesto que estos recursos se vienen incrementando

paulatinamente a partir del año de 1998, se espera que este comportamiento se mantenga, dado que la comunidad está entendiendo poco a poco el significado del esfuerzo que las administraciones municipales vienen haciendo en este sentido y el significado que tienen para el desarrollo del municipio y sobre todo como base para gestionar más recursos para la inversión social y mantener el empleo municipal local.

**Cuadro 14**  
**Evolución de los Ingresos Municipales en Valores Absolutos**  
**En miles de \$**  
**1998-2002**

| <b>DETALLE</b>           | <b>1998</b> | <b>1999</b> | <b>2000</b> | <b>2001</b> | <b>2002</b> |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Recursos Propios         | 7.892       | 10.118      | 12.972      | 16.631      | 21.323      |
| Transferencias y Aportes | 477.923     | 613.088     | 786.011     | 1.007.709   | 1.270.611   |
| Recursos de Capital      | 276.420     | 350         | 2.850       | 21.000      | 937.574     |

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Departamental. UATM.  
 2002

Las Transferencias y los aportes, presentan un comportamiento positivo, pero se observa que cada vez el porcentaje incrementado es menor, debido fundamentalmente a la continuación del proceso de descentralización que busca disminuir paulatinamente la dependencia financiera en los municipios. Los ingresos provenientes de recursos de capital siguen un comportamiento irregular que dependiendo de la vigencia fiscal ha aumentado o disminuido como se observa en los datos anteriores.

- **Presupuesto de Gastos**

Comprende aquellos recursos que se apropian para atender gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda y la inversión para cada vigencia fiscal. Los gastos de funcionamiento, son las apropiaciones para los gastos que normalmente requiere la administración municipal, se subdivide en Servicios Personales, Gastos Generales y Transferencias.

**Gastos De Funcionamiento  
1998-2002**

| AÑO  | Total<br>Funcionamiento | Servicios<br>Personales | %    | Gastos<br>Generales | %    | Transferencias | %   |
|------|-------------------------|-------------------------|------|---------------------|------|----------------|-----|
| 1998 | 9.433                   | 4.013                   | 42.5 | 5.099               | 54.0 | 321            | 4.0 |
| 1999 | 15.750                  | 5.145                   | 32.6 | 10.199              | 64.8 | 412            | 2.6 |
| 2000 | 18.551                  | 6.683                   | 36.0 | 11.333              | 61.0 | 535            | 3.0 |
| 2001 | 23.789                  | 9.910                   | 41.6 | 13.166              | 55.3 | 713            | 3.1 |
| 2002 | 40.750                  | 11.424                  | 28.0 | 28.332              | 69.5 | 1.000          | 2.5 |

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Departamental. UATM.  
2002

**Cuadro 15  
Evolución de los Gastos de Funcionamiento en Valores Absolutos  
1998 - 2002**

| DETALLE              | 1998  | 1999   | 2000   | 2001   | 2002   |
|----------------------|-------|--------|--------|--------|--------|
| Funcionamiento       | 9.433 | 15.750 | 18.555 | 23.789 | 40.756 |
| Servicios Personales | 4.013 | 5.145  | 6.683  | 8.910  | 11.424 |
| Gastos Generales     | 5.099 | 10.199 | 11.333 | 14.166 | 28.332 |
| Transferencias       | 34    | 412    | 535    | 713    | 1.000  |

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Departamental. UATM.  
2002

Los gastos de funcionamiento dentro del municipio pueden considerarse normalizados, habida cuenta que los mismos con respecto a los ingresos totales del municipio, no representan mayores problemas.

Sin embargo es importante comentar que lo que más afecta a estos en todos los municipios son los sueldos de los empleados, dado que las personas que ocupan los cargos, a excepción del personero, no ostentan grados profesionales, que de pronto pueden condicionar pagos de salarios relativamente altos. Esta situación si bien es cierto para el municipio representa algo importante, para los empleados es preocupante, por cuanto la mayoría de ellos no alcanzan el salario mínimo, lo que se ve reflejado en que no haya gestión, sentido de pertenencia, ni voluntad de trabajo hacia las iniciativas de la administración municipal.

**Cuadro 16**  
**Participación De Los Gastos De Funcionamiento**  
**1998-2002**

| <b>Año</b> | <b>Ingresos Corrientes</b> | <b>Gastos de Funcionamiento</b> | <b>Participación Gf/Ic</b> |
|------------|----------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| 1998       | 477.923                    | 9.433                           | 2.0%                       |
| 1999       | 613.080                    | 15.756                          | 2.6%                       |
| 2000       | 786.011                    | 18.551                          | 2.3%                       |
| 2001       | 1.007.709                  | 23.789                          | 2.3%                       |
| 2002       | 2.229.508                  | 40.756                          | 1.8%                       |

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Departamental. UATM. 2002

Como se decía al analizar el cuadro anterior, los gastos de funcionamiento por el momento no son preocupación de la administración municipal y si observamos los datos contenidos en el cuadro pertinente, los mismos no han sobrepasado el 3% en el período tratado.

- **Inversión Social**

Corresponde a la inversión que se realiza con recursos provenientes de la participación de los ingresos corrientes para el fortalecimiento de los diferentes sectores.

Para el caso del municipio de La Tola, la inversión social es muy baja, y las necesidades muy altas, si se tiene en cuenta que el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas alcanza un tope del 99.7%. (SISBEN, 2003)

No obstante lo anterior y teniendo en cuenta que con lo ejecutado se soluciona muy mínimamente las mismas, para el período analizada se tiene que hay un acumulado entre los años 1998 a 2002 de \$ 2.140.004.000, con altibajos que ante todo han dependido de la gestión realizada por los burgomaestres.

Así el año de 1998 presenta una cifra alta, motivada por el inicio en la construcción del acueducto, la cual baja en los siguientes años, pues tan sólo se ejecuta los correspondientes a ingresos corrientes de la nación. El año de 2002 presenta una cifra baja dado que aún no se han reportado los datos completos correspondientes a este período. Finalmente podemos decir que aunque se invierta cantidades de dinero en la solución de problemas, los mismos siempre van a estar latentes, por cuanto no se pueden solucionar en un período de tiempo corto y por que el municipio en la actualidad necesita de toda la infraestructura básica necesaria, para tener una calidad de vida adecuada.

**Cuadro 17**  
**Evolución de la Inversión Social**  
**1997-2001**

| <b>Año</b>  | <b>Inversión</b> | <b>% base año anterior</b> |
|-------------|------------------|----------------------------|
| <b>1998</b> | 480.520          |                            |
| <b>1999</b> | 380.390          | (21)                       |
| <b>2000</b> | 432.430          | 13                         |
| <b>2001</b> | 484.160          | 12                         |
| <b>2002</b> | 362.504          | (25)                       |

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Departamental. UATM, 2002

A pesar de la situación anterior, analizando la participación del Ahorro Corriente (resultado de restarle a los ingresos corrientes los gastos corrientes) en los Ingresos corrientes se puede obtener la siguiente información:

**Cuadro 18**  
**Participación Del Ahorro Corriente En Los Ingresos Corrientes y Capacidad De**  
**Financiamiento de la Inversión Con Ahorro Corriente**  
**1996 - 2002**

| <b>AÑO</b> | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | <b>GASTOS CORRIENTES</b> | <b>AHORRO CORRIENTE</b> | <b>PARTICIPACION AC/IC</b> | <b>GASTOS DE INVERSION</b> | <b>CAPACIDAD DE INVERSION AC/GI</b> |
|------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| 1998       | 477.923                    | 489.953                  | (12.030)                | (2.5%)                     | 480.520                    | (2.5%)                              |
| 1999       | 613.088                    | 396.146                  | 216.942                 | 35.4%                      | 380.390                    | 57.0%                               |
| 2000       | 786.011                    | 450.981                  | 335.030                 | 42.6%                      | 432.430                    | 77.5%                               |
| 2001       | 1.007.709                  | 507.949                  | 499.760                 | 49.6%                      | 484.160                    | 96.9%                               |
| 2002       | 2.229.508                  | 403.260                  | 1.826.248               | 18.0%                      | 362.504                    | (198.5%)                            |

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Departamental. UATM, 2002

Entre mayor es la participación del ahorro corriente el municipio tiene más posibilidad de inversión. En el período de estudio vemos que el primer año tiene un ahorro corriente negativo y por lo tanto la participación es negativa, es decir, el municipio no tenía posibilidades de invertir; a partir de 1999 el panorama cambia y se presentan valores positivos de ahorro corriente, por lo tanto la participación del ahorro corriente en los ingresos corrientes es positiva, pero no presenta porcentajes muy considerables. La capacidad de financiamiento de la Inversión con ahorro corriente indica la proporción de inversión que se financia con este rubro y al igual que el análisis anterior, se observa que para 1998 no existía capacidad de

financiación, mientras que en los años siguientes, ésta se vio fortalecida, siendo más significativa en el año 2001 con el 49.6%

- **Servicio de la Deuda**

Comprende aquellas erogaciones contraídas por el municipio (en anteriores vigencias) a través de contratos o empréstitos, crédito interno con entidades oficiales, particulares o del Estado, así como los gastos necesarios para la amortización del capital, intereses, comisiones y demás gastos financieros de estas obligaciones.

**Cuadro 19**  
**Evolución de Servicio de la Deuda**

| <b>Año</b> | <b>Servicio de la Deuda en \$</b> |
|------------|-----------------------------------|
| 1998       |                                   |
| 1999       | 41.030                            |
| 2000       | 41.030                            |
| 2001       | 41.030                            |
| 2002       | 41.030                            |

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Departamental. UATM. 2000

En el municipio el servicio de la deuda no ha tenido un movimiento considerable, puesto que el nivel de endeudamiento en el período de estudio ha sido mínimo. El cuadro muestra los servicios de deuda contraídos en vigencias anteriores y que se pagaron totalmente en el año 2002, quedando su capacidad de endeudamiento en el ciento por ciento.

- **Capacidad de Endeudamiento**

El artículo 64 de la Constitución Nacional estableció que el endeudamiento interno y externo de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago.

A su vez la Ley 358 de 1997 definió la capacidad de pago como el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años dejando un remanente para financiar inversiones.

Existe capacidad de pago cuando los intereses de la deuda al momento de celebrar una nueva operación de crédito no supera el 40% del ahorro operacional.

Actualmente el municipio tiene capacidad de endeudamiento como se observa en el siguiente cuadro, ya que actualmente no tiene créditos u obligaciones financieras con ninguna entidad crediticia.

Se recomienda a la administración endeudarse en el año 2.005 para ejecutar proyectos de interés social como el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado o en proyectos productivos que reactiven la economía local y que permitan la sustitución de cultivos.

• **Proyecciones Financieras**

Las proyecciones financieras sirven para estimar el comportamiento futuro las distintas fuentes de recursos del municipio especialmente aquellas que representen una mayor proporción de los ingresos. En este sentido, teniendo en cuenta las condiciones financieras del municipio y la información disponible, este estudio ha considerado para la proyección tanto de los Recursos Propios como de las Transferencias y Aportes el incremento año tras año, del Índice de Precios al Consumidos IPC, del 7%, porque es una variable que permite trabajar con valores que varían en proporciones menores.

**Cuadro 20**  
**Proyecciones de los Ingresos y Recursos de Capital**  
**2003-2007**

| <b>Año</b> | <b>Recursos Propios</b> | <b>Transferencias y Aportes</b> | <b>Total Ingresos Corrientes</b> | <b>Recursos de Capital</b> | <b>Gastos</b> |
|------------|-------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------|
| 2003       | 21.323                  | 1.450.720                       | 1.472.043                        | 198.084                    | 970.473       |
| 2004       | 70.242                  | 1.955.198                       | 2.311.414                        | 211.149                    | 2.025.438     |
| 2005       | 74.456                  | 2.072.510                       | 2.450.099                        | 226.786                    | 2.146.964     |
| 2006       | 78.924                  | 2.196.861                       | 2.597.105                        | 242.661                    | 2.275.782     |
| 2007       | 83.660                  | 2.328.332                       | 2.752.931                        | 259.647                    | 2.412.329     |

FUENTE: Este Estudio y DAP, 2002.

En cuanto a los gastos, la proyección de los mismos está sujeta a los PAC anuales y los PAC mensuales, en donde la administración municipal realiza una concertación con el Concejo, para ponerse de acuerdo en los gastos anuales y realizar los ajustes necesarios mensuales.

Esta posición se origina en el hecho de que para los municipios se ha vuelto inmanejable los gastos por cuanto en todos los períodos el Ministerio de Hacienda realiza recortes, lo que condiciona a ajustar permanentemente el presupuesto municipal.

En la actualidad en los municipios se está dificultando la programación de gastos a nivel mensual por lo comentado anteriormente, situación que no permite la mencionada proyección.

En concordancia con lo anterior la nueva distribución de recursos fortalece los sectores educativo y de salud y aparentemente baja los niveles de inversión en los demás sectores, quedando establecido así: “La participación para el sector educativo corresponderá al 58.5 %, la participación para el sector salud

corresponderá al 24,5 y la participación para propósito general corresponderá al 17”.

El siguiente cuadro nos muestra el comportamiento de los ingresos con la aplicación de la Ley 715 de 2001.

**Cuadro 21**  
**Distribución de los ingresos del Acuerdo a Ley 715 de 2001**  
**2003-2007**

| <b>Año</b> | <b>Total Ingresos Corrientes</b> | <b>Educación</b> | <b>Salud</b> | <b>Otros Sectores</b> |
|------------|----------------------------------|------------------|--------------|-----------------------|
| 2003       | 1.472.043                        | 861.145          | 360.650      | 250.248               |
| 2004       | 2.311.414                        | 199.859          | 988.985      | 1.122.570             |
| 2005       | 2.450.099                        | 211.851          | 1.048.325    | 1.189.923             |
| 2006       | 2.597.105                        | 224.562          | 1.111.224    | 1.261.319             |
| 2007       | 2.752.931                        | 238.036          | 1.117.897    | 1.396.998             |

FUENTE: Este Estudio y DAP, 2002.

Como puede observarse en el cuadro anterior. La educación se encuentra bastante fortalecida, toda vez que con la anterior ley ( Ley 60 de 1.993), esta alcanzaba un tope del 30% sobre el total de transferencias, situación que con la nueva ley , se modifica sustancialmente dándole a este sector el lugar y de pronto el tope de inversión que requiere el país para generar procesos de desarrollo a través de la formación integral de su talento humano.

En cuanto a la salud, con la ley 60 de 1.993, el tope alcanzaba el 25%, sin embargo una gran parte de ella estaba dedicada a la construcción de infraestructura y pago de personal. Con la nueva ley los recursos están asignados a la prevención en salud, situación que beneficia enormemente al sector, habida cuenta que es la línea correcta de atención en salud, la que además de prevenir las enfermedades, fomenta una cultura general de salubridad.

En cuanto a los otros sectores, la situación no se ve muy bien favorecida y se espera que con contrapartidas se pueda superar los diferentes problemas que aún subsisten a nivel de medio ambiente, cultura, recreación y sobre todo los sistemas viales y de transporte, gran soporte del sector productivo, el cual también sufre las consecuencias de la aplicación de esta nueva ley.

Los resultados están por verse y ojalá en el transcurso de pocos años se traduzca en una verdadera solución a los diferentes y difíciles problemas municipales y en este caso singularmente al municipio de La Tola.

**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA  
FORMULACIÓN DEL PLAN**

*PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2.004 – 2.007*



*-LA COALICIÓN EN PIE FIRME POR EL PROGRESO DE LA TOLA-*

*PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2.004 – 2.007*



*-LA COALICIÓN EN PIE FIRME POR EL PROGRESO DE LA TOLA-*

# **ANEXOS**

# **PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO**

# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

**LOS RECURSOS DEL PLAN PARA LOS  
PRÓXIMOS 4 AÑOS**

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ❖ ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA TOLA. “Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas sociales SISBEN 2003”
- ❖ ALCALDÍA DE LA TOLA. Plan Local De Salud 2001 – 2003
- ❖ COLOMBIA TELECOMUNICACIONES. SAI La Tola
- ❖ DANE. Estadísticas
- ❖ DOCUMENTO. Esquema De Ordenamiento Territorial de La Tola 1998 – 2007
- ❖ EMPRESA DE ENERGÍA DE LA TOLA “ENERTOLA”. S.A E.S.P. Secretaría General.
- ❖ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.
- ❖ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Secretaria de Educación y Cultura.
- ❖ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Instituto Departamental de Salud. Oficina de Planeación.

- ❖ PLAN DE DESARROLLO DE NARIÑO “Nariño Vive” 2001 – 2003.
  
- ❖ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “Hacia Un Estado Comunitario”  
2002 - 2006.
  
- ❖ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “La Tola Municipio Con Futuro”  
2001 – 2003
  
- ❖ PROGRAMA DE GOBIERNO, “PLAN DE DESARROLLO SOSTENIDO  
CON BASE EN LA COMUNIDAD”

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

## PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO

### DIMENSION SOCIAL

#### INDICADORES:

Cupos actuales/cupos nuevos, No de centros educativos mejorados y dotados, No cupos nuevos por ampliación, Presupuesto educativo/No alumnos, No de subsidios entregados, No de personas alfabetizadas, Centro educativo con transporte, No de estudiantes capacitados, Casas del maestro construidas, No Baterías sanitarias construidas

#### METAS:

300 cupos nuevos en el cuatrenio, 4 talleres de capacitación a docentes, Ampliar y dotar 12 Centros educativos, Construir 4 aulas y 2 baterías sanitarias, Capacitar a 150 estudiantes de grado 11 en creación de empresas, Subsidio de matriculas y útiles a 300 estudiantes , construir 3 casas del maestro, Disminuir el anafabetismo en 30%, Dotar de transporte a 3 centros educativos

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN |         |        |         |        |         |        |         | FUENTE DE Cofinanciación  |
|---|----------------------------|--------------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|---|
|   |                            | 2004         |         | 2005   |         | 2006   |         | 2007   |         |   |
|   |                            | Mpio         | Cofinan | Mpio   | Cofinan | Mpio   | Cofinan | Mpio   | Cofinan |   |
| Ampliación y dotación del colegio Arca de Noe de Amarales                                     | 60.000                     |              |         |        |         | 10.000 | 50.000  |        |         | Secretaria de educación Departamental, Ministerio de educación                |
| Ampliación, remodelación y dotación del colegio Sofonías Yacup                                | 120.000                    |              |         | 20.000 | 100.000 |        |         |        |         | Secretaria de educación Departamental, Ministerio de educación.               |
| Terminación, mantenimiento y dotación de los establecimientos educativos                      | 525.000                    | 70.000       | 100.000 | 50.000 | 50.000  | 60.000 | 50.000  | 75.000 | 70.000  | Secretaria de educación Departamental, Ministerio de                          |
| Construcción y dotación de 4 aulas y 2 Baterías sanitarias en el colegio San Pablo de la Mar. | 124.000                    | 4.000        |         | 20.000 | 100.000 |        |         |        |         | Secretaria de educación Departamental, Ministerio de educación, plan pacifico |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

|  |                  |                |                |                |                |                |                |                |                |   |
|--|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---|
| Construcción restaurantes escolares, alimentación escolar, casas del maestro en la zona urbana y rural y tiendas escolares | 164.259          | 41.259         |                | 5.000          |                | 8.000          | 50.000         | 10.000         | 50.000         | Plan pacifico, Secretaria de educación Departamental, Ministerio de educación |
| Construcción y dotación Colegio de la Vigía  | 70.000           |                | 20.000         |                | 20.000         |                | 10.000         |                | 20.000         | Secretaria de educación Departamental, Ministerio de educación.               |
| Capacitación de docentes y cofinanciación de proyectos y estudios de preinversión  | 20.000           | 15.000         |                | 5.000          |                | 7.000          |                | 9.000          |                | Secretaria de educación Departamental, Ministerio de educación.               |
| Dotación de transporte, mobiliario y material didáctico a los Colegios y escuelas priorizadas                              | 285.600          | 27.600         | 40.000         | 20.000         | 40.000         | 23.000         | 60.000         | 25.000         | 50.000         | Secretaria de educación Departamental, Ministerio de educación, plan pacifico |
| Subsidios  | 80.000           | 35.000         |                | 10.000         |                | 15.000         |                | 20.000         |                |   |
| Construcción y dotación de la biblioteca pública municipal   | 100.000          |                |                |                | 100.000        |                |                |                |                | Mincultura, mineducación,   |
| Fomento al espíritu microempresarial del estudiante.   | 37.600           |                |                | 10.000         |                | 12.500         |                | 15.100         |                |   |
| Tecnificación de los establecimientos educativos y organización institucional.   | 19.200           | 4.000          |                | 3.000          |                | 5.000          |                | 7.200          |                |   |
| <b>TOTAL</b>   | <b>1.605.659</b> | <b>196.859</b> | <b>160.000</b> | <b>143.000</b> | <b>410.000</b> | <b>140.500</b> | <b>220.000</b> | <b>161.300</b> | <b>190.000</b> |   |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**PROGRAMA** PLANEACIÓN, AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ALFABETIZACIÓN

**INDICADORES:** No de cupos nuevos, No de centros educativos con catedra afrocolombiana, PEM elaborado

**METAS:** Ampliar la cobertura educativa en 15%: 200 nuevos cupos, Impulsar la catedrá de estudios afrocolombianos en 15 Centros Educativos  
implementar el Plan Educativo Municipal

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN |               |              |               |              |               |               |               | FUENTE DE Cofinanciación              |
|---|----------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------------------------------|
|   |                            | 2004         |               | 2005         |               | 2006         |               | 2007          |               |                                       |
|   |                            | Mpio         | Cofinan       | Mpio         | Cofinan       | Mpio         | Cofinan       | Mpio          | Cofinan       |                                       |
| Ampliar la cobertura educativa en el municipio            | 17.800                     |              |               | 5.000        |               | 6.000        |               | 6.800         |               |                                       |
| Alfabetización de adultos                                 | 30.000                     |              | 10.000        |              | 10.000        |              | 10.000        |               | 10.000        | Secretaria de Educación departamental |
| Formulación e implementación del plan educativo municipal | 2.000                      | 2.000        |               |              |               |              |               |               |               |                                       |
| Impulso a la cátedra de estudios afro colombianos         | 8.000                      | 1.000        |               | 1.000        |               | 2.500        |               | 3.500         |               |                                       |
| <b>TOTAL</b>  | <b>57.800</b>              | <b>3.000</b> | <b>10.000</b> | <b>6.000</b> | <b>10.000</b> | <b>8.500</b> | <b>10.000</b> | <b>10.300</b> | <b>10.000</b> |                                       |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**PROGRAMA:** **Mejoramiento de la calidad del servicio de salud**

**INDICADORES:** No de cupos nuevos de regimen subsidiado, Cupos nuevos/No personas subsidiadas, No de puestos de salud terminados y dotados, Brigadas de salud realizadas, personas beneficiadas con el P.A.B, No de actividades de promoción y prevención realizadas, Telleres de capacitación realizados,

**METAS:** Ampliar la cobertura de salud: 500 personas, Terminar y dotar 3 puestos de salud, Realizar 10 Talleres de Capacitación, Realizar 120 actividades P.A.B en el cuatrenio, Incrementar los ingresos por venta de servicios en 15%,

| PROYECTOS  | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN |         |         |         |         |         |         |         | FUENTE DE Cofinanciación                                |
|--|----------------------------|--------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---|
|  |                            | 2004         |         | 2005    |         | 2006    |         | 2007    |         |   |
|  |                            | Mpio         | Cofinan | Mpio    | Cofinan | Mpio    | Cofinan | Mpio    | Cofinan |   |
| Construcción tercera etapa del centro de salud Nuestra sra del Carmen  | 210.000                    |              |         |         |         | 10.000  | 200.000 |         |         | Plan pacífico, Ministerio de protección social, I.D.S.N |
| Dotación equipos, Ambulancia y capital humano del centro y puestos de salud  | 220.000                    |              | 100.000 | 10.000  | 50.000  | 10.000  | 50.000  |         |         | Plan pacífico, Ministerio de protección social,         |
| Terminación, mantenimiento y dotación de los puestos de salud de la vigia, amarales y san pablo de la Mar                | 155.000                    |              |         | 10.000  | 40.000  | 5.000   | 50.000  | 10.000  | 40.000  | Plan pacífico, Ministerio de protección social, I.D.S.N |
| Construcción y dotación de los puestos de salud de San Pablo Tola, Poija, nerete, y mulatos                              | 189.000                    |              |         | 20.000  |         | 23.000  | 70.000  | 26.000  | 50.000  | Plan pacífico, Ministerio de protección social, I.D.S.N |
| Formación, capacitación y apoyo de promotoras, microcopistas, enfermeras, parteras y médicos tradicionales del municipio | 45.000                     |              |         | 10.000  |         | 15.000  |         | 20.000  |         |   |
| Régimen subsidiado   | 1.669.042                  | 383.704      |         | 405.980 |         | 429.358 |         | 450.000 |         | S.G.P SALUD   |
| Promoción y prevención: salud pública, Gastos de personal, foyga, funcionamiento e inversión                             | 2.549.199                  | 585.000      |         | 619.000 |         | 656.195 |         | 689.004 |         | S.G.P SALUD   |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

|   |                  |                |                |                  |               |                  |                |                  |               |  |
|---|------------------|----------------|----------------|------------------|---------------|------------------|----------------|------------------|---------------|--|
| Formulación e implementación del plan local de salud      | 15.000           | 15.000         |                |                  |               |                  |                |                  |               |  |
| Implementación del plan de gestión hospitalario ambiental | 5.000            | 5.000          |                |                  |               |                  |                |                  |               |  |
| <b>TOTAL</b>  | <b>5.057.241</b> | <b>988.704</b> | <b>100.000</b> | <b>1.074.980</b> | <b>90.000</b> | <b>1.148.553</b> | <b>370.000</b> | <b>1.195.004</b> | <b>90.000</b> |  |

**PROGRAMA**                   **Mejoramiento de la Infraestructura de vivienda urbana y rural**

**INDICADORES:**           No de viviendas construidas, No de viviendas mejoradas

**METAS:**                    Construir 50 viviendas nuevas de interes social, Mejorar 60 viviendas urbanas y 70 viviendas rurales

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN |         |        |         |        |         |        |         | FUENTE DE Cofinanciación   |
|---|----------------------------|--------------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--|
|   |                            | 2004         |         | 2005   |         | 2006   |         | 2007   |         |  |
|   |                            | Mpio         | Cofinan | Mpio   | Cofinan | Mpio   | Cofinan | Mpio   | Cofinan |  |
| Construcción de vivienda nueva de interés social. | 212.000                    | 5.000        |         | 7.000  | 200.000 |        |         |        |         | Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorio, Findeter |
| Mejoramiento de vivienda urbana                   | 129.000                    | 5.000        |         | 6.000  |         | 8.000  |         | 10.000 | 100.000 | Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorio, Findeter |
| Mejoramiento de vivienda rural                    | 180.500                    | 8.000        |         | 10.000 |         | 12.500 | 150.000 |        |         | Minagricultura, Banco  |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**PROGRAMA**                    **Mujer y Grupos vulnerables**

**INDICADORES:**            No de niños atendidos, Madres cabezas de familia beneficiadas con programas sociales, Adultos Mayores atendidos, familias desplazadas beneficiadas

**METAS:**                    200 niños con alimentación y estudios, 150 madres cabeza de familias, 100 adultos mayores atendidos, 35 familias desplazadas

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN |              |               |               |               |               |               |               | FUENTE DE Cofinanciación                        |
|---|----------------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---|
|   |                            | 2004         |              | 2005          |               | 2006          |               | 2007          |               |   |
|   |                            | Mpio         | Cofinan      | Mpio          | Cofinan       | Mpio          | Cofinan       | Mpio          | Cofinan       |   |
| Apoyo a la infancia y adolescencia del municipio en educación, salud, alimentación y subsidios                                | 65.500                     | 2.000        |              | 5.000         | 15.000        | 6.000         | 10.000        | 7.500         | 20.000        | Red de solidaridad social, ONG´S , ICBF y otros |
| Apoyo a las madres cabeza de familias y mejeeres del municipio a través de subsidios de vivienda, alimentación, salud y otros | 75.000                     | 1.000        |              | 2.000         | 15.000        | 3.000         | 20.000        | 4.000         | 30.000        | Red de solidaridad social, ONG´S , ICBF y otros |
| Apoyo al adulto mayor del municipio a través de subsidios de alimentación, salud y otros                                      | 54.500                     | 1.000        |              | 2.000         | 15.000        | 3.500         | 18.000        | 5.000         | 10.000        | Red de solidaridad social, ONG´S , ICBF y otros |
| Atención población desplazada   | 71.000                     | 5.000        | 1.000        | 2.000         | 20.000        | 5.000         | 15.000        | 8.000         | 15.000        | Red de solidaridad social, ONG´S , ICBF y otros |
| <b>TOTAL</b>  | <b>266.000</b>             | <b>9.000</b> | <b>1.000</b> | <b>11.000</b> | <b>65.000</b> | <b>17.500</b> | <b>63.000</b> | <b>24.500</b> | <b>75.000</b> |   |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**PROGRAMA**

**SANEAMIENTO BASICO**

**INDICADORES:**

No de letrinas construidas, Casas aguateras mejoradas, Acueducto y alcantarillado, Tanques entregados, metros de relleno construidos, Metros lineales de muros construidos, campañas de educación ambiental realizadas

**METAS:**

Letrinizar 100 viviendas del municipio, Hacerle mantenimiento a 5 casas aguateras, entregar 300 tanques de polietileno a las familias de escasos recursos, Construir 30 ML de muros del cementerio, Construir 50 Metros cuadrados de relleno sanitario, Construir el Plan maestro de acueducto y alcantarillado, Realizar 10 campañas de educación ambiental

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN   |         |                |               |                |                |                |               | FUENTE DE Cofinanciación   |
|---|----------------------------|----------------|---------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|---------------|--|
|   |                            | 2004           |         | 2005           |               | 2006           |                | 2007           |               |  |
|   |                            | Mpio           | Cofinan | Mpio           | Cofinan       | Mpio           | Cofinan        | Mpio           | Cofinan       |  |
| Plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano, investigación y estudios, cofinanciación   | 640.000                    | 90.000         |         | 95.000         |               | 100.000        | 250.000        | 105.000        |               | Plan pacifico, minambiente, vivienda y desarrollo, territorial, D.N.P, FINDETER, F.N.R             |
| Letrinización del municipio de la Tola, bienestar social y subsidios  | 127.500                    | 11.000         |         | 20.000         | 50.000        | 22.500         |                | 24.000         |               | Plan pacifico, minambiente, vivienda y desarrollo, territorial, D.N.P, FINDETER, F.N.R             |
| Construcción y mantenimiento de acueductos veredales y casas aguateras  | 312.000                    | 60.000         |         | 65.000         |               | 67.000         |                | 70.000         | 50.000        | Plan pacifico, minambiente, vivienda y desarrollo, territorial, D.N.P, FINDETER, F.N.R             |
| Suministro de tanques de polietileno de 1000 litros en la zona urbana y rural   | 60.000                     |                |         | 10.000         |               | 20.000         |                | 30.000         |               |  |
| Manejo y disposición final de residuos sólidos, mantenimiento de equipos y suministros, reforestación fuentes hídricas, deudas y conciliaciones | 844.000                    | 184.000        |         | 200.000        |               | 210.000        | 10.000         | 220.000        | 20.000        | Plan pacifico, minambiente, vivienda y desarrollo, territorial, D.N.P, FINDETER, F.N.R CORPONARIÑO |
| Construcción de muros del cementerio y drenaje con tubos.   | 62.000                     |                |         | 15.000         |               | 23.000         |                | 24.000         |               |  |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2.045.500</b>           | <b>345.000</b> |         | <b>405.000</b> | <b>50.000</b> | <b>442.500</b> | <b>260.000</b> | <b>473.000</b> | <b>70.000</b> |  |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**PROGRAMA**

**Fomento, construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa**

**INDICADORES:**

No de clubes y eventos deportivos patrocinados, No de polideportivos construidos, No de parques construidos, Sala Multiple, Casa de la cultura

**METAS:**

Apoyar a 10 clubes y eventos deportivos, Construir 2 polideportivos, Construir la sala multiple y/o coliseo cubierto, Construir el parque municipal y 2 parques infantiles,

| PROYECTOS  | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN |         |        |         |        |         |        |         | FUENTE DE Cofinanciación                                       |
|--|----------------------------|--------------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--|
|  |                            | 2004         |         | 2005   |         | 2006   |         | 2007   |         |  |
|  |                            | Mpio         | Cofinan | Mpio   | Cofinan | Mpio   | Cofinan | Mpio   | Cofinan |  |
| Construcción y dotación de polideportivos en la zona rural y urbana            | 125.000                    |              |         | 10.000 | 50.000  | 15.000 | 50.000  |        |         | Coldeportes Nacional, Indernariño-departamento, findeter       |
| Construcción,, mejoramiento de la infraestructura del sector                   | 99.600                     | 7.600        |         | 10.000 | 50.000  | 15.000 |         | 17.000 |         | Coldeportes Nacional, Indernariño-departamento, findeter       |
| Apoyo financieora ligas y clubes deportivos                                    | 28.000                     | 5.000        |         | 5.000  |         | 8.000  |         | 10.000 |         | Coldeportes Nacional, Indernariño-departamento, findeter       |
| Construcción coliseo cubierto y/o sala múltiple en la zona urbana              | 110.000                    |              |         |        |         |        |         | 10.000 | 100.000 | Coldeportes Nacional, Indernariño-departamento, findeter, plan |
| Fomento a la practica deportiva y recreativa, divulgación y gastos de personal | 43.200                     | 23.200       |         | 5.000  |         | 7.000  |         | 8.000  |         | Secretaria de educación Departamental, Ministerio de educación |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

|  |                |               |  |               |                |               |               |               |                |  |
|--|----------------|---------------|--|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|--|
| Construcción del parque municipal y parques infantiles en la zona urbana y rural | 105.000        |               |  | 5.000         | 100.000        |               |               |               |                | Coldeportes Nacional, Indernariño-departamento, findeter, plan pacifico, ministerios |
| Dotación y mantenimiento de la casa de la cultura                                | 33.500         |               |  | 8.000         |                | 11.500        |               | 14.000        |                | Secretaria de educación Departamental, Ministerio de educación                       |
| <b>TOTAL</b>   | <b>544.300</b> | <b>35.800</b> |  | <b>43.000</b> | <b>200.000</b> | <b>56.500</b> | <b>50.000</b> | <b>59.000</b> | <b>100.000</b> |  |

**PROGRAMA**

**FOMENTO Y RECUPERACION DE LAS CONSTUMBRES**

**INDICADORES:**

No de eventos apoyados

**METAS:**

Apoyar las fiestas y tradiciones del municipio

| PROYECTOS  | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN  |         |               |         |               |         |               |         | FUENTE DE Cofinanciación |
|--|----------------------------|---------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|--------------------------|
|  |                            | 2004          |         | 2005          |         | 2006          |         | 2007          |         |                          |
|  |                            | Mpio          | Cofinan | Mpio          | Cofinan | Mpio          | Cofinan | Mpio          | Cofinan |                          |
| infraestructura del sector y gastos de personal                        | 92.813                     | 20.313        |         | 21.000        |         | 25.000        |         | 26.500        |         |                          |
| Apoyo a las fiestas , costumbres del municipio y folklor, dia del niño | 43.200                     | 5.000         |         | 10.000        |         | 13.200        |         | 15.000        |         |                          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>136.013</b>             | <b>25.313</b> |         | <b>31.000</b> |         | <b>38.200</b> |         | <b>41.500</b> |         |                          |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**DIMENSIÓN ECONÓMICA**

**PROGRAMA**

**Fomento y desarrollo agropecuario, forestal y pesquero**

**INDICADORES:**

No de canoas y motores entregados a las concheras en el cuatrenio, No de crditos gestionados para los campesinos, grupos asociativos formados, pescadores apoyados en las vedas, No de granjas instaladas

**METAS:**

Dotar de tres canoas y tres motores a las concheras del municipio, Gestionar 150 créditos para los campesinos del mpio, Formar 5 grupos asociativos, Apoyar a 100 pescadores en épocas de vedas, Instalar 2 granjas integrales,

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN |         |        |         |        |         |        |         | FUENTE DE Cofinanciación                     |
|---|----------------------------|--------------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--|
|   |                            | 2004         |         | 2005   |         | 2006   |         | 2007   |         |  |
|   |                            | Mpio         | Cofinan | Mpio   | Cofinan | Mpio   | Cofinan | Mpio   | Cofinan |  |
| Impulso y apoyo al concejo municipal de desarrollo rural  | 10.000                     |              |         | 5.000  |         |        |         | 5.000  |         | Minagricultura, departamento, plan pacifico  |
| Fortalecimiento del sector conchero   | 30.000                     |              | 30.000  |        |         |        |         |        |         | Secretaría de agricultura                    |
| Consolidación y formación de grupos asociativos y de empresas agropecuarias y pesqueras   | 10.000                     |              |         | 2.000  | 5.000   | 3.000  |         |        |         | Minagricultura, departamento, plan pacifico  |
| Gestión de créditos para el productor agrícola  | 5.000                      | 1.000        |         | 1.000  |         | 1.000  |         | 2.000  |         |  |
| Instalación de granjas integrales agropecuarias   | 60.000                     |              | 15.000  |        | 20.000  |        | 10.000  |        | 15.000  | Minagricultura, departamento, plan pacifico. |
| Creación de centros de acopio para la comercialización de productos agropecuarios y pesqueros                                       | 30.000                     |              |         |        |         |        | 30.000  |        |         | Minagricultura, departamento, plan pacifico. |
| Capacitación y asistencia técnica, dotación, y transfencia tecnológica al sector agropecuario, forestal y pesquero (personal umata) | 220.600                    | 73.600       |         | 52.000 |         | 55.000 |         | 40.000 |         |  |
| Formulación e implementación del agropecuario municipal, PAM y plan de desarrollo pesquero  | 10.000                     | 10.000       |         |        |         |        |         |        |         |  |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

|  |                |               |               |               |               |               |               |               |               |   |
|--|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---|
| Instalación de banco de semillas y criadero de peces | 20.000         |               |               | 5.000         |               | 5.000         |               |               | 10.000        | Minagricultura, departamento, plan pacifico |
| apoyo a los pescadores en las épocas de vedas        | 25.000         |               |               | 2.000         | 5.000         | 3.000         | 5.000         | 3.000         | 7.000         | Minagricultura, departamento, plan pacifico |
| <b>TOTAL</b>   | <b>420.600</b> | <b>84.600</b> | <b>45.000</b> | <b>67.000</b> | <b>30.000</b> | <b>67.000</b> | <b>45.000</b> | <b>50.000</b> | <b>32.000</b> |   |

**PROGRAMA**

**Fomento al turismo y al comercial**

**INDICADORES:**

No de personas capacitadas en creación de empresas, Plan turistico elaborado

**METAS:**

Capacitar a 50 personas, Elaborar el Plan ecoturistico Mpal

| PROYECTOS                            | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN |         |              |         |              |         |              |         | FUENTE DE Cofinanciación |
|--------------------------------------|----------------------------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------|---------|--------------------------|
|                                      |                            | 2004         |         | 2005         |         | 2006         |         | 2007         |         |                          |
|                                      |                            | Mpio         | Cofinan | Mpio         | Cofinan | Mpio         | Cofinan | Mpio         | Cofinan |                          |
| Formulación del plan ecoturistico    | 7.000                      |              |         | 7.000        |         |              |         |              |         |                          |
| Capacitación en creación de empresas | 10.000                     |              |         | 2.000        |         | 2.000        |         | 6.000        |         |                          |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>17.000</b>              |              |         | <b>9.000</b> |         | <b>2.000</b> |         | <b>6.000</b> |         |                          |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**DIMENSIÓN AMBIENTAL**

**PROGRAMA**                      **Recuperación Protección y conservación del ecosistema municipal**

**INDICADORES:**                      del ri-  
o ejecutadas, No de capacitaciones en prevención de desastres, Plantaciones Nativas sembradas

**METAS:**                                      Realizar 5 talleres de educación ambiental, Adecuar 150 Has, Realizar 6 jornadas de descontaminación del río Tola, Realizar 4 capacita  
ciones en prevención de desastres, sembrar 500 plantaciones de especies nativas

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN |         |              |               |               |               |              |         | FUENTE DE Cofinanciación |  |
|---|----------------------------|--------------|---------|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------|--------------------------|--|
|   |                            | 2004         |         | 2005         |               | 2006          |               | 2007         |         |                          |  |
|   |                            | Mpio         | Cofinan | Mpio         | Cofinan       | Mpio          | Cofinan       | Mpio         | Cofinan |                          |  |
| Formulación del plan de gestión ambiental, programas del medio ambiente | 5.000                      | 5.000        |         |              |               |               |               |              |         |                          |  |
| Manejo especial del recurso bosque y cuerpos de agua                    | 40.000                     |              |         |              |               | 10.000        | 30.000        |              |         |                          | Nación, departamento, CORPONARIÑO, Ong's internacionales |
| Educación ambiental   | 15.000                     |              |         |              | 5.000         | 5.000         |               | 5.000        |         |                          | Nación, departamento, CORPONARIÑO, Ong's                 |
| Creación del comité de control y vigilancia                             | 30.000                     |              |         | 5.000        | 25.000        |               |               |              |         |                          | Nación, departamento, CORPONARIÑO,                       |
| Adecuación de tierras   | 50.000                     |              |         |              | 20.000        |               | 20.000        |              |         | 10.000                   | Incoder, Nación, departamento,                           |
| Apoyo al manejo del parque nacional sanquianga                          | 85.000                     |              |         |              | 25.000        |               | 30.000        |              |         | 30.000                   | Nación, departamento, CORPONARIÑO                        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>225.000</b>             | <b>5.000</b> |         | <b>5.000</b> | <b>75.000</b> | <b>15.000</b> | <b>80.000</b> | <b>5.000</b> |         | <b>40.000</b>            |  |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**PROGRAMA**

**Prevención de desastres**

**INDICADORES:**

Cuerpo de Bomberos creado y funcionando, No de familias reubicadas, Planes formulados

**METAS:**

Crear el cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Tola, Rehubicar a 10 familias localizadas en zona de riesgo, elaborar el P.L.E.C

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN  |         |               |              |               |         |               |         | FUENTE DE Cofinanciación |
|---|----------------------------|---------------|---------|---------------|--------------|---------------|---------|---------------|---------|--------------------------|
|   |                            | 2004          |         | 2005          |              | 2006          |         | 2007          |         |                          |
|   |                            | Mpio          | Cofinan | Mpio          | Cofinan      | Mpio          | Cofinan | Mpio          | Cofinan |                          |
| Creación del cuerpo de bomberos, prevención y atención de desastres                     | 26.260                     | 4.760         |         | 5.000         | 5.000        | 5500          |         | 6000          |         | Departamento             |
| Formulación del plan local de emergencias y contingencias, reubicación de asentamientos | 89.200                     | 20.000        |         | 21.000        |              | 23.500        |         | 24.700        |         |                          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>115.460</b>             | <b>24.760</b> |         | <b>26.000</b> | <b>5.000</b> | <b>29.000</b> |         | <b>30.700</b> |         |                          |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

**PROGRAMA**                      **Gobierno, Planeación y desarrollo institucional**

**INDICADORES:**                      No de predios con actualización catastral, Talleres de capacitación realizados, No de encuestas Sisbén Actualizadas, recursos propio/ recursos totales \* 100, % crecimiento de los recursos propios, Hogares con nueva estratificación socioeconómica, No de veedores del Mpio, Plan de Ajuste Fiscal

**METAS:**                                      Realizar 10 talleres de capacitación a funcionarios, Incrementar el esfuerzo fiscal en un 15%, Actualizar el SISBÉN del Mpio, Realizar la Estratificación Socioeconómica a 1,200 hogares del Mpio, Elaborar el Manual de Funciones y el Plan de Ajuste Fiscal, Conformar y or ganizar las veedurías ciudadanas, Implementar el código de rentas, Realizar el levantamiento Topográfico y predial de la cabecera Mpal

| PROYECTOS  | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN   |         |                |               |                |         |                |         | FUENTE DE Cofinanciación |
|--|----------------------------|----------------|---------|----------------|---------------|----------------|---------|----------------|---------|--------------------------|
|  |                            | 2004           |         | 2005           |               | 2006           |         | 2007           |         |                          |
|  |                            | Mpio           | Cofinan | Mpio           | Cofinan       | Mpio           | Cofinan | Mpio           | Cofinan |                          |
| Levantamiento Topográfico y Predial en la cabecera municipal                             | 25.000                     |                |         | 5.000          | 20.000        |                |         |                |         | FONADE, IGAC             |
| Reestructuración y creación de la nueva división político-activa                         | 4.000                      |                |         | 2.000          |               | 2.000          |         |                |         | IGAC, departamento       |
| Capacitación a los funcionarios municipales en admón. Pública y formulación de proyectos | 197.000                    | 50.000         |         | 45.000         |               | 50.000         |         | 52.000         |         |                          |
| Creación e implementación del banco de proyectos del mpio                                | 15.000                     |                |         | 5.000          |               | 5.000          |         | 5.000          |         |                          |
| Capacitación comunitaria en veeduría y creación de juntas de acción comunal              | 5.000                      |                |         | 5.000          |               |                |         |                |         |                          |
| Elaboración Plan de desarrollo e implementación del código de rentas municipal           | 25.000                     | 15.000         |         | 10.000         |               |                |         |                |         |                          |
| Elaboración del manual de funciones y reestructuración administrativa, san. fiscal       | 40.000                     | 10.000         |         | 10.000         |               | 10.000         |         | 10.000         |         |                          |
| Actualización SISBEN, cofinanciación de proyectos  | 62.000                     | 9.000          |         | 11.000         |               | 20.000         |         | 22.000         |         |                          |
| Estratificación, deudas e indemnizaciones  | 169.194                    | 40.694         |         | 41.000         |               | 42.500         |         | 45.000         |         |                          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>542.194</b>             | <b>124.694</b> |         | <b>134.000</b> | <b>20.000</b> | <b>129.500</b> |         | <b>134.000</b> |         |                          |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA**

**PROGRAMA Infraestructura vial**

**INDICADORES:** Metros de Muralla construidos en la cabecera Mpal, No de esteros limpiados, Km recuperados de la via Tola - El Charco, Km de redes repuestos, Muros y puentes Veredales construidos,

**METAS:** Construir 500 Metros Lineales de Muro de Contención, Limpiar y cavar 5 esteros, recuperar 20 Km de la via Tola - El charco, Construir dos Muros de contención veredales, Construir 2 puentes veredales,

| PROYECTOS  | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN  |         |               |               |               |                |               |                | FUENTE DE Cofinanciación           |
|--|----------------------------|---------------|---------|---------------|---------------|---------------|----------------|---------------|----------------|------------------------------------|
|  |                            | 2004          |         | 2005          |               | 2006          |                | 2007          |                |                                    |
|  |                            | Mpio          | Cofinan | Mpio          | Cofinan       | Mpio          | Cofinan        | Mpio          | Cofinan        |                                    |
| Terminación muralla cabecera municipal y construcción muros de contención veredales              | 100.000                    |               |         |               |               |               | 100.000        |               |                | Mintransporte, Departamento        |
| Limpieza y cavado de los esteros   | 50.000                     |               |         |               |               |               |                |               | 50.000         | Mintransporte, Departamento        |
| Recuperación de la via Tola – El Charco  | 100.000                    |               |         |               | 25.000        |               | 25.000         |               | 50.000         | INVIAS,Mintransporte, Departamento |
| Construcción puente aguacatal, muro de contención las delicias,mejoramiento de caminos veredales | 110.000                    | 14.000        |         | 16.000        |               | 20.000        |                | 10.000        | 50.000         | INVIAS,Mintransporte, Departamento |
| Implementación de una flotilla de cabotaje   | 25.000                     |               |         |               |               |               | 25.000         |               |                | INVIAS,Mintransporte, Departamento |
| <b>TOTAL</b>   | <b>385.000</b>             | <b>14.000</b> |         | <b>16.000</b> | <b>25.000</b> | <b>20.000</b> | <b>150.000</b> | <b>10.000</b> | <b>150.000</b> |                                    |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**PROGRAMA**

**Electrificación y comunicación**

**INDICADORES**

No de veredas electrificadas, No de líneas nuevas instaladas, Telefonos Compartel Instalados, radios entregados, Km de redes repuestos

Reponer 5 km de redes, Electrificar 2 veredas del Mpio, Ampliar en un 40%: 100 líneas el servicio de telefonía, Dotar de 3 telefonos compartel a algunas veredas, Dotar de 10 radiotelefonos a la zona rural.

**METAS:**

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN  |         |               |               |              |                |              |                | FUENTE DE Cofinanciación        |
|---|----------------------------|---------------|---------|---------------|---------------|--------------|----------------|--------------|----------------|---------------------------------|
|   |                            | 2004          |         | 2005          |               | 2006         |                | 2007         |                |                                 |
|   |                            | Mpio          | Cofinan | Mpio          | Cofinan       | Mpio         | Cofinan        | Mpio         | Cofinan        |                                 |
| Electrificación de las veredas del municipio, gastos de personal                                | 176.000                    | 16.000        |         |               |               |              | 80.000         |              | 80.000         | Ipse, F.N.R, Departamento       |
| Mantenimiento de redes y/o reposición de las plantas de la zona urbana y rural                  | 86.000                     | 6.000         |         |               | 40.000        |              |                |              | 40.000         | Ipse, F.N.R, Departamento       |
| Optimización y ampliación del servicio de Telecom, implementando la línea gratuita 018000       | 40.000                     |               |         | 10.000        | 10.000        | 5.000        | 10.000         | 5.000        |                |                                 |
| Dotación de radiotelefonos en la zona rural   | 40.000                     |               |         |               |               | 4.000        | 36.000         |              |                | Mincomunicaciones, departamento |
| Implemetación de telefonos compartel y televisión por cable en la zona rural, alumbrado público | 40.000                     | 5.000         |         | 5.000         | 10.000        |              | 10.000         |              | 10.000         | Mincomunicaciones, departamento |
| <b>TOTAL</b>  | <b>382.000</b>             | <b>27.000</b> |         | <b>15.000</b> | <b>60.000</b> | <b>9.000</b> | <b>136.000</b> | <b>5.000</b> | <b>130.000</b> |                                 |

PLAN DE DESARROLLO DE LA TOLA 2004 -2007  
PROGRAMS Y PROYECTOS DE ESARROLLO: CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES

**PROGRAMA**

**Equipamiento Urbano - rural y justicia**

**INDICADORES:**

Metros Cuadrados de C.A.M Construidos, Metros cuadrados de Matadero, Plaza de Mercado construidos, MI de adoquin construidos, Iglesias adecuadas

**METAS:**

Construir el C.A.M, La Casa del adulto mayo, el matadero, y la plaza de mercado, adoquinar 300 MI del casco urbano, adecuar 4 iglesias

| PROYECTOS   | COSTO ESTIMADO EN MILES \$ | FINANCIACIÓN  |         |                |                |               |                |               |               | FUENTE DE Cofinanciación            |
|---|----------------------------|---------------|---------|----------------|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|-------------------------------------|
|   |                            | 2004          |         | 2005           |                | 2006          |                | 2007          |               |                                     |
|   |                            | Mpio          | Cofinan | Mpio           | Cofinan        | Mpio          | Cofinan        | Mpio          | Cofinan       |                                     |
| justicia  | 151.700                    | 36.200        |         | 37.000         |                | 38.500        |                | 40.000        |               |                                     |
| Construcción casa del adulto mayor  | 45.000                     |               |         | 5.000          | 40.000         |               |                |               |               | Findeter, d.n.p, departamento, plan |
| Construcción matadero municipal   | 60.000                     |               |         |                |                | 6.000         | 54.000         |               |               | Findeter, d.n.p, departamento, plan |
| Construcción plaza de mercado   | 80.000                     |               |         |                |                |               |                | 10.000        | 70.000        | Findeter, d.n.p, departamento, plan |
| Construcción Centro Administrativo Municipal                                      | 507.000                    |               |         | 60.000         | 447.000        |               |                |               |               | Fonsecon, d.n.p, departamento       |
| Adoquinamiento y/o pavimentación del casco urbano e infraestructura del sector    | 157.731                    | 17.731        |         | 20.000         |                | 10.000        | 100.000        | 10.000        |               | Invias, d.n.p, departamento, nación |
| Construcción, adecuación y mantenimiento de las calles y puentes de la zona rural | 70.000                     |               |         | 10.000         |                | 5.000         | 50.000         | 5.000         |               | Invias, d.n.p, departamento, Nación |
| Adecuación de las iglesias del municipio  | 50.000                     |               |         | 10.000         |                | 10.000        |                | 10.000        | 20.000        | d.n.p, departamento, Nación         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1.121.431</b>           | <b>53.931</b> |         | <b>105.000</b> | <b>487.000</b> | <b>31.000</b> | <b>204.000</b> | <b>35.000</b> | <b>90.000</b> |                                     |